



MEMORIA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE GARACHICO EJERCICIO 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General, que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Así la Cuenta General se configura como el documento básico para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras, al reflejar, debidamente ordenadas y sistematizadas, las cifras representativas de la aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto, del movimiento y situación de la tesorería, de la gestión del patrimonio y de la situación de la deuda de la entidad.

Las Instrucciones de Contabilidad Local (IICC) en sus reglas 44 a 51 de la Instrucción del modelo Normal (ICN) disponen las cuentas anuales que integran la cuenta de la entidad local y las que deberá formar cada uno de sus organismos autónomos:

- El balance.
- La cuenta el resultado económico – patrimonial.
- El estado de cambios en el patrimonio neto.
- El estado de flujos de efectivo.
- El estado de liquidación del presupuesto.
- La memoria.

Pudiéndose, como establece el artículo 209.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las entidades Locales, añadirse los estados integrados y consolidados de las distintas cuentas, a voluntad del Pleno de la Corporación.

La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales.

Se formulará teniendo en cuenta que:

- a) El modelo de memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma. Si como consecuencia de lo anterior ciertas notas carecieran de contenido y, por tanto, no se cumplimentarán, se mantendrá, para aquellas notas que sí tengan contenido, la numeración prevista en el modelo de memoria de este Plan y se incorporará en dicha memoria una relación de aquellas notas que no tengan contenido.
- b) Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la entidad el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la entidad contable.
- c) Cuando en los apartados de la Memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita será obligatoria su cumplimentación.
- d) La información contenida en la Memoria relativa al estado de la liquidación del presupuesto se presentará con el mismo nivel de desagregación que éste.
- e) Con carácter general, en relación con "Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos", las entidades contables que administren recursos por cuenta de otros entes públicos sólo vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a "1. obligaciones derivadas de la gestión", así como la información relativa a "2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo" en el caso de que efectúen entrega a cuenta a las entidades titulares.

Además, vendrán obligadas a cumplimentar la información relativa a "3. Desarrollo de la gestión" cuando no hubieran suministrado a las entidades titulares de los recursos la información necesaria para que éstas hubiesen incorporado a sus presupuestos todas las operaciones derivadas de la gestión realizada.

La información contenida en las notas 26 de la (ICN) "Información sobre el coste las actividades" y 27 "Indicadores de gestión" se elaborará, al menos, para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos y, únicamente, estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

Así de conformidad con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, se redacta la siguiente,



MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN

1.1 Población oficial y otros datos de carácter socioeconómico.

La Villa y Puerto de Garachico es un municipio canario perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife que abarca una superficie de 29,28 Km², se encuentra situado en el noroeste de la isla de Tenerife y dentro de la comarca de "La Isla Baja" que además engloba a los municipios de Los Silos, Buenavista del Norte y El Tanque.

Los núcleos poblacionales del municipio están formados, además del casco urbano, por nueve barrios: La Caleta de Interián (compartido con el municipio de Los Silos), Las Cruces, San Pedro de Daute, Los Reyes, San José, El Guincho, Genovés, San Juan del Reparo y San Francisco de La Montañeta, que debido a la difícil orografía del municipio se encuentran dispersos entre sí desde la costa hasta la montaña.

Sus grandes pendientes son características en todo el territorio, ya que es atravesado por el Paisaje Natural Protegido "Los Acanilados de la Culata", y en lo referente a la costa la mayor parte es abrupta, aunque existen varias playas, caletas y calas abrigadas para el uso de vecinos y visitantes.

Buena parte del territorio se encuentra dentro de la Red Canaria de Espacios Protegidos declarados en sus diversas categorías por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, y que aparte del ya mencionado "Acanilados de La Culata" (T-33) se encuentran: Parque Nacional del Teide (T-0), Reserva Natural Especial del Chinyero (T-9), Parque Natural de Corona Forestal (T-11), Monumento Natural del Roque de Garachico (T-26) y Sitio de Interés Científico de Interián (T-41).

El término municipal cuenta con un increíble patrimonio cultural y artístico que lo convierten en una de las localidades más interesantes a la hora de ser visitada por los turistas que llegan a la isla, y que llevó al gobierno de la nación a conceder la Medalla de Oro de las Bellas Artes entregada por S. M. el Rey en el año 1980. Y, por otro lado, la declaración de la delimitación del Castillo de San Miguel como Bien de Interés Cultural en el año 1994 por el Gobierno de Canarias

El municipio de Garachico ha pasado de una economía tradicionalmente agrícola y pesquera al sector servicios, a través de una incipiente industria hotelera y de un aumento del sector servicios que ocupa hoy en día un lugar importante en la economía del municipio. Sin embargo, en términos de superficies, la agricultura tiene un carácter importante predominando el cultivo del plátano.

Finalmente, la administración tiene un lugar destacado siendo el ayuntamiento la entidad con mayor importancia en el municipio, sin embargo, una parte importante de la mano de obra del municipio básicamente del sector de hostelería, albañilería, construcción, administración pública o privada está dispersa entre las ciudades de La Laguna, Santa Cruz y sobre todo el Sur de la Isla donde como es sabido se concentra buena parte de la economía de la isla.

Por otra parte, la población del municipio se ha estabilizado en la última década, siendo previsible que permanezca relativamente estable en los próximos años.

Población durante el año	4.924 habitantes
Pirámide poblacional:	
Sexo	
Hombres	2.450 habitantes
Mujeres	2.474 habitantes
Edad	
De 0 a 9 años	311 habitantes
De 10 a 19 años	403 habitantes
De 20 a 29 años	422 habitantes
De 30 a 39 años	558 habitantes
De 40 a 49 años	740 habitantes
De 50 a 59 años	827 habitantes
De 60 en adelante	1.663 habitantes
Datos Económicos:	
Censo de viviendas	2.617 unidades
Censo de vehículos	3.669 unidades
Censo de empresas	389 unidades
Datos Laborales:	
Parados en el Municipio	341 habitantes

1.2 Norma de creación de la entidad.

Al tratarse de un municipio no es necesario informar sobre este apartado.

1.3 Actividad Principal de la entidad.



El ayuntamiento de Garachico es el órgano de gobierno y administración del municipio, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como los artículos 2 y 35 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

El régimen jurídico de la Entidad Contable es el correspondiente al de corporación de Derecho Público, sujeto por lo que se refiere a su actividad económica-financiera plenamente a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y tiene la consideración de Administración Pública a los efectos previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Por lo que se refiere al artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la entidad Contable forma parte del sector público.

1.4 Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso tasas y precios públicos percibidos.

Concepto	Fuentes de Ingresos (Denominación)	Importe	Porcentaje
112	Impuesto sobre bienes inmuebles. Bienes inmuebles de naturaleza rústica	107.220,63 €	1,06
113	Impuestos sobre bienes inmuebles. Bienes inmuebles de naturaleza urbana	648.815,43 €	6,40
115	Impuesto sobre vehículo de tracción mecánica.	217.166,88 €	2,14
116	Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	52.822,51 €	0,52
130	Impuesto sobre actividades económicas	13.588,68 €	0,13
	Total impuestos directos (Capítulo I)	1.039.614,13 €	10,27
290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	27.258,14 €	0,27
	Total impuestos indirectos (Capítulo II)	27.258,14 €	0,27
30	Tasas por prestación de servicios públicos básicos	463.225,95 €	4,57
31	Tasas por prestación de servicios públicos de carácter social y preferente	35.679,43 €	0,35
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	51.120,88 €	0,50
33	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local	63.518,18 €	0,63
34	Precios públicos	29.607,10 €	0,29
	Resto ingresos capítulo III	88.948,62 €	0,88
	Total tasas, precios públicos y otros ingresos (Capítulo III)	732.100,16 €	7,23
42	De la administración general del estado	1.329.071,60 €	13,13
45	De la comunidad autónoma	2.686.890,92 €	26,54
46	De entidades locales	1.851.732,34 €	18,29
48	De familias e instituciones sin fines de lucro	0,00 €	0,00
	Total transferencias corrientes (Capítulo IV)	5.867.694,86 €	57,95
52	Intereses de Depósitos	76.025,05 €	0,75
54	Rentas de bienes inmuebles	12.538,10 €	0,12
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	276.955,04 €	2,74
59	Otros ingresos patrimoniales	6.769,84 €	0,07
	Total ingresos patrimoniales (Capítulo V)	372.288,03 €	3,68
72	De la Administración General del Estado	115.983,86 €	1,14
75	De la comunidad autónoma	99.983,25 €	0,98
76	De entidades locales	1.870.051,59 €	18,47
	Total transferencias de capital (Capítulo VII)	2.086.018,70 €	20,60
	Importe total	10.124.974,02 €	

1.5 Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IGIC y porcentaje de prorrata.

Esta entidad no está sujeta a este tipo de operaciones.

1.6) Estructura organizativa de la entidad a nivel político y administrativo.

La estructura básica organizativa del Ayuntamiento de Garachico en su nivel político está compuesta por 10 concejales más el Alcalde, y que con motivo de las últimas elecciones locales, la Corporación Municipal sería la siguiente:

Alcalde:

- D. José Heriberto González Rodríguez (Coalición Canaria)



Tenientes de Alcalde:

Fueron designados mediante Decreto de Alcaldía nº 657/2023 de fecha 10 de julio de 2023, los siguientes concejales:

- D^a Yazmina Luis Delgado (P.S.C. – P.S.O.E.)
- D^a María Candelaria Pérez González (Coalición Canaria)
- D^a Elisabet Hernández Trujillo (P.S.C. – P.S.O.E.)

Concejales:

- José Elvis de León Rodríguez (Coalición Canaria)
- Gloria María Hernández Trujillo (Coalición Canaria)
- Andrés David Hernández Méndez (Coalición Canaria)
- Ramón Miranda Adán (Grupo Municipal Agrupación Garachiquense)
- Alicia Yohana Dorta Domínguez (Grupo Municipal Agrupación Garachiquense)
- Evelio José Luis Expósito (Grupo Municipal Agrupación Garachiquense)
- María Nadia Pérez López (Grupo Municipal Agrupación Garachiquense)

En este Ayuntamiento de Garachico existen unos órganos de gobierno con competencias decisorias y unos órganos complementarios.

A) Los Órganos de Gobierno con competencias decisorias, son:

1. El Pleno

El Pleno del Ayuntamiento, integrado por el Alcalde y los Concejales, es el órgano supremo del gobierno municipal. El Pleno del Ayuntamiento tiene, entre otras las siguientes atribuciones:

- El control y fiscalización de los órganos de gobierno.
- Los acuerdos sobre la participación en organizaciones supramunicipales.
- Alteración del término municipal
- Cambio de nombre del Municipio y la adopción o modificación de su bandera, enseña o escudo.
- Aprobación de planes urbanísticos en los términos previstos por la ley, ordenanzas municipales y fiscales, presupuestos y cuentas municipales, formas de gestión de los servicios.
- Acordar operaciones de crédito, en los supuestos que prevé la ley; la contratación de obras, servicios y suministros cuya duración exceda de un año o exijan créditos superiores a los consignados en el presupuesto.
- La aprobación de la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo.
- La alteración de la calificación jurídica de los bienes del Municipio.
- La enajenación del patrimonio, según lo previsto por Ley; la adquisición de bienes y derechos.
- La regulación del aprovechamiento de bienes comunales, etc.

Mediante acuerdo Pleno Extraordinario celebrado día 13 de julio de 2023 se delegaron las siguientes competencias en la Junta de Gobierno Local.

- La autorización y disposición de los gastos, y el reconocimiento y liquidación de obligaciones en materia de competencia del Pleno que éste haya delegado en la Junta de Gobierno Local, así como el reconocimiento extrajudicial de créditos cuando no exista dotación presupuestaria.
- Las contrataciones y concesiones de toda clase, cuando su importe supere el 10% de los recursos ordinarios del Presupuesto y, en cualquier caso, los 6.010.121,04 euros, así como los contratos y concesiones plurianuales, cuando su duración sea superior a cuatro años, y los plurianuales de mayor duración, cuando el importe acumulado de todas sus anualidades supere el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio y, en todo caso, cuando sea superior a la cuantía señalada. Asimismo, se delegará la competencia para la adopción de acuerdos relativos a la ejecución de obras por el propio Ayuntamiento, y la aprobación de proyectos técnicos, de obras y de servicios, siempre que se den los mismos supuestos de cuantía y duración establecidos en el párrafo anterior, así como cuando aún no estén previstos en el presupuesto.
- La adquisición de bienes y derechos, cuando su valor supere el 10% de los recursos ordinarios del Presupuesto y, en todo caso, cuando sea superior a 3.005.060,52 euros, así como las enajenaciones patrimoniales en los siguientes supuestos:
 - Cuando se trate de bienes inmuebles o de bienes muebles que estén declarados de valor histórico o artístico, y no estén previstos en el Presupuesto.
 - Cuando estando previstas en el Presupuesto, superen los mismo porcentajes y cantías indicadas para las adquisiciones de bienes.
- La atribución concreta del uso y destino de toda clases de bienes, la transacción sobre los mismos, y el ejercicio de las acciones necesarias para su defensa, recuperación, deslinde o investigación, siempre que, en cuanto se refiere a la atribución y modificación del uso de los bienes, y a la transacción sobre los mismos, no constituya, respectivamente, alteración de la calificación jurídica del os de dominio público, ni su enajenación; y en cuanto a los restantes casos, que no se precise quórum especial para la adopción de los respectivos acuerdos.



- La declaración de compatibilidad o incompatibilidad del personal al servicio de la Corporación.
- La solicitud, aceptación y asignación de destino de toda clase de subvenciones y ayudas, así como la aprobación de los correspondientes estudios, memorias, proyectos o programas de actuación que hayan de financiarse con aquéllas, y la adopción de compromisos, económicos o no, y la aprobación de convenios, que aquéllas conlleven, cuando la competencia para todo ello corresponda al Pleno.
- La declaración del estado de necesidad social en los expedientes regulados por el Decreto 120/1986.
- La declaración de lesividad de los actos del Ayuntamiento.
- La designación de quienes hayan de representar al Ayuntamiento o al Municipio, singularmente o junto a otras entidades, en toda clase de órganos colegiados, instancias y comisiones de seguimiento, de carácter permanente o temporal, cuanto competa al Pleno.
- La terminación convencional de procedimientos, conforme a la Ley, y los acuerdos para la formalización de toda clase de convenios con otras Administraciones Públicas, autorizando su firma por quien corresponda, y con entidades y personas jurídicas públicas o privadas, y con particulares, siempre que la competencia, en todos los casos, se atribuya expresamente al Pleno.
- La resolución de los recursos de reposición que se interpongan contra los acuerdos adoptados en el ejercicio de las competencias delegadas por el Pleno, y el ejercicio de las acciones civiles y administrativas y la defensa de la Corporación en las materias de competencia plenaria.
- La resolución de los expedientes sobre responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento, si la competencia correspondiera al Pleno.
- El ejercicio de la potestad expropiatoria, de conformidad con las previsiones legales, incoando los expedientes y adoptando los acuerdos que sean competencia del Pleno y se precisen hasta su total y completa resolución.
- La adopción de acuerdos sobre determinación de las fiestas locales de la Villa y Puerto de Garachico.
- La proposición de sanciones por infracciones de carácter muy grave que atribuye al Pleno el artículo 69 del Decreto 117/1985, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales.
- El establecimiento y fijación de la cuantía de los precios públicos.
- La aprobación de los diagnósticos económico-financieros, y la adopción de los demás acuerdos que procedan en relación con el Fondo Canario de Financiación Municipal (o fórmula equivalente que en su caso lo sustituya), y que según la Ley 3/1999, de 4 de febrero que lo regula, su normativa de desarrollo, o los actos y disposiciones que se dicten para su aplicación, correspondan al Pleno.
- Los acuerdos que atribuya al Pleno la normativa canaria sobre promoción de viviendas de protección oficial y viviendas autoconstruidas, así como sobre la financiación de tales promociones y la adquisición y habilitación del suelo necesario, y en particular los acuerdos previstos en el Decreto 273/1993, de 8 de octubre (B.O.C. Nº 140/03.11.93).
- El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la Corporación en materias de competencia plenaria.
- La concertación de las operaciones de crédito cuya cuantía acumulada, dentro de cada ejercicio económico, exceda del 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto, salvo las de tesorería, que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los ingresos, corrientes liquidados en el ejercicio anterior, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Todas las demás atribuciones que puedan corresponder al Pleno Corporativo, cuya aprobación no exigía una mayoría especial y que no tengan el carácter de indelegables según las normas legales aplicables.

2. El Alcalde.

El Alcalde tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Convocar y presidir las sesiones del Pleno, de la Comisión de Gobierno y de cualesquiera otros órganos municipales.
- Representar al Ayuntamiento.
- Nombramiento de los miembros de la Comisión de Gobierno, Tenientes de Alcalde, Presidentes y Vicepresidentes de Comisiones Informativas, Presidente de las Juntas Municipales, Alcaldes de Barrio, etc.
- Dirigir el Gobierno y la Administración municipal.
- Como jefe de la Administración Municipal: dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios y obras municipales; sancionar las infracciones de las Ordenanzas municipales, dictar bandos; la jefatura superior del personal de la corporación, etc.
- Aprobación de las bases de las pruebas para la selección de personal y para concursos de provisión de puestos de trabajo, etc.

Mediante Decreto Alcaldía nº 625/2013, de fecha 30 de junio de 2023 delega en la Junta de Gobierno Local las siguientes atribuciones:

- El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia, concertar operaciones de crédito, con exclusión de las contempladas en el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, siempre que aquéllas estén previstas en el Presupuesto y su importe acumulado dentro de cada ejercicio económico no supere el 10 por cientos de sus recursos ordinarios, salvo las de tesorería que le corresponderán cuando el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento no supere el 15 por ciento de los ingresos



corrientes líquidos en el ejercicio anterior, ordenar pagos y rendir cuentas; todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

- Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto y la plantilla aprobados por el Pleno, aprobar las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo y distribuir las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas.
- Las aprobaciones de los instrumentos de planeamiento de desarrollo del planeamiento general no expresamente atribuidas al Pleno, así como la de los instrumentos de gestión urbanística y de los proyectos de urbanización.
- Sancionar las faltas de desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.
- La aprobación de los proyectos de obras y de servicios cuando sea competente para su contratación o concesión y estén previstos en el presupuesto.
- El otorgamiento de las licencias, incluidas las licencias de obras menores, y las que las leyes sectoriales lo atribuyan expresamente al Pleno o a la Junta de Gobierno Local.
- Las demás que expresamente le atribuyan leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las Comunidades Autónomas asignen al municipio y no atribuyan de manera exclusiva a otros órganos municipales.
- Imponer sanciones dentro de los límites legales cuando esa potestad no esté atribuida a otro órgano por la legislación sectorial.
- Adoptar los acuerdos no recurribles en materia de expropiación forzosa.
- La decisión sobre el uso o destino de los bienes inmuebles municipales, a excepción de los integrantes del patrimonio municipal del suelo.
- Otorgamiento de las ayudas sociales.
- Otorgamiento de las subvenciones concertadas o nominadas en el presupuesto.
- Firmar los convenios acordados por el pleno.
- Firmar los anuncios de su competencia que deban publicarse en los boletines oficiales o en prensa.
- La resolución de los recursos de reposición.
- Resolver las reclamaciones previas a la vía civil y laboral.
- El ejercicio y retirada de acciones y el allanamiento, desistimiento procesal, cuando no le corresponda al pleno, así como el nombramiento de la defensa y procura dentro de los límites de la contratación.
- La adopción de los actos de ejecución de los acuerdos plenarios en materia de investigación, deslinde, recuperación de oficio y desahucio administrativo.
- La expedición de liquidaciones tributarias.
- Asimismo, la delegación comprende todas las competencias que el artículo 21 de la LBRL atribuye a la Alcaldía con posibilidad de delegaciones en Junta de Gobierno Local, salvo las indelegables o las expresamente delegadas en otros órganos.

3. Los Tenientes de Alcalde

Los tenientes de alcaldes en número de tres de esta corporación son los reseñados anteriormente y en el orden dispuesto.

4. La Junta de Gobierno de esta Corporación está compuesta por el Sr. Alcalde Presidente de la corporación más los tres tenientes de alcaldes reseñados y tiene las siguientes atribuciones:

- La asistencia al alcalde en el ejercicio de sus atribuciones.
- Las atribuciones que le deleguen el Alcalde o Pleno del Ayuntamiento.

B) Los Órganos Municipales Complementarios son:



1. Los Concejales Delegados

Ejercen, por delegación del Alcalde, la dirección y gestión de un servicio. Estas delegaciones pueden otorgarse a cualquier Concejales las cuales han sido aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 504/2019 de fecha 27 de junio de 2019.

2. Las comisiones Informativas

- De Hacienda, Recurso Humanos y Secretaría.
- Bienestar Social.

C) Consejos Sectoriales, órganos desconcentrados y descentralizados para la gestión de los servicios.

No existen.

La estructura Administrativa de la entidad contable está dividida en las siguientes Áreas de Interés Estratégico y Nivel de dedicación.

Áreas de interés estratégico		Dedicación
1	Hacienda, Recursos Humanos, Vivienda, Medio Ambiente, Obras Municipales, Oficina Descentralizada-Tenencia de Alcaldía en San Juan del Reparo, Centro de Día	Dedicación exclusiva (100%)
2	Bienestar Social, Educación, Igualdad, diversidad, Infancia y Juventud	Dedicación parcial (87,50%)
3	Comercio, Turismo, Deportes, Hospital-Residencia de Ancianos, Red Social Oficial del Ayuntamiento, bienestar Animal	Dedicación exclusiva (100%)
4	Alumbrado Público, Saneamiento, Nuevas Tecnologías, Aguas, Sector Primario, Playas y Seguridad	Dedicación parcial (87,50%)
5	Limpieza Viaria, Limpieza de Edificios, Parques y Jardines, Recogida de Residuos, Salud Pública, Seguridad y Salud en el Trabajo, Cementerios, Formación y Biblioteca	Dedicación parcial (87,50%)
6	Fiestas y Cultura	Dedicación parcial (87,50%)

Los puestos de trabajo de Secretaría, Intervención y Tesorería durante el ejercicio 2022 fueron desempeñados:

Puesto de Trabajo	Perteneciente a la escala F.H.N.	No perteneciente a escala F.H.N.
Secretaría	X	
Intervención		X
Tesorería		X

1.7 Número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categoría y sexo.

a) Número medio de empleados durante el ejercicio

Sexo	Empleados	Categoría					
		A1	A2	B1	C1	C2	E
Varón	Funcionarios	0	0	0	7	0	0
	Personal Laboral	0	2	0	13	9	6
Mujer	Funcionarios	1	0	0	0	1	0
	Personal Laboral	1	19	0	5	6	12

b) Número medio de empleados a 31 de diciembre

Sexo	Empleados	Categoría					
		A1	A2	B1	C1	C2	E
Varón	Funcionarios	0	0	0	8	0	0
	Personal Laboral	0	2	0	13	7	6
Mujer	Funcionarios	1	0	0	0	1	0
	Personal Laboral	1	19	0	5	6	11

1.8 Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.



El ayuntamiento de Garachico es una entidad municipal enmarcada dentro de la administración pública local y, por tanto, no existen entidades propietarias o con participación en el patrimonio de esta entidad contable.

1.9 Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, la Provincia y la Isla), así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

1. Organismos Autónomos:

La Entidad para la actividad de gestión del servicio de estancias de centros especializados a los mayores de la isla de Tenerife, a pesar de no ser una competencia municipal de prestación obligatoria dentro de los Servicios Sociales Básicos, tiene creado un organismo autónomo para dicha actividad.

C.I.F.	Denominación	Actividad
P8801501A	Patronato Hospital-Residencia de Ancianos Ntra. Sra. de la Concepción - Garachico	Acoger, sostener, cuidar y dar tratamiento facultativo a enfermos menesterosos vecinos de la Villa, que, por carecer de recursos, tanto ellos como sus familiares, no puedan atender sus enfermedades en sus propios domicilios. Cubiertos lo fines primordiales se podrán acoger a ancianos o inválidos beneficiarios del sistema nacional de Asistencia Social.

2. Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal:

No existe

3. Sociedades Mercantiles de economía mixta:

No Existe.

4. Entidades públicas empresariales:

No Existe.

5. Consorcios:

A 31 de diciembre, la Entidad Contable participa en los siguientes Consorcios:

C.I.F.	Denominación	Actividad
P8800001C	Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife	Gestión, Inspección y recaudación de los tributos propios de las Corporaciones que lo integran
P3800022J	Consortio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife	Servicio público de prevención y extinción de incendios, así como el de salvamento.
G38491734	Consortio Daute Isla Baja	Desarrollo integral de la comarca

2. GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2.a) Gestión indirecta de servicios públicos

Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son los siguientes:

- **Consortio de Tributos de la Isla de Tenerife**

La gestión de recaudación de determinados tributos se gestiona mediante encomienda de gestión atribuida a dicho consorcio al cual pertenece esta Corporación. La encomienda hace referencia a la gestión recaudatoria en los periodos voluntarios y ejecutivos de los Impuestos Sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica, sobre Actividades Económicas, sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Tasas por Distribución de Aguas, Tasas por Recogida Domiciliaria de Basuras. Y la gestión recaudatoria en el periodo ejecutivo del Impuesto Sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Impuestos Indirectos y el resto de las Tasas y otros ingresos tributarios no mencionados.



El alcance de la gestión encomendada comprenderá el de las atribuciones correspondientes al Ayuntamiento en la recaudación de deudas por los impuestos y tasas objeto de la encomienda, tanto en periodo voluntario como ejecutivo, en todas las actuaciones necesarias en ambos procedimientos hasta el total cobro de las deudas, los recargos, intereses y costas si se produjesen.

La duración de la encomienda tiene carácter indefinido, extinguiéndose cuando cualquiera de las Entidades adoptare el acuerdo correspondiente expresando su voluntad en tal sentido.

- **Mancomunidad de Servicios Garachico – El Tanque**

La gestión del servicio de la recogida de residuos sólidos urbanos y selectiva está encomendados a la citada mancomunidad.

La duración de la encomienda tiene carácter indefinido, extinguiéndose cuando cualquiera de las Entidades adoptare el acuerdo correspondiente expresando su voluntad en tal sentido.

2.b) En los convenios: el objeto, el plazo y las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del convenio.

Relación anual de los convenios suscritos por este Ayuntamiento

Fecha Formalización	Plazo	Entidad	Objeto	Importe
07/11/2024	Año 2024	Asociación Cultural Mateo Viña (G38846887) – Expediente 687/2024	Organización y desarrollo de la actividad: Cabalgata de Reyes en el B ^a La Caleta de Interián.	3.000,00 €
23/04/2024	Año 2024	Asociación Cultural Rutas de Garachico (G76683689) – Expediente 656/2024	Ofrecer a los visitantes de Garachico información de la historia, cultura y patrimonio del municipio.	(*) 1.500,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación Cultural Pro-Cabalgata de Reyes "Cabalrey" (G38359188) – Expediente 680/2024	Organización y desarrollo de la actividad: Cabalgata de Reyes en el casco del municipio.	7.000,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación Cultural Agrupación Musical de Garachico (G38247102) – Expediente 683/2024	Fomentar actividades de utilizada e interés social que tengan por objeto la elevación del nivel formativo-cultural y lúdico-musical de los vecinos y vecinas del municipio.	29.000,00 €
01/11/2024	Año 2024	Asociación Cultural El Sargo.com (G38940201) – Expediente 554/2024	Organizar y desarrollas los actos del carnaval en el B ^o La Caleta Interián	6.500,00 €
05/12/2024	Año 2024	Asociación Cultural Menceyes de Daute (G38266862) – Expediente 681/2024	Fomentar actividades de utilizada e interés social que tengan por objeto la elevación del nivel formativo-cultural y lúdico-musical de los vecinos y vecinas del municipio.	3.000,00 €
12/12/2024	Año 2023	Asociación Juvenil "Ntra. Sra. de los Reyes" (G76544477) – Expediente 684/2024	Fomentar actividades de utilizada e interés social que tengan por objeto la elevación del nivel formativo-cultural y lúdico-musical de los vecinos y vecinas del municipio.	3.000,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación Banda de Cornetas y Tambores San Martín de Porres (G76638394) – Expediente 499/2024	Fomentar actividades de utilizada e interés social que tengan por objeto la elevación del nivel formativo-cultural y lúdico-musical de los vecinos y vecinas del municipio.	3.000,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación Cultural Musical y Recreativa Murga "Los Ferrusquentos" (G76635309) – Expediente 554/2024	Fomentar actividades de utilizada e interés social que tengan por objeto la elevación del nivel formativo-cultural y lúdico-musical de los vecinos y vecinas del municipio.	2.500,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación Cultural Ben-Gara (G38266862) – Expediente 678/2024	Fomentar actividades de utilizada e interés social que tengan por objeto la elevación del nivel formativo-cultural y lúdico-musical de los vecinos y vecinas del municipio.	18.000,00 €
07/11/2024	Año 2024	Asociación Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias (G76794452) – Expediente 685/2024	Organización y celebración del Festival Internacional de Cine Medioambiental de Canarias – FICMEC 2024	48.000,00 €
20/11/2024	Año 2024	Asociación Tradicional Carreteros Romería San Roque (G76663921) – Expediente 686/2024	Canalizar y dar a conocer valores tradicionales fomentando vestimenta y estética en las carretas participantes en la romería de S. Roque	3.500,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación Padres de Alumnos Colegio Antonio del Valle Menéndez (G38270906) – Expediente 5407/2024	Desarrollo de actividades educativas, culturales, recreativas y lúdicas que beneficien al alumnado del CEIP "Antonio del Valle Menéndez"	4.000,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas CEIP Genovés (G76785393) – Expediente 5528/2024	Desarrollo de actividades educativas, culturales, recreativas y lúdicas que beneficien al alumnado del CEIP "Genovés"	2.000,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación de Madres y Padres de Alumnos CEIP Las Salinas (G38080024) – Expediente 5415/2024	Desarrollo de actividades educativas, culturales, recreativas y lúdicas que beneficien al alumnado del CEIP "Las Salinas"	3.500,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación Club Deportivo "El Lameró"	Fomentar las actividades de utilidad e	



		Roquegara" – Expediente 2522/2024	interés social que tengan por objeto fomentar la práctica del dominó entre la población del municipio	1.000,00 €
03/12/2024	Año 2024	Club Baloncesto El Roque de Garachico (G38416996) – Expediente 2525/2024	Desarrollo y fomento de actividades deportivas en la modalidad de Baloncesto Base	9.000,00 €
27/12/2024	Año 2024	Club Deportivo Ayoze Rodríguez (G42788554) – Expediente 2526/2024	Promover y fomentar la enseñanza de la modalidad deportiva de automovilismo en sus diferentes variantes	1.000,00 €
04/12/2024	Año 2024	Club Deportivo Podona Trail (G76593300) – Expediente 2521/2024	Fomentar las actividades de utilizad e Interés Social que tengan por objeto fomentar la práctica deportiva "Trail Running" entre la población del municipio.	2.000,00 €
27/12/2024	Año 2024	Club Deportivo Prakan del Norte de Tenerife (G38790218) – Expediente 2517/2024	Fomentar las actividades de utilizad e Interés Social que tengan por objeto fomentar la práctica deportiva "Tennis de Mesa" entre la población del municipio.	2.500,00 €
11/12/2024	Año 2024	Real Club Deportivo Gara (G36326781) – Expediente 2516/2024	Fomentar las actividades de utilizad e Interés Social que tengan por objeto fomentar la práctica deportiva "Fútbol Base" entre la población del municipio.	13.000,00 €
04/12/2024	Año 2024	Juventud Deportiva Interián (G38547006) – Expediente 2528/2024	Fomentar las actividades de utilizad e Interés Social que tengan por objeto fomentar la práctica deportiva "Fútbol Base" entre la población del municipio.	4.000,00 €
27/12/2024	Año 2024	Club Ciclista Cachibache (G38850236) – Expediente 2524/2024	Promover la práctica del ciclismo entre la población del municipio.	1.500,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación Grupo de Rescate, Seguridad y Emergencia El Lameró (G76782820) – Expediente 5531/2024	Prestar medios materiales y humanos para colaborar con la concejalía de Seguridad y Policía Local en la seguridad de eventos deportivos y festivos a celebrar en el municipio.	5.500,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación Peña Barcelonitas Los Culegas de Garachico (G38654414) _ Expediente 2518/2024	Desarrollo de actividades de recogida de juguetes durante celebración de la navidad para los más necesitados del municipio.	600,00 €
05/12/2024	Año 2024	Cáritas Diocesana Tenerife (R3800003J) – Expediente 4969/2024	Fomento de un servicio de utilidad e interés social como objeto de mejora en la calidad de vida de las personas vulnerables del municipio	4.000,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación Cultural y Deportiva Veteranos de Garachico (G38702601) – Expediente 2527/2024	Desarrollar y promover la práctica del fútbol entre la población de mayor rango de edad y la práctica de la boca canaria entre la población del municipio.	1.900,00 €
27/12/2024	Año 2024	Club Deportivo Gigantsport (G38649976) – Expediente 2523/2024	Desarrollo y fomento de actividades deportivas en la modalidad de Artes Marciales y clases de mantenimiento físico entre la población del municipio	1.500,00 €
27/12/2024	Año 2024	Club de Tenis "Escuela Municipal de Tenis de Garachico" (G38590568) – Expediente 2519/2024	Desarrollo y fomento de actividades deportivas en la modalidad de Tenis a través de la escuela municipal.	1.500,00 €
27/12/2024	Año 2024	Asociación Deportiva-Recreativa Los Simons de Garachico (G44649150) – Expediente 2514/2024	Desarrollo y fomento de actividades deportivas en la modalidad de fútbol sala.	2.000,00 €
12/12/2024	Año 2024	Asociación Nuestra Señora del Amparo – Apreme (G38507687) – Expediente 5311/2024	Fomentar actividades de utilidad e interés social para mejora en la calidad de vida de las personas del municipio atendidas por dicha entidad.	4.000,00 €

(*) Subvención reintegrada con fecha **07.03.2025** por renuncia expresa de la beneficiaria.

2.c) En las actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad y que no estén contempladas en las notas anteriores, se indicarán: el objeto, plazo y los compromisos asumidos durante la vida de la misma.

Esta entidad no tiene suscritas actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad y que no estén contempladas en notas anteriores.

2.d) En el caso de otras formas de colaboración público-privadas: el objeto, el plazo y las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del acuerdo de colaboración, así como en su caso el precio acordado.

Esta entidad no ha suscrito colaboraciones público-privadas.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel.



a) Requisitos de la información, principios contables públicos y criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel y, en su caso, incidencia en las cuentas anuales.

No se han dejado de aplicar principios contables establecidos en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, y, por lo tanto, no se da ninguna de las circunstancias referidas anteriormente.

b) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria.

La cuenta anual se presenta de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y del resultado final del ejercicio de esta entidad.

La imagen fiel constituye un objetivo que debe alcanzar toda información contable, siendo necesario enunciar unos principios contables públicos, de general aceptación, cuya aplicación garantice que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel de la situación económica-financiera de la entidad.

La contabilidad de la entidad se desarrolla aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

1. Principio de entidad contable:

Constituye entidad contable todo ente con personalidad jurídica y presupuesto de gasto e ingresos propios, de deba formar y rendir cuentas.

2. Principio de gestión continuada:

Se presume que la entidad continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios contables no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

3. Principio de devengo:

La imputación temporal de las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios de los mismo representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

En el caso de que no hayan podido identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocen los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzca las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

4. Principio de uniformidad:

El criterio en la aplicación de los principios contables debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio.

No se han producido alteración de criterios.

5. Principio de prudencia:

Los ingresos sólo se han contabilizado los efectivamente confirmados a la fecha de cierre del ejercicio; no se han contabilizados aquellos que son potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna.

Por el contrario, los gastos, se han de contabilizar no sólo los efectivamente realizados, sino también aquellos de los que se tengan conocimiento, aunque no se hayan realizado efectivamente, lo que supongan riesgos previsibles o pérdidas eventuales, con origen en el ejercicio o en otro anterior. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, los gastos contabilizados, pero no efectivamente realizados, así como los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico-patrimonial.

El ejercicio de la prudencia no supone la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un mescabo a su fiabilidad.

6. Principio de no compensación:

Los ingresos y los gastos se contabilizarán por sus importes brutos. En ningún caso se han compensado las partidas de activo y pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico – patrimonial o el Estado de cambios en el patrimonio neto, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de liquidación del presupuesto. Valorándose separadamente los elementos integrantes de las partidas de activo y del pasivo, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional así se regula en SICAL.

7. Principio de importancia relativa:

La aplicación de estos principios, así como la de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, estará presidida por la consideración de la importancia relativa que los mismo y sus efectos pudieran producir sobre el cumplimiento del objetivo prioritario de la **Imagen Fiel**. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y



cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa pueden aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

8. Principio de imputación presupuestaria:

La imputación de las operaciones que se han aplicado al presupuesto de gastos e ingresos se han efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasifican, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
- Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al presupuesto del ejercicio que se reconozcan o liquiden.

9. Principio de desafectación:

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable debe reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

3.2 Comparación de la información.

a) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

b) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación o, en su caso, de la imposibilidad de realizar esta adaptación.

No es necesario ya que no existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

3.3 Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en los criterios de contabilización y corrección de errores.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

3.4 Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado Material.

Las inmovilizaciones materiales e inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como coeficiente de amortización los acordados por el Pleno de la Corporación en sesión plenaria celebrada el día cinco de agosto de dos mil cuatro en el que se aprobó el Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación. Respecto a los porcentajes de amortización de los elementos del inmovilizado se establecen los siguientes porcentajes de acuerdo con el Anexo "Elementos Comunes" del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento sobre el Impuesto de Sociedades.

Los criterios de amortización son los siguientes:

21100	Construcciones	2,00%
21400	Maquinaria y Utillaje	33,33%



21500	Instalaciones Técnicas y otras Instalaciones	33,33%
21600	Mobiliario	10,00%
21700	Equipos para Procesos de Información	25,00%
21800	Elementos de Transporte	16,00%
21900	Otro Inmovilizado Material	10,00%

4.2 Patrimonio Público del Suelo.

Este Ayuntamiento no ha realizado la constitución del patrimonio público del suelo.

4.3 Inversiones Inmobiliarias.

Al igual que para el Inmovilizado Material dichas unidades inventariadas figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

4.4 Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado inmaterial se han valorado al precio de adquisición o al coste de producción, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones del inmovilizado inmaterial se realizan con el mismo criterio que las del inmovilizado material.

Los criterios de amortización son los siguientes:

20600	Aplicaciones Informáticas	25,00%
-------	---------------------------	--------

4.5 Arrendamientos.

Esta entidad no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero u otras operaciones de naturaleza similar.

4.6 Permutas.

El Ayuntamiento de Garachico no ha realizados este tipo de operaciones y, por lo tanto, no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado

4.7 Activos y Pasivos Financieros.

a) Activos Financieros

Los activos financieros se encuentran valorados por su coste de adquisición o pago. Dichos activos recogidos en el Balance ascienden a la cantidad 4.327,96 euros y cuyo detalle es el siguiente:

Denominación	Valoración
16 Participaciones - Comunidad de Aguas La Cerca (nº de títulos 7 al 10, 27 al 34 y 555 al 558)	2.428,11 €
1 Acción - Sociedad de Promoción Exterior de Tenerife, S.A.	1.899,85 €

b) Pasivos Financieros.

El criterio de valoración del pasivo financiero de esta entidad viene dado por los contratos financieros firmados con las distintas entidades bancarias, tanto en el importe total de las operaciones contratadas, así como de las bajas realizadas aplicando los cuadros de amortización de las mismas para cada ejercicio económico.

4.8 Coberturas Contables.

Esta entidad no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado.

4.9 Existencias.

Habida cuenta del carácter administrativo de las actividades de la Entidad y, siguiendo las Normas de la ICAL, el Ayuntamiento de Garachico no ha realizado operaciones de carácter comercial y, por tanto, no ha contabilizado operación alguna por este epígrafe.

4.10 Activos construidos o adquiridos para otras entidades



El Ayuntamiento de Garachico no ha realizados este tipo de operaciones y, por lo tanto, no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado.

4.11 Transacciones en moneda extranjera.

Los Ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

La entidad no periodifica porque se ha constatado que las diferencias son mínimas ya que normalmente se cargan doce mensualidades de los gastos periódicos "Principio de importancia relativa".

4.12 Ingresos y Gastos.

La entidad no periodifica porque se ha constatado que las diferencias son mínimas ya que normalmente se cargan doce mensualidades de los gastos periódicos "Principio de importancia relativa".

4.13 Provisiones y Contingencias

A los efectos de cuantificación del remanente de tesorería a que hace referencia el artículo 103 del Real Decreto 500/90, se consideran derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación a la estimación realizada basándonos en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

De la aplicación de este precepto resulta determinar tales derechos con los siguientes límites mínimos, que para este ejercicio son:

Ejercicio	Porcentaje
2023 y 2022	25,00%
2021	50,00%
2020	75,00%
Anteriores al 2019	100,00%

Dicha estimación se cifró para el este ejercicio en **Un millón ciento ochenta mil seiscientos dieciocho euros con noventa y cinco céntimos (1.180.618,95 €)**.

4.14 Transferencias y Subvenciones.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital que se reciben se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

En cuanto a las concedidas se reconocen cuando en el instante que son comunicados los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de este ayuntamiento a los departamentos económicos.

4.15 Actividades Conjuntas.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado.

4.16 Actividades en Estado de Venta.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son los de precio de adquisición por lo bienes adquiridos ya elaborados, o de coste de producción. Para el caso de adquisición lucrativas se utilizará el valor venal, determinado por tasación.

En el inmovilizado material no se ha considerado necesario dotar provisiones.

Si bien la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no proporciona un modelo de cuadro-resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a incluir en este punto, se propone el que se obtiene del aplicativo contable de esta entidad:



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Emitido: 16-02-2025				
5. INMOVILIZADO MATERIAL		Ejercicio: 2024				
Página: 1						
Descripción	Saldo inicial	Entradas o aumentos por traspaños de otras partidas	Salidas o disminuciones por traspaños de otras partidas	Correcciones valorativas netas por deberes del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldo final
1. Terrenos	2.536.735,89	0,00	0,00	0,00	136,66	2.536.659,03
2. Construcciones	10.322.806,21	1.157.461,90	0,00	0,00	288.532,25	11.191.725,95
3. Infraestructuras	12.832.687,53	923.189,37	849,68	0,00	14.457,78	13.740.529,80
4. Bienes del patrimonio histórico	53.390,50	0,00	0,00	0,00	0,00	53.390,50
5. Otro inmovilizado material	313.218,41	5.345,50	369,00	0,00	41.533,43	276.661,48
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	2.177.695,76	371.011,41	2.051.407,35	0,00	0,00	497.299,82
TOTALES	28.236.544,10	2.458.908,27	2.052.626,23	0,00	344.669,13	29.296.244,24

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

El patrimonio Municipal del suelo constituye un patrimonio separado y comprenden los bienes y derechos del PPS, sea gestionado por la entidad local o por un organismo dependiente de la misma.

Esta entidad no tiene constituido dicho patrimonio y, por tanto, NO EXISTE

Igualmente, a la vista de que el ICAL no establece un modelo de cuadro resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a suministrar en este apartado, se propone el que se obtiene del aplicativo contable de esta entidad:

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Emitido: 16-02-2025				
6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO		Ejercicio: 2024				
Página: 1						
Descripción	Saldo inicial	Entradas o aumentos por traspaños de otras partidas	Salidas o disminuciones por traspaños de otras partidas	Correcciones valorativas netas por deberes del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldo final
TOTALES						

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Constituyen de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, y no para su uso de la producción o suministros de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. A estas inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material, por lo que los criterios de valoración de las nuevas inversiones inmobiliarias son los de precio de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados, o de coste de producción.

Durante el ejercicio no ha sufrido variación la valoración inicial de dichos inmuebles destinados al fin antes descrito.

Igualmente, a la vista de que el ICAL no establece un modelo de cuadro resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a suministrar en este apartado, se propone el que se obtiene del aplicativo contable de esta entidad:

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Emitido: 16-02-2025				
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS		Ejercicio: 2024				
Página: 1						
Descripción	Saldo inicial	Entradas o aumentos por traspaños de otras partidas	Salidas o disminuciones por traspaños de otras partidas	Correcciones valorativas netas por deberes del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldo final
2. Construcciones	39.954,57	0,00	0,00	0,00	0,00	39.954,57
TOTALES	39.954,57	0,00	0,00	0,00	0,00	39.954,57

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE



Igual que en los anteriores epígrafes, la ICAL no estable un modelo de cuadro - resumen que permita complementar total o parcialmente la información a incluir en este punto, por lo que se propone, como cuadro resumen de cumplimentación de la información a suministrar se propone el que se obtiene del aplicativo contable de esta entidad:

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Emisión: 18-03-2023	
8. INMOBILIZADO INTANGIBLE		Ejercicio: 2024	
Página:		Página:	
Descripción	Saldo Inicial	Entradas o aumentos por ingresos de otras partidas	Salidas o disminuciones por ingresos de otras partidas
2. Propiedad Industrial e Intelectual	2.581,87	0,00	0,00
3. Aplicaciones Informáticas	2.292,05	0,00	0,00
5. Otro Inmovilizado Intangible	83.371,70	0,00	0,00
TOTALES	88.245,62	0,00	0,00

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Se entiende por arrendamientos, a efectos de la Memoria, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

El Organismo no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado al **no existir**.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Emisión: 18-03-2023	
9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR		Ejercicio: 2024	
Página:		Página:	
CLASE ACTIVO	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA	ACUERDOS DE NATURALEZA SIMILAR
TOTAL			

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los criterios establecidos para el reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los activos financieros, excepto aquellos para los que se hayan establecido criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican inicial en alguna de las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociados.
- Activos financieros disponibles para la venta.

10.1 Información relacionada con el balance



Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración "Activos Financieros", de acuerdo con la siguiente estructura:



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
10. ACTIVOS FINANCIEROS
10.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Emisión: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras Inversiones		Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras Inversiones		2024	2023	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023					
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.634,19	103.634,19	103.634,19	103.634,19
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	4.327,96	4.327,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.327,96	4.327,96
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, FILIALES Y ASOCIADAS	470.891,64	470.891,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470.891,64	470.891,64
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	475.219,60	475.219,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.634,19	103.634,19	578.853,79	578.853,79

10.2 Información relacionada con correcciones por deterioro de valor

No se producen.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
10.2 CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR

Emisión: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

CUENTAS CORRECTORAS CLASE DE ACTIVOS	Saldo Inicial	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión del deterioro crediticio en ejercicio	Saldo final
ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés



10.3. A) Riesgos de tipo de cambio.

Transacción en moneda extranjera, es toda operación que se establece o exige su liquidación en una moneda extranjera.

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta al euro.

Por parte del Ayuntamiento **no se han realizado** inversiones financieras en moneda distinta al euro.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO				
10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS				
A) RIESGO POR TIPOS DE CAMBIO				
MONEDAS	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de la deuda	Otras inversiones	TOTAL
US Dólares	0,00	0,00	0,00	0,00
Libras esterlinas	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
% Inversiones en moneda distinta del euro sobre inversiones totales:				0,00
% Inversiones en moneda distinta del euro sobre inversiones totales:				

10.3. B) Riesgos de tipo de interés

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no se producen** este tipo de riesgos por lo que no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO					
10.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS					
B) RIESGOS DE TIPO DE INTERÉS					
DESCRIPCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	A tipo de interés fijo	A tipo de interés variable	TOTAL		
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00		
TOTAL	0,00	0,00	0,00		
% PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS Fijo O VARIABLE SOBRE EL TOTAL:		0,00%	0,00%		

11. PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los criterios establecidos serán aplicables a todos los pasivos financieros, excepto aquellos para los que se hayan establecido criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

A los solos efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado.
- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.



No obstante, en el caso de transferencias de activos financieros en las que la entidad deba seguir reconociendo el activo transferido en función de su implicación continuada, el pasivo originado en dicha transferencia se de valorar de forma consistente con el activo transferido.

Por tanto, si el activo transferido se valora por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero asociado se reconocen en el resultado del ejercicio, salvo cuando el activo transferido esté clasificado como activo financiero disponible para la venta, en cuyo caso las variaciones en el varo razonable del pasivo asociado se reconocen en el patrimonio neto. La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivo financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

11.1 Situación y movimientos de las deudas

11.1. A) Deudas al coste Amortizado

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no se producen** este tipo de riesgos por lo que no ha tenido que tomar criterios de valoración sobre este apartado.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO												Ejercicio: 18-03-2025		
11. PASIVOS FINANCIEROS												Ejercicio: 2024		
11.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS												Página: 1		
A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO														
CLASES	OBLIGACIONES Y OTROS RECLAMABLES		ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS RECLAMABLES		ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
TOTAL	1.346.193,99	1.346,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.346.193,99	1.346,87

11.1. B) Deudas a valor razonable

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO												Ejercicio: 18-03-2025		
11. PASIVOS FINANCIEROS												Ejercicio: 2024		
11.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS												Página: 1		
B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
CLASES	OBLIGACIONES Y OTROS RECLAMABLES		ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS RECLAMABLES		ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
TOTAL	1.346.193,99	1.346,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.346.193,99	1.346,87

11.1. C) Resumen por categorías

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO												Ejercicio: 18-03-2025		
11. PASIVOS FINANCIEROS												Ejercicio: 2024		
11.1 SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS												Página: 1		
C) RESUMEN POR CATEGORIAS														
CLASES	OBLIGACIONES Y OTROS RECLAMABLES	LARGO PLAZO DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS RECLAMABLES		CORTO PLAZO DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL		
		2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
DEUDAS A COSTE A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDAS A VALOR R	0,00	0,00	1.346.193,99	1.346.193,99	87.200,28	87.200,28	77.387,87	0,00	0,00	0,00	0,00	189.098,09	227.098,11	1.462.389,24
TOTAL	0,00	0,00	1.346.193,99	1.346.193,99	87.200,28	87.200,28	77.387,87	0,00	0,00	0,00	0,00	189.098,09	227.098,11	1.462.389,24

11.2 Líneas de créditos

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no existen**.



11.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

11.3. A) Riesgos de tipo de cambio.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no existen**.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO					Código: 18-03-2025	
11. PASIVOS FINANCIEROS					Ejercicio: 2024	
11.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS					Página: 1	
A) RIESGO SOBRE TIPO DE CAMBIO						
	Meses	Operaciones y otros valores negociados	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	TOTAL	
TOTAL:					0,00	
% DEUDA EN MONEDA EXTRAJERA DEL EURO SOBRE DEUDA TOTAL:					0,00%	

11.3. B) Riesgos de tipo de interés.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no se producen**.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO					Código: 18-03-2025	
11. PASIVOS FINANCIEROS					Ejercicio: 2024	
11.3 INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS					Página: 1	
B) RIESGO SOBRE TIPO DE INTERÉS						
CLASE DE PASIVOS FINANCIEROS					A RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	% PASIVOS FINANCIEROS A RIESGO DE TIPO DE INTERÉS SOBRE EL TOTAL
OTRAS DEUDAS					0,00	0,00%
TOTAL:					0,00	0,00%
% PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL:					0,00%	0,00%

11.4 Avaluos y otras garantías concedidas.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no se producen**.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO										Código: 18-03-2025		
11. PASIVOS FINANCIEROS										Ejercicio: 2024		
11.4 AVALUOS Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS										Página: 1		
AL AVANCE CONCEDIDOS												
	Miles	Operaciones y otros valores negociados	Operaciones de garantía	Operaciones de aval	Operaciones de garantía	Operaciones de aval	Operaciones de garantía	Operaciones de aval	Operaciones de garantía	Operaciones de aval	TOTAL	
TOTAL:											0,00	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO						Ejercicio: 18-01-2024	
11. PASIVOS FINANCIEROS						Ejercicio: 2024	
11.1 AVALES Y OTRAS GARANTIAS CONCEDIDAS						Ejercicio: 2024	
11.1.1 AVALES REQUISITADOS						Ejercicio: 2024	
TOTAL							

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO						Ejercicio: 18-01-2024	
11. PASIVOS FINANCIEROS						Ejercicio: 2024	
11.1 AVALES Y OTRAS GARANTIAS CONCEDIDAS						Ejercicio: 2024	
11.1.2 AVALES REQUISITADOS						Ejercicio: 2024	
TOTAL							

12. COBERTURAS CONTABLES

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios den el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas. Cuando una cobertura se califique como cobertura contable, por cumplir con los requisitos exigidos en el apartado 4 de la Norma (ICAL 2013), la contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta se registrá por los criterios en el apartado 5 de la citada Norma de reconocimiento y valoración.

En base a lo estipulado en la Norma de Reconocimiento y Valoración nº 10 de la ICAL, esta entidad **no dispone** de coberturas contables en el ejercicio, ya que no existen riesgos específicamente identificado que puedan tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no se producen**.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO						Ejercicio: 18-01-2024	
13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS						Ejercicio: 2024	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LAS OPERACIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIONES	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS	OTRAS EXISTENCIAS	OTROS	
TOTAL							

14. MONEDA EXTRANJERA

Este apartado sólo afecta a las entidades locales que se rijan por la PGCALN.

Transacción en moneda extranjera: Es toda operación que se establece o exige su liquidación en una moneda extranjera. Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Partidas monetarias: Son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, al vencimiento, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. Incluyen entre otros: los saldos disponibles



en cajas de efectivo y cuentas bancarias, préstamos, valores representativos de deuda, cuentas a cobrar, cuentas a pagar y provisiones.

Partidas no monetarias: Son activos y pasivos que no dan derecho a recibir ni obligación de entregar, una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias. Incluyen entre otros, los activos materiales o intangibles, las existencias, así como los instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial: Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación. Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no existen**.

14.1 Transacciones liquidadas durante el ejercicio.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO			
14. MONEDA EXTRANJERA			
1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS DURANTE EL EJERCICIO			
DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DEFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
TOTAL			

14.2 Transacciones vivas o pendientes de vencimiento a fin del ejercicio.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO			
14. MONEDA EXTRANJERA			
2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DE EJERCICIO			
DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DEFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
TOTAL			

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

A los únicos efectos de la Memoria, y de conformidad con la ICAL, las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas. Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto de concedente.

15.1 Transferencias y Subvenciones recibidas por la entidad.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio:2024

Página: 1

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Table with columns: Características, Importe recibido (Ejercicio 2024, Ejercicios anteriores), Importe reintegrable, Importe no reintegrable, Cantidad imputada a resultados (Ejercicio 2024, Ejercicios anteriores), and Cumple. Rows list various financial items with their respective amounts and compliance status.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio:2024

Página: 2

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Table with columns: Características, Importe recibido (Ejercicio 2024, Ejercicios anteriores), Importe reintegrable, Importe no reintegrable, Cantidad imputada a resultados (Ejercicio 2024, Ejercicios anteriores), and Cumple. Rows list various financial items with their respective amounts and compliance status.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio:2024

Página: 3

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Características	Importe recibido		Importe reintegrable	Importe no reintegrable	Cantidad imputada a resultados		Cumple
	Ejercicio 2024	Ejercicios anteriores			Ejercicio 2024	Ejercicios anteriores	
ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2024							
2024.000022 FINANCIACIÓN PROYECTO: "XLII EDICIÓN FERIA DE ARTESANÍA DE GARACHICO" - EXPEDIENTE 1294/2024	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	Si
2024.000023 FINANCIACIÓN PROYECTO: SUBVENCIONES DE EMERGENCIA SOCIAL HABITACIONAL 2024	17.343,87	0,00	0,00	17.343,87	17.343,87	0,00	Si
2024.000024 PROGRAMA DE FOMENTO EMPLEO AGRARIO PER 2024 (ZRD 2024)	35.182,67	0,00	0,00	35.182,67	35.182,67	0,00	Si
2024.000025 FINANCIACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO	1.988,00	0,00	0,00	1.988,00	1.988,00	0,00	Si
2024.000026 FINANCIACIÓN PROYECTO: FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	7.187,50	0,00	0,00	7.187,50	7.187,50	0,00	Si
2024.000027 FINANCIACIÓN PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE JARDIN Y MEJORA ESPACIO LIBRE EL VOLCAN	99.983,25	0,00	0,00	99.983,25	99.983,25	0,00	Si
2024.000028 FINANCIACIÓN PROYECTO: DOTACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS BIBLIOTECAS PUBL	1.931,19	0,00	0,00	1.931,19	1.931,19	0,00	Si
2024.000029 FINANCIACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: RED DE ESPACIOS ESCÉNICOS MUNICIPALES DE TENERIFE 2024 - 2	10.683,95	0,00	0,00	10.683,95	10.683,95	0,00	Si
2024.000030 POR IMPORTE DEL REINTEGRO PARTE NO JUSTIFICADA DE LA SUBVENCIÓN RECIBIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "POR UN GARACHICO ACCESIBLE" (EXPEDIENTE 1690/2022)	-329,78	0,00	0,00	-329,78	-329,78	0,00	Si
2024.000031 FINANCIACIÓN PROYECTO PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO "VILLA DE GARACHICO"	270.000,00	0,00	0,00	270.000,00	270.000,00	0,00	Si
2024.000032 FINANCIACIÓN PROYECTO: PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL MUNICIPAL 2024 (EXPEDIENTE 3283/2024)	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	Si
2024.000035 FINANCIACIÓN PROYECTO: PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2024/2025 (EXPEDIENTE 3618/2024)	320.811,44	0,00	0,00	320.811,44	320.811,44	0,00	Si
2024.000036 FINANCIACIÓN PROYECTO: PFAE GARACHICO TE CUIDA 2024	356.697,00	0,00	0,00	356.697,00	356.697,00	0,00	Si
2024.000037 FINANCIACIÓN DEL PROYECTO: PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS 2024	69.169,55	0,00	0,00	69.169,55	69.169,55	0,00	Si



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio:2024

Página: 4

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Características	Importe recibido		Importe reintegrable	Importe no reintegrable	Cantidad imputada a resultados		Cumple
	Ejercicio 2024	Ejercicios anteriores			Ejercicio 2024	Ejercicios anteriores	
2024.000038 FINANCIACIÓN PROYECTO: GARACHICO CONECTA: EMPLEO EN ASISTENCIA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE	269.422,44	0,00	0,00	269.422,44	269.422,44	0,00	Si
2024.000039 FINANCIACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: MEJORAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE AGUAS EN EL MUNICIPIO	134.848,51	0,00	0,00	134.848,51	134.848,51	0,00	Si
2024.000040 FINANCIACIÓN PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA DEL MUNICIPIO 2024	53.621,51	0,00	0,00	53.621,51	53.621,51	0,00	Si
Total:	7.953.713,56	4.634.332,85	0,00	7.953.713,56	7.656.300,38	4.655.133,51	

15.2 Transferencias y Subvenciones concedidas por la entidad.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 1

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
2023.000008 - PLENO MANCOMUNIDAD PRESUPUESTOS ANUALES	Q3800488C	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS GARACHICO-EL TANQUE	53.347,80	APORTACIÓN A LA FINANCIACIÓN DE SERVICIOS MANCOMUNADOS	0,00	
2023.000017 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL FECHA 10.03.2021	P3800001D	CABILDO INSULAR DE TENERIFE	77.793,97	EJECUCION OBRAS DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	G0923768	BUSOLO AGUILAR NATAN VINICIUS	1.600,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	X6116947M	LOUZADA RAQUEL ELINA	375,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Y3974697N	CARLETTI CRISTIANA	290,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Y4966395Y	VITULO ROBERTA	1.762,64	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Y6611748B	BOOKERMANN THOMAS	190,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Y6442695H	FREITAS FREITAS ALBERTINA	200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Y6669898C	MARTIN SCHMID NATASHA FRANCISCA	460,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Z1030393K	VASQUEZ DIAZ YIBAR GUILLERMO	1.781,33	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	Z1744228M	CARDA ULRICH MARKUS	900,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	04727289F	ALVAREZ LOZANO RICHARD ADRIAN	330,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	04727697R	ZARATA DILLIE YESICA PAOLA	1.660,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	28432029G	RICO ACUÑA JOSE	873,12	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	42038675B	MARRERO DIAZ MARIA BEGOÑA	800,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	42196197L	CASTRO LORENZO JESSICA	120,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43187074C	BORGES FERNANDEZ JUAN ANTONIO	360,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43363816F	EXPOSITO BAUTE MARIA CONCEPCION	2.377,24	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 2

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)						
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43378975D	TRUJILLO CURBELO GARIEN ZULEIMA	700,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43380204L	DE LA TORRE GORIA YOLANDA	99,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43385600W	ALFONZO HERNANDEZ ELENA	1.400,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43489393Q	AFONSO DE LEON JESUS MANUEL	600,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43490240T	MENDEZ MORALES JOSE	500,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43811034J	FERNANDEZ PADRON JUAN RAMON	732,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	43869937H	RODRIGUEZ ARGILA ADRIAN MENCEY	600,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	46623600E	HERNANDEZ MORALES MARIA CANDELARIA	440,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	46623761E	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES	120,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	46626314B	HERNANDEZ PEREZ MARIA ROGA	800,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	46626366V	DIAZ LORENZO MARIA DEL ROSARIO	120,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	46627866N	TOLEDO RIVERO EMILIO RAMON	400,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	51778694H	GONZALEZ LOBEIRA KARINA ALEXANDRA	200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	541962489	OLIVERADA SANCHEZ HELIOS	3.000,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	56056462M	GONZALEZ ANTAS SANDRA CAROLINA	1.060,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	76381467C	PEREZ RODRIGUEZ ALEJANDRINA	300,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000001 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 87 FECHA 02.06.2023)	763816310	DELAGADO GONZALEZ MARIA JESUS	400,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 3

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Table with 7 columns: Características, NIF del perceptor, Denominación del perceptor, Importe, Finalidad, Reintegros, Motivo reintegro. Contains 25 rows of data for various social aid recipients.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 4

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Table with 7 columns: Características, NIF del perceptor, Denominación del perceptor, Importe, Finalidad, Reintegros, Motivo reintegro. Contains 25 rows of data for various social aid recipients.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 5

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Table with 7 columns: Características, NIF del perceptor, Denominación del perceptor, Importe, Finalidad, Reintegros, Motivo reintegro. Contains 20 rows of data for various social aid recipients.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 6

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Table with 7 columns: Características, NIF del perceptor, Denominación del perceptor, Importe, Finalidad, Reintegros, Motivo reintegro. Contains 20 rows of data for various social aid recipients.

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LE1TN3YGH66Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 7

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA				EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL		
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	540416020	JORDAN SUAREZ ROSA MAGDALENA	1.200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	541962460	OLIVERADA SANCHEZ HELIOS	3.084,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	550564620	GONZALEZ ANTAS SANDRA CAROLINA	260,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	710616378	MACARIO ESTEVEZ JEFFRY EULIBES	360,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	783814670	PEREZ RODRIGUEZ ALEJANDRINA	160,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	783816310	DELGADO GONZALEZ MARIA JESUS	200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	783876610	DIAZ GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	3.260,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	783886270	RODRIGUEZ GARCIA BLANCA CANDELARIA	1.100,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78399298A	MARTIN ADAN AVELINA	200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78409669H	HERRERA LUIS SONIA MARIA	900,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78602443N	DIAZ MORALES MARIA CONCEPCION	260,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78603446N	EXPOSITO GONZALEZ MANUEL	670,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78603666K	GARCIA GONZALEZ AGUSTIN	400,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78603736V	LOZANO MANZANO JOSEFA	697,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78603737H	LOZANO MANZANO FELICIANA	667,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78604338K	GONZALEZ HERNANDEZ MARIA JESUS	360,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78606742X	FLORENTIN DELGADO MARIA JOSE	400,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 8

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA				EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL		
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78607605E	RAVELO GONZALEZ ISAIAS	100,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	786106360	JERONIMO RODRIGUEZ JOSE ALBERTO	616,04	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78612008N	LEON GONZALEZ BEATRIZ	446,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78616634M	PEREZ REYES CANDELARIA BELEN	1.300,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78617433V	VELAZQUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CRISTO	306,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78617962Y	GONZALEZ BENITEZ CAROLINA	267,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78619611A	SANCHEZ REVERON YURENA	1.696,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78621223L	ADAN MARTIN MARIA YURENA	360,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78623974X	MARTIN HERNANDEZ JESUS OLIVER	120,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78640268N	HERNANDEZ MEJIAS MILEYDI	3.000,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	786404660	DIAZ AFONDO CASANDRA	320,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78641174B	FLORENTIN HERNANDEZ SHAILA DE LA LUZ	100,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78641672L	SANCHEZ SANTANA SONIA	200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	786448930	RUIZ MARTIN MELANIA EMERALDA	160,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78646903N	TOLEDO ANJOUIL IRENE	134,58	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78671635N	GUTIERREZ DE LEON GENIA DEL CRISTO	680,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDIA	78673304X	RODRIGUEZ FUENTES SANDRA ROSA	100,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL, A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH66
Verificación: <https://garachico.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 26 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 9

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDÍA				EMERGENCIA SOCIAL A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL		
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDÍA	78675410B	DE LA ROSA GONZALEZ CANDELARIA CRISTO	350,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000005 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DECRETOS DE ALCALDÍA	78688174Y	CARMONA CARMONA ENCARNACION	200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL A MAYORES Y CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	
2024.000006 - ARTÍCULO 73.5 LEY 7/85 DE 2 DE ABRIL	G38434254	COALICION CANARIA GARACHICO	4.480,00	FINANCIACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES	0,00	
2024.000007 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y FLENO MUNICIPAL	V38491734	CONSORCIO ISLA BAJA	29.332,83	FINANCIAR LOS DIVERSOS GASTOS FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS CONSORCIADOS EJERCICIO 2024	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	41804180R	ALVAREZ EXPOSITO DOLORES MARIA	4.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	41982328N	PEREZ FRANCISCO MARIA ARAMITA	1.700,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	41984696A	GONZALEZ MONTOYA MARIA CANDELARIA	500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	40001895K	SANCHEZ ABAD GABRIEL	3.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	42003936M	ILLADA RODRIGUEZ ZOILA	3.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	42012059Y	VELAZQUEZ BARRERA LUIS DOMINGO	500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	42037218T	AFONSO REYES CANDIDO ANTONIO	800,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	42051985G	FARÑA ILLADA NIEVES	3.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43811034J	FERNANDEZ PADRON JUAN RAMON	1.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45223600E	HERNANDEZ MORALES MARIA CANDELARIA	1.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45225369V	DIAZ LORENZO MARIA DEL ROSARIO	500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45225473D	ADAN MENDEZ MARIA DEL CARMEN	500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45237195L	AFONSO HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	1.500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45237387Z	MARTIN PEREZ BARBARA	1.300,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78343493D	ACOSTA MORALES ANA ROSA	6.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78362622N	BAUTE DE ARIAS CRISANTA	416,80	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78378709K	GORRIN DAVILA MARIA	1.200,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78395454K	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	1.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 10

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78399807Y	REVERON LORENZO JOSE GREGORIO	1.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78601990L	AFONSO GARCIA MARIA DEL CARMEN	1.500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78604348F	GONZALEZ MARTIN MARIA DEL CARMEN	2.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78621566E	GUERRA TOGOO SANDRA	2.000,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000008 - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78671515D	GORRIN HERNANDEZ NELSO	500,00	REHABILITACION DE VIVIENDAS DE PARTICULARES EN EL MUNICIPIO	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38080024	ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS CEIP LAS SALINAS	3.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G3824710Z	ASOCIACION CULTURAL AGRUPACION MUSICAL DE GARACHICO	29.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G3826686Z	ASOCIACION CULTURAL MENCEYES DE DAUTE	3.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G3827090S	ASOCIACION PADRES ALUMNOS COLEGIO ANTONIO DEL VALLE MENENDEZ	4.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38326781	REAL CLUB DEPORTIVO GARA	13.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38359188	ASOCIACION CULTURAL CABALREY	7.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38416996	CLUB BALONCESTO EL ROQUE DE GARACHICO	9.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38469335	ASOCIACION CULTURAL BEN GARA	18.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38507687	ASOCIACION NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO APREME	4.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38547005	JUVENTUD DEPORTIVA INTERIAN	4.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38590568	CLUB DE TENIS EMT GARACHICO	1.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38649976	CLUB DEPORTIVO GIGANTSPORT	1.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38654414	ASOCIACION PEÑA BARCELONISTA LOS CULEGAS DE GARACHICO	600,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G38702601	ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA VETERANOS DE GARACHICO	1.900,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS Y FOMENTO DE LA	0,00	





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 11

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G36790216	CLUB DEPORTIVO FRAKAN DEL NORTE DE TENERIFE	2.500,00	CULTURAL Y EL DEPORTE DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G36846887	ASOCIACION CULTURAL MATEO VIÑA	3.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G36850236	CLUB BICLISTA CACHIBACHE	1.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G36940201	ASOCIACION CULTURAL EL SARGO.COM	6.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G42788554	CLUB DEPORTIVO AYOZE RODRIGUEZ	1.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G44849150	ASOCIACION DEPORTIVA-RECREATIVA LOS SIMPONS DE GARACHICO	2.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76544477	ASOCIACION JUVENIL NUESTRA SEÑORA DE LOS REYES	3.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76593300	CLUB DEPORTIVO PODONA TRAIL	2.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76635305	ASOC CULTURAL MUSICAL Y RECREATIVA MURGA LOS FERRUQUENTOS	2.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76636394	ASOCIACION BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES SAN MARTIN DE PORRES	3.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76645052	CLUB DEPORTIVO EL LAMERO ROQUEGARA	1.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76653921	ASOCIACION TRADICIONAL CARRETEROS ROMERIA SAN ROQUE	3.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76663569	ASOCIACION SOCIOCULTURAL RUTAS GARACHICO	1.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76782820	ASOCIACION GRUPO DE RESCATE, SEGURIDAD Y EMERGENCIA EL LAMERO	5.500,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76785393	ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS CEIP GENOVES	2.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	G76794452	ASOCIACION SOCIOCULTURAL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE MEDI	48.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA CULTURAL Y EL DEPORTE	0,00	
2024.000009 - ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	R3800003J	CARITAS DIOCESANA TENERIFE	4.000,00	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y FOMENTO DE LA	0,00	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 12

Características	NIF del perceptor	Denominación del perceptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	X6592372K	PETROLO OTEFANIA	180,00	CULTURAL Y EL DEPORTE AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Z1896297K	VALERA JIMENEZ GENESIO EMOEB	240,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	04727269F	ALVAREZ LOZANO RICHARD ADRIAN	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	42196187L	CASTRO LORENZO JESSICA	330,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43488046Z	DELSGADO ALVAREZ MELISA LUCIA	150,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43492256D	MONTILLA GOLLAZOS CARMENZA	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43821276C	BAUTISTA MENDEZ VERONICA	180,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43832652B	GUERRA PALENZUELA ALICIA CANDELARIA	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43849187D	ROMERO ACOSTA FRANCISCO JAVIER	300,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	43857308B	GONZALEZ FERNANDEZ EDUARDO ENRIQUE	60,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45730047K	DELSGADO LUIS MARIA CRISTINA	180,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	45887026N	RODRIGUEZ LEON AHITAMI	150,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BASSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	49519567S	RAEVSKAYA JODOB ANTONINA	60,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN	0,00	

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH66
Verificación: <https://garachico.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 13

Características	NIF del receptor	Denominación del receptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	54115928W	MERINO LUIS YENIFER	90,00	PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78607607V	AFONSO GUERRA LOURDES MARGARITA	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78616934M	PEREZ REYES CANDELARIA SELEN	240,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78617433Y	VELAZQUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CRISTO	240,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78617993F	GONZALEZ BENITEZ YURENA	190,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78621175A	MARTIN GONZALEZ SARA DEY	180,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78622916V	GONZALEZ GONZALEZ JACQUELIN	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78628642Z	FAJARDO GOCAS CATHAYSA	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78630490E	DORTA GONZALEZ JENNIFER	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78631339O	PEREZ DIAZ SANDRA	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78641174B	FLORENTIN HERNANDEZ SHAILA DE LA LUZ	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78644893G	RUIZ MARTIN MELANIA EMERALDA	190,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78648903N	TOLEDO ANJOU LIRENE	300,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024

Página: 14

Características	NIF del receptor	Denominación del receptor	Importe	Finalidad	Reintegros	Motivo reintegro
GOBIERNO LOCAL				DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES		
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	78675422N	REYES AGUIAR CARMEN SELEN	90,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000010 - BAOSES - ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	79063069F	GOMARIZ CARMONA DANIELA RUBY	300,00	AYUDA ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL MUNICIPIO QUE NO HAYAN PERCIBIDO DE OTRAS ADMINISTRACIONES	0,00	
2024.000011 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 67 FECHA 02.06.2023)	Y3974697N	CARLETTI CRISTIANA	970,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000011 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 67 FECHA 02.06.2023)	Y7528960K	RODRIGUEZ LIRA JANNETTE ROSIRI	975,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000011 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 67 FECHA 02.06.2023)	Z1896297K	VALERA JIMENEZ GENESIO EMOEB	900,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
2024.000011 - ORDENANZA REGULADORA CONCESION AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL (B.O.P. Nº 67 FECHA 02.06.2023)	39201343E	HERNANDEZ RODRIGUEZ YANISLEIDY	1.200,00	AYUDAS INDIVIDUALES DE EMERGENCIA SOCIAL	0,00	
TOTAL:			681.448,70		0,00	

15.3 Otras Circunstancias de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o a los gastos de la entidad

No se producen.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS



Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le quede otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Ejercicio: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Descripción	S. Inicial	Aumentos	Disminuciones	S. Final
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	470.891,64	0,00	0,00	470.891,64
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Patrimonio público del sujeción	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.132.687,84	1.180.618,95	1.132.687,84	1.180.618,95
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	1.603.579,48	1.180.618,95	1.132.687,84	1.651.510,59

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17.1 Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gastos 17. "Medio Ambiente"

Programa	Descripción	Importe

17.2 Beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

Programa	Descripción	Importe

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no existen**.

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA



Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

Se considera que su venta será altamente probable, cuando concurren las siguientes circunstancias:

- a) La actividad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y concertar el plan.
- b) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como en estado de venta, salvo que por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plan de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.
- c)

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no existen**.

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Los ingresos totales se agruparán en las tres categorías siguientes:

- Ingresos de gestión ordinaria.
- Ingresos Financieros.
- Otros Ingresos.

En los gastos se distingue entre gastos que constituyan a su vez gastos presupuestarios y gastos que no sean gastos presupuestarios:

- Los gastos que a su vez constituyan gastos presupuestarios se presentan distribuidos entre los grupos de programas presupuestarios a que correspondan.
- Los gastos que no constituyan gastos presupuestarios del ejercicio se distribuirán entre los grupos de programas en función de criterios objetivos que relacionen dichos gastos con cada grupo de programas o, en ausencia de dichos criterios, en la proporción que, sobre el gasto total que constituya a su vez gasto presupuestario, suponga cada uno de los grupos de programas.



GASTOS (GRUPO DE PROGRAMAS)	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Deuda Pública.	84.354,07	64.803,82
Administración general de la seguridad y protección civil.	536.269,21	340.283,67
Seguridad y Orden Público.	19.372,90	64.088,61
Ordenación del tráfico y del estacionamiento	17.618,76	13.513,39
Protección civil.	123.453,57	110.337,70
Administración General de Vivienda y urbanismo.	375.901,61	289.317,88
VIVIENDA.	87.221,84	69.979,99
Vías públicas.	177.144,50	246.191,78
Alcantarillado.	236.576,20	187.768,32
Abastecimiento domiciliario de agua potable.	742.852,50	738.653,03
Recogida, gestión y tratamiento de residuos.	526.775,31	346.370,80
Limpieza viaria.	95.019,20	156.514,81
Cementerio y servicios funerarios.	39.693,92	30.022,91
Alumbrado público.	257.098,96	319.426,89
Parques y jardines.	97.436,00	97.412,29
Protección y mejora del medio ambiente.	24.165,99	33.855,06
Otras prestaciones económicas a favor de empleados.	15.507,40	13.127,74
Asistencia social primaria.	603.370,69	720.075,34
Fomento del Empleo.	781.693,65	775.130,58
Protección de la salubridad pública.	28.770,46	30.420,12
Creación de Centros docentes de enseñanza preesc. y prim.	95.188,11	44.113,12
Func. centros doc.de enseñanza preesc y primaria y educ. esp	22.450,45	46.525,81
Servicios complementarios de educación	19.187,93	27.190,24
Administración general de cultura.	36.194,71	25.955,82
Bibliotecas y Archivos.	4.335,39	46.323,20
Equipamientos culturales y museos.	62.247,37	57.601,81
Promoción cultural.	260.072,35	544.752,98
Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.	780,30	23.739,31
Instalaciones de ocupación del tiempo libre	62.059,84	80.429,33
Fiestas populares y festejos.	510.988,63	433.599,11
Administración general de deportes.	111.376,84	95.687,34
Promoción y fomento del deporte.	89.343,80	62.576,92
Instalaciones deportivas.	67.584,78	73.436,98
Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	7.095,58	6.749,45
Adm. Gral.comercio, turismo y pequeñas y medianas empr.	2.285,99	3.382,89
Información y promoción turística.	22.577,47	8.332,80
Órganos de gobierno.	391.480,39	349.052,62
Administración General.	1.090.860,94	1.129.560,75
Política económica y fiscal.	119.915,62	115.660,07
Gestión del sistema tributario.	121.725,40	166.622,87
Transferencias a otras Entidades Locales.	36.255,86	35.748,02
TOTAL:	8.004.304,49	8.024.336,17

INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
INGRESOS DE GESTION ORDINARIA	10.064.426,64	7.889.472,25
INGRESOS FINANCIEROS	98.338,58	32.176,03
OTROS INGRESOS	1.135.001,38	974.875,52
TOTAL:	11.297.766,60	8.896.523,80



20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

En relación con las operaciones de administración de recursos que contablemente se registran a través de cuentas del subgrupo 45. "Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos"

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no se producen**.

20.1 Obligaciones derivadas de la gestión.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO										Ejercicio: 16-01-2025	
20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS										Ejercicio: 2024	
1. OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN										Página: 1	
IMP	Código Descripción	Código	Código Descripción	Saldo inicial a 1 de Enero	Multiplicación Saldo inicial	Debitos	Creditos	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre	
TOTAL											

20.2 Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO										Ejercicio: 16-01-2025	
20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS										Ejercicio: 2024	
2. ENTES PÚBLICOS. CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO										Página: 2	
IMP	Código Descripción	Saldo inicial	Código	Saldo inicial	Total cargo	Saldo inicial	Abonos	Total abonos	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre	
TOTAL											

20.3 Desarrollo de la gestión.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO										Ejercicio: 16-01-2025	
20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS										Ejercicio: 2024	
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN. A) DEBITOS										Página: 3	
Código	Código Descripción	Saldo inicial	Multiplicación	Saldo inicial	Debitos	Creditos	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre		
TOTAL											

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO										Ejercicio: 16-01-2025	
20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS										Ejercicio: 2024	
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN. B) CREDITOS										Página: 4	
Código	Código Descripción	Saldo inicial	Multiplicación	Saldo inicial	Debitos	Creditos	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre		
TOTAL											

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO										Ejercicio: 16-01-2025	
20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS										Ejercicio: 2024	
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN. C) DERECHOS CANCELADOS										Página: 5	
Código	Código Descripción	Saldo inicial	Multiplicación	Saldo inicial	Debitos	Creditos	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre	Saldo a 31 de Diciembre		
TOTAL											



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO							
21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS							
3. DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DE OPERACIONES DE							
Cuenta	Concepto	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Cargos Realizados en Ejercicio
5500	310300	PAGOS ACP PENDIENTES DE JUSTIFICACION	0,00	0,00	3.971,60	3.971,60	3.971,60
TOTAL CUENTA			0,00	0,00	3.971,60	3.971,60	3.971,60
5510	31005	ANTICIPOS DE CASH FLOW (DEPOSITOS)	0,00	0,00	1.450,55	1.450,55	1.450,55
TOTAL CUENTA			0,00	0,00	1.450,55	1.450,55	1.450,55
TOTAL PRESUPUESTO			0,00	0,00	5.422,15	5.422,15	5.422,15

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

En este apartado se informa sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que no hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad, no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.
- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

21.1 Estados de deudores no presupuestarios.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO							
21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA							
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS							
Cuenta	Concepto	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Cargos Realizados en Ejercicio
5500	310300	PAGOS ACP PENDIENTES DE JUSTIFICACION	0,00	0,00	3.971,60	3.971,60	3.971,60
TOTAL CUENTA			0,00	0,00	3.971,60	3.971,60	3.971,60
5510	31005	ANTICIPOS DE CASH FLOW (DEPOSITOS)	0,00	0,00	1.450,55	1.450,55	1.450,55
TOTAL CUENTA			0,00	0,00	1.450,55	1.450,55	1.450,55
TOTAL PRESUPUESTO			0,00	0,00	5.422,15	5.422,15	5.422,15

21.2 Estados de acreedores no presupuestarios.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO							
21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA							
2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS							
Cuenta	Concepto	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en Ejercicio
18000	320082	FIANZAS Y DEPOSITOS A LARGO PLAZO	77.387,07	0,00	37.000,30	114.387,37	27.185,05
TOTAL CUENTA			77.387,07	0,00	37.000,30	114.387,37	27.185,05
41900	320401	ANTICIPOS DE TESORERÍA	1.450,55	0,00	0,00	1.450,55	0,00
TOTAL CUENTA			1.450,55	0,00	0,00	1.450,55	0,00
47510	320001	RETENCIONES POR I.R.P.F.	90.285,27	0,00	343.358,57	433.643,84	334.875,20
47510	320002	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	38,00	0,00	0,00	38,00	0,00
TOTAL CUENTA			90.323,27	0,00	343.358,57	433.681,84	334.875,20
47600	320030	CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	74.052,44	0,00	893.545,47	967.597,91	887.459,50
TOTAL CUENTA			74.052,44	0,00	893.545,47	967.597,91	887.459,50
55000	320081	FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO	2.755,51	0,00	3.718,00	6.473,51	2.250,25
55000	320083	FIANZAS EN METALICO (APERTURA DE ZANJAS)	300,44	0,00	0,00	300,44	0,00
TOTAL CUENTA			3.055,95	0,00	3.718,00	6.773,95	2.250,25
55100	320050	RETENCIONES JUDICIALES	8.422,82	0,00	4.589,64	12.992,28	12.748,89
TOTAL CUENTA			8.422,82	0,00	4.589,64	12.992,28	12.748,89
TOTAL PRESUPUESTO			254.724,61	0,00	1.282.291,88	1.627.016,88	1.284.610,75

21.3 Estados de partidas pendientes de aplicación.





Cuenta	Concepto	Descripción	Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones a este total	Cobros pendientes de aplicación	Total Cobros Pendientes de Aplicación	Cobros pendientes de aplicación en Ejejecución	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
66403	330003	INGRESOS EN ENTIDADES FINANCIERAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	276.776,86	0,00	0,00	276.776,86	276.776,86	0,00
		TOTAL CUENTA	276.776,86	0,00	0,00	276.776,86	276.776,86	0,00
66403	330003	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN EN CUENTAS DE TESORERÍA	0,00	0,00	600,00	600,00	600,00	0,00
		TOTAL CUENTA	0,00	0,00	600,00	600,00	600,00	0,00
		TOTAL PRESUPUESTO	276.776,86	0,00	600,00	277.376,86	277.376,86	0,00



Cuenta	Concepto	Descripción	Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones a este total	Cobros pendientes de aplicación	Total Cobros Pendientes de Aplicación	Cobros pendientes de aplicación en Ejejecución	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
66403	330003	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL CUENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL PRESUPUESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN



TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	216.021,50	36.796,03	262.817,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.848,99	312.666,52
De suministro	269.106,75	111.505,00	380.611,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.377,11	428.988,86
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	186.668,41	12.322,30	198.990,71	0,00	3.262,08	3.262,08	0,00	52.300,96	62.300,96	0,00	359.322,72	615.776,47
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración entre el sector público y el sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	671.796,66	160.623,33	832.419,99	0,00	3.262,08	3.262,08	0,00	62.300,96	62.300,96	0,00	487.648,82	1.345.431,86

Con el siguiente detalle:



Expediente	Tipo de Contrato	Tramitación	Precio Adjudicación	Importe Ejecutado Anualidad 2024	Fecha Adjudicación	Contratista
2020-003338	Servicios	Adjudicación Directa	105.054,48 €	37.014,12 €	12-11-2020	Climadrago S.L. - B38663357
2023-001502	Suministros	Abierto con Múltiples Criterios	428.672,23 €	254.681,01 €	14-08-2023	Endesa Energía SAU - A81948077
2019-001486	Servicios	Abierto con Múltiples Criterios	43.763,00 €	7.177,80 €	23-01-2020	OA3 Oficina de Arquitectura Tres, SLP - B38389003
2019-001486	Servicios	Abierto con Múltiples Criterios	45.689,00 €	9.433,18 €	23-01-2020	OA3 Oficina de Arquitectura Tres, SLP - B38389003
2021-002002	Obras	Abierto con Múltiples Criterios	414.347,81 €	0,00 €	28-07-2021	Transportes José Aurelio S.L. - B38613840
2023-004314	Suministros	Abierto con Criterio Único	51.360,00 €	25.680,00 €	14-11-2022	Jorge Luis Rio Cima - 52XXX351X
2024-001259	Servicios	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	25.669,30 €	5.348,00 €	01-03-2018	Arsenio Gúzman López - 43XXX217X
2022-002200	Obras	Procedimiento Abierto con Único Criterio	85.172,00 €	36.796,03 €	14-11-2022	Santa Cruz de Obras y Proyectos, S.L. - B76772979
2022-005830	Obras	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	138.879,44 €		16-05-2023	Transportes Orlatran, S.L. - B38559183
2022-004426	Suministros	Procedimiento Abierto con Único Criterio	55.415,02 €	18.415,00 €	24-05-2023	Red Española de Servicios S.A.U. - A25009192
2024-002419	Servicios	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	91.838,10 €	36.542,12 €	09-07-2024	Plataforma de Actividades Acuáticas y Socorrismo - G76533223
2024-002651	Servicios	Procedimiento Negociado sin Publicidad	58.636,00 €	28.760,96 €	09-07-2024	Austral Seven Group, S.L. - B56301559
2023-003113	Servicios	Procedimiento Restringido con Único Criterio (Acuerdo Marco FECAM)	12.222,30 €	12.222,30 €	09-08-2024	Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. - A28007748
2023-003113	Servicios	Procedimiento Restringido con Único Criterio (Acuerdo Marco FECAM)	3.262,08 €	3.262,08 €	09-08-2024	Occident GCO, S.A. Seguros y Reaseguros- A28119220
2023-002959	Suministros	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	24.042,90 €	14.425,74 €	14-08-2023	Sonepar Ibérica Spain, S.A. - A96933510
2022-002959	Suministros	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	112.350,00 €	67.410,00 €	14-08-2023	Suministro Sobradillo, S.L. - B76515832
2023-004847	Obras	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	325.469,01 €	208.455,82 €	29-12-2023	Santacruzera de Aguas, S.L.U. - B38868451
2024-000553	Servicios	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	76.077,00 €	66.912,36 €	09-05-2024	Juan Carlos Amaro Morales - 45XXX222X
2024-002028	Servicios	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	21.801,90 €	8.597,04 €	25-06-2024	Desarrollo Químico Europeo, S.L. - B38597985
2024-002782	Servicios	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	28.626,78 €	28.626,78 €	18-07-2024	Out Now Events AIE - V56480726
2024-002767	Obras	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	108.649,94 €	7.565,68 €	20-08-2024	Islaña 77 Obras y Servicios S.L. - B76631233
2023-003465	Servicios	Procedimiento Abierto con Multiplicidad de Criterios	240.796,12 €	4.207,45 €	07-11-2024	Integra MGSi CEE, S.L. - B82992744

Contratos menores:

Expediente	Tipo de Contrato	Tramitación	Importe Ejecutado Anualidad 2024	Fecha Adjudicación	Contratista
2023-005581	Servicios	Adjudicación Directa	8.025,00 €	29-12-2023	Rico Sound S.L. - B76731215
2023-005396	Servicios	Adjudicación Directa	14.980,00 €	19-12-2023	Enrique Perdomo Castro - 420XXX124X
2023-005425	Servicios	Adjudicación Directa	6.016,61 €	16-01-2024	Canaryweb S.L. - B38409892
2023-005426	Servicios	Adjudicación Directa	7.552,93 €	16-01-2024	Moisés Hernández Díaz - 78XXX675X
2023-005423	Suministros	Adjudicación Directa	10.832,79 €	16-01-2024	Servicios Tracentejo S.L. - B38514972
2023-005424	Suministros	Adjudicación Directa	8.320,32 €	16-01-2024	Oye Canarias Ocio y Eventos - B76763150
2023-005201	Servicios	Adjudicación Directa	8.346,00 €	19-12-2023	Eliezer Adán Henríquez - 43XXX167X
2023-002370	Servicios	Adjudicación Directa	6.002,25 €	24-05-2023	Antonio Damián Exposito Alvarez - 43365589D
2024-000376	Servicios	Adjudicación Directa	3.745,00 €	30-01-2024	Sara María Ruiz Alonso - 78XXX615X
2024-000112	Servicios	Adjudicación Directa	14.980,00 €	16-01-2024	Ayoze Hernández Ponce - 78XXX285X
2023-002769	Servicios	Adjudicación Directa	673,81 €	21-07-2023	Actura, Arte y Comunicación S.L. - B76339878
2023-005202	Servicios	Adjudicación Directa	6.580,50 €	19-12-2023	Gador Producciones, S.L. - B76812007
2023-005289	Servicios	Adjudicación Directa	1.950,00 €	19-12-2023	Tomeguín S.A.- DE VC - TOM0310289W5
2023-005355	Servicios	Adjudicación Directa	1.070,00 €	19-12-2023	Asociación Musical Gospel Shine Voice - G38979933
2023-005200	Servicios	Adjudicación Directa	7.070,02 €	19-12-2023	Ignacio Acosta Rodríguez - 43361499J
2023-005288	Servicios	Adjudicación Directa	16.039,30 €	06-03-2024	Pedro Josué Bencomo Rodríguez de la Sierra - 78XXX012X
2023-004426	Obras	Adjudicación Directa	42.655,79 €	28-11-2023	Lurkoi Aplicaciones Técnicas de la Madera S.L. - B20569729
2024-000177	Servicios	Adjudicación Directa	3.740,67 €	26-03-2024	Josafat Luis Dorta - 78XXX794X
2024-000609	Servicios	Adjudicación Directa	15.943,00 €	26-03-2024	Alter Ingenieros S.L.U. - B38835682
2024-001195	Servicios	Adjudicación Directa	15.889,50 €	26-03-2024	Grupo Inascan, S.L. - B76545698
2023-005579	Servicios	Adjudicación Directa	15.943,00 €	29-12-2023	Alter Ingenieros S.L.U. - B38835682
2023-005242	Servicios	Adjudicación Directa	6.794,50 €	19-12-2023	Evalúa Soluciones Ambientales S.L. - B76526177
2024-000859	Servicios	Adjudicación Directa	14.445,00 €	09-05-2024	Grupo Tresconsulpublic, S.L. - B76758614
2022-002159	Servicios	Adjudicación Directa	4.922,00 €	14-07-2022	Daute Arquitectura, S.L. - B38496055
2024-002840	Servicios	Adjudicación Directa	23.540,00 €	09-07-2024	Andrés Adrián García López - 78XXX785X
2024-003583	Servicios	Adjudicación Directa	10.700,00 €	09-08-2024	Josafat Luis Dorta - 78XXX794X
2024-003182	Servicios	Adjudicación Directa	13.910,00 €	20-08-2024	Javier Dominguez Anadon y Asociados S.L. - B38462727
2024-002946	Servicios	Adjudicación Directa	3.852,00 €	05-09-2024	Sociedad de Tasación S.A. - A28808145
2023-001590	Servicios	Adjudicación Directa	10165,00 €	04-04-2023	Cientouno Group Esp. S.L. - B76258102
2023-005302	Obras	Adjudicación Directa	17.193,20 €	19-12-2023	Transportes José Aurelio, S.L. - B38613840
2023-002121	Servicios	Adjudicación Directa	1.120,50 €	09-05-2023	Gextiona 2018 S.L. - B76791615



2024-002574	Servicios	Adjudicación Directa	0,00 €	08-10-2024	Fundación Canaria EVM - G56443542
2024-002834	Obras	Adjudicación Directa	0,00 €	08-10-2024	Drasan Urban Play, S.L. - B72641012
2024-002948	Servicios	Adjudicación Directa	6.245,00 €	19-12-2024	Roberto Navarro Villalba – 78XXX791X
2024-004559	Servicios	Adjudicación Directa	0,00 €	03-12-2024	Asociación Mojo de Caña - G35673342
2023-001377	Servicios	Adjudicación Directa	1.034,28 €	11-05-2023	Gextiona APV Consultores S.L. - B76791615
2024-005040	Servicios	Adjudicación Directa	14.998,51 €	11-12-2024	Undatus, S.L. - B76773811
2024-005039	Servicios	Adjudicación Directa	14.225,50 €	11-12-2024	Income Spain S.L. – B76245000
2023-004849	Servicios	Adjudicación Directa	15.458,65 €	28-11-2023	Grupo Inascan, S.L. - B76545698

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITOS

En este apartado se contiene la información, para cada uno de los conceptos mediante lo que se registran contablemente los valores depositados, dentro de los cuales se incluyen los avales y seguros de caución recibidos, con el detalle que presente el cuadro adjunto.

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Estado: 18-03-2025	
23. ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO		Ejercicio: 2024	
Concepto	Descripción	Presupuesto	Comprobado
0000	OTROS VALORES EN DEPÓSITO	24.286,44	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO	24.286,44	0,00

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La información que se suministra versará sobre los aspectos que se detallan y se presentará, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto.

Se recogerá en este punto información relativa al ejercicio corriente, tanto de gasto como de ingreso, información de ejercicios cerrados, así como información sobre operaciones realizadas con cargo a presupuestos de ejercicios futuros.

Asimismo, también se incluirá información sobre los proyectos de gastos y los gastos de financiación afectada y al remanente de tesorería.

24.1 Ejercicio Corriente.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinario	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporac. Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1300.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,86
1300.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	52,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52,24
1300.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	106,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106,14
1300.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	73,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73,06
1500.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	553,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	553,68
1500.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	362,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	362,45
1500.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00	54.000,00
1510.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	176,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	176,92
1510.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	152,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152,98
1510.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,86
1510.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	196,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196,55
1510.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	446,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	446,59
1510.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	225,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225,33
1510.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	270.000,00	0,00	0,00	270.000,00
1522.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.183,92	0,00	0,00	37.183,92
1522.46001	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	708.130,83	345.945,40	0,00	0,00	1.054.076,23
1531.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.519,56	0,00	0,00	0,00	16.519,56
1531.62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	5.805,14	0,00	0,00	115.983,86	0,00	0,00	121.789,00
1531.62900	OTRAS INVERSION NUEVAS ASOC. AL FUNCION. OPERT.	0,00	0,00	0,00	20.012,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.012,61
1532.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	313.684,20	0,00	0,00	463.684,20
1600.76100	A CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89.201,50	0,00	0,00	0,00	89.201,50
1610.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	111,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	111,00
1610.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	74,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,47
1610.22101	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	25.817,75	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.817,75
1610.46700	A Consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.000,00
1610.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	262.734,41	812.697,17	0,00	0,00	1.095.431,58
1621.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	46.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.000,00
1621.46300	A Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	0,00	38.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.000,00
1630.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	288,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288,09
1630.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	168,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168,61
1650.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	211,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211,65
1650.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	172,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172,25
1650.62301	INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110.167,20	249.897,93	0,00	0,00	360.065,13
1710.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	124,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124,89
1710.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	66,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,41
1710.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.983,25	0,00	0,00	99.983,25
2310.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	353,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	353,84
2310.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	458,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	458,94
2310.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,86
2310.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	403,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	403,84
2310.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	937,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	937,24



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 2

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinario	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporac. Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
2310.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	465,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	465,38
2310.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	239,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239,14
2310.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	109,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109,74
2310.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.189,07	2.594,22	0,00	0,00	9.783,29
2310.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.148,66	0,00	0,00	0,00	3.148,66
2310.48000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.702,20	0,00	0,00	51.702,20
2410.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	152,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152,98
2410.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	62,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,98
2410.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	152,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152,20
2410.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	71,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71,12
2410.14300	Otro Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	381.957,59	662.099,70	0,00	0,00	1.044.057,29
2410.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.571,26	7.115,94	0,00	0,00	105.687,20
2410.16001	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	271.768,39	0,00	0,00	271.768,39
2410.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.820,78	20.500,00	0,00	0,00	58.320,78
2410.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.639,50	3.418,15	0,00	0,00	9.057,65
2410.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.213,69	20.500,00	0,00	0,00	56.713,69
2410.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.124,46	0,00	0,00	3.124,46
2410.48100	Premios, Becas y Pensiones de Estudios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	16.000,00
3300.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	289,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	289,86
3300.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	46,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,15
3321.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	176,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	176,92
3321.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	81,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,33
3321.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	186,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186,25
3321.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	61,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61,97
3321.22001	Prensa, Revistas, Libros y otras Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.695,31	3.516,59	0,00	0,00	5.211,90
3330.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	249,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249,24
3330.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	103,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103,16
3340.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
3340.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.159,99	10.683,95	0,00	0,00	14.843,94
3340.48913	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
3360.68900	OTROS GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
3370.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.153,60	0,00	0,00	21.153,60
3370.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	141.673,00	0,00	0,00	0,00	141.673,00
3380.22609	Actividades Culturales y Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.285,00	0,00	0,00	15.285,00
3380.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	16.000,00
3380.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
3400.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	423,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	423,71
3400.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	90,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,52
3410.22609	Actividades Culturales y Deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.484,57	3.894,00	0,00	0,00	5.378,57
3420.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.035,24	0,00	0,00	0,00	59.035,24
4300.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260,30	0,00	0,00	0,00	260,30

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LEIN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 3

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinario	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporac. Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
4320.22112	Suministro de Material Electrónico y de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.454,61	0,00	0,00	0,00	9.454,61
4320.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.900,20	0,00	0,00	0,00	15.900,20
4320.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	348.694,49	0,00	0,00	0,00	348.694,49
4320.62500	Mobiliario y Enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.857,21	0,00	0,00	0,00	65.857,21
4320.62600	Equipos para Procesos de Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.012,56	0,00	0,00	0,00	75.012,56
4320.64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.692,42	0,00	0,00	0,00	93.692,42
9200.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	14.755,14	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.755,14
9200.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	305,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	305,96
9200.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	574,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	574,31
9200.12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	477,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	477,99
9200.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	630,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	630,47
9200.12101	Complemento Específico	0,00	0,00	0,00	1.270,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.270,70
9200.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	945,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	945,77
9200.21600	Equipos para Procesos de Información	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.000,00
9200.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.538,80	15.000,00	0,00	0,00	32.538,80
9240.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.235,83	0,00	0,00	0,00	12.235,83
9310.12001	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	152,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152,98
9310.12003	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,86
9310.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	115,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115,22
9310.12101	Complemento Específico	0,00	0,00	0,00	260,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260,34
9310.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	149,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149,90
9320.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	229,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	229,72
9320.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	104,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,47
9320.12101	Complemento Específico	0,00	0,00	0,00	216,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216,29
9320.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	179,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179,76
9330.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	236.480,80	0,00	0,00	0,00	248.480,80
9330.63200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	411.731,93	600.000,00	0,00	0,00	1.011.731,93
TOTAL PRESUPUESTO		0,00	0,00	0,00	98.572,89	98.572,89	3.506.385,23	4.051.548,01	0,00	0,00	7.557.933,24



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 1

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
0110.31000	Intereses	0,00	0,00	0,00	1.354,96	0,00	1.354,96
0110.31100	Gastos de Formalización, Modificación y Canoeación	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0110.35200	Intereses de Demora	0,00	0,00	0,00	8.163,02	0,00	8.163,02
0110.35900	Otros Gastos Financieros	49,22	0,00	49,22	485,90	0,00	485,90
1300.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	9.682,18	0,00	9.682,18
1300.12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	-2.697,84	0,00	-2.697,84
1300.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	6.942,65	0,00	6.942,65
1300.12101	Complemento Específico	0,00	0,00	0,00	267,80	0,00	267,80
1300.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	-22.571,69	0,00	-22.571,69
1300.12105	Complemento Específico Jefatura Policia	0,00	0,00	0,00	8.235,54	0,00	8.235,54
1300.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-7.350,25	0,00	-7.350,25
1300.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-19.241,21	0,00	-19.241,21
1300.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	565,64	0,00	565,64
1300.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	308,69	0,00	308,69
1300.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	-1.774,20	0,00	-1.774,20
1320.15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
1320.20400	Arrendamientos de Material de Transporte	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
1320.21400	Elementos de Transportes	0,00	0,00	0,00	2.695,92	0,00	2.695,92
1320.22103	Combustibles y Carburantes	1.562,19	0,00	1.562,19	-226,03	0,00	-226,03
1320.22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	-4.767,01	0,00	-4.767,01
1320.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	-38,73	0,00	-38,73
1330.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	-966,40	0,00	-966,40
1330.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	1.002,93	0,00	1.002,93
1330.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	2.209,00	0,00	2.209,00
1350.21400	Elementos de Transportes	0,00	0,00	0,00	-93,46	0,00	-93,46
1350.22103	Combustibles y Carburantes	866,30	0,00	866,30	-203,02	0,00	-203,02
1350.22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
1350.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	-1.075,70	0,00	-1.075,70
1350.22400	Primas de Seguros	0,00	0,00	0,00	35,83	0,00	35,83
1350.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	1.404,64	0,00	1.404,64
1350.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	8.509,82	0,00	8.509,82	187,10	0,00	187,10
1350.26000	Trabajos Realizados por Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
1360.48901	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
1500.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	553,68	0,00	553,68
1500.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	362,45	0,00	362,45
1500.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-26.118,48	0,00	-26.118,48
1500.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-10.854,74	0,00	-10.854,74
1500.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	9.985,67	0,00	9.985,67	22.668,66	0,00	22.668,66
1500.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	0,00	0,00	0,00	494,42	0,00	494,42





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 2

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
1500.45100	A ORGANISMO AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS COMUN	0,00	0,00	0,00	6.453,35	0,00	6.453,35
1510.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	176,92	0,00	176,92
1510.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	15.291,92	0,00	15.291,92
1510.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	114,86
1510.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	7.417,33	0,00	7.417,33
1510.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	16.108,67	0,00	16.108,67
1510.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	2.199,69	0,00	2.199,69
1510.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	13.198,73	0,00	13.198,73
1510.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	270.000,00	0,00	270.000,00
1522.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	4.533,64	0,00	4.533,64
1522.48001	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	1.016.159,63	0,00	1.016.159,63
1531.20200	Arendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00	0,88
1531.20300	Arendamientos de Maquinaria, Instalaciones Téon y Utilaje	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
1531.20800	Arendamientos de otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
1531.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utilaje	0,00	0,00	0,00	590,50	0,00	590,50
1531.21400	Elementos de Transportes	0,00	0,00	0,00	-873,95	0,00	-873,95
1531.21500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
1531.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	11.252,33	0,00	11.252,33
1531.22103	Combustibles y Carburantes	3.882,51	0,00	3.882,51	1.107,94	0,00	1.107,94
1531.22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	-151,65	0,00	-151,65
1531.22111	Suministros Repuesto Maquinaria, Utilaje y Elem. Transporte	0,00	0,00	0,00	-4.124,90	0,00	-4.124,90
1531.22199	Otros Suministros	11.186,64	0,00	11.186,64	-13.085,08	0,00	-13.085,08
1531.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	-20.789,09	0,00	-20.789,09
1531.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	16.519,56	0,00	16.519,56
1531.62400	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	121.789,00	0,00	121.789,00
1531.62900	OTRAS INVERSION NUEVAS ASOC. AL FUNCION. OPERT.	0,00	0,00	0,00	20.012,61	0,00	20.012,61
1532.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	463.684,20	0,00	463.684,20
1600.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utilaje	0,00	0,00	0,00	12.815,53	0,00	12.815,53
1600.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-22.321,23	0,00	-22.321,23
1600.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
1600.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	0,00	0,00	0,00	-9.902,45	0,00	-9.902,45
1600.76100	A CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	0,00	11.407,53	0,00	11.407,53
1610.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	111,00	0,00	111,00
1610.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	74,47	0,00	74,47
1610.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-774,59	0,00	-774,59
1610.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-1.544,27	0,00	-1.544,27
1610.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utilaje	0,00	0,00	0,00	-9.774,30	0,00	-9.774,30
1610.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-233,08	0,00	-233,08
1610.22101	Agua	0,00	0,00	0,00	-31.560,24	0,00	-31.560,24
1610.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	9.264,00	0,00	9.264,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 3

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
1610.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	-521,30	0,00	-521,30
1610.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	-10.810,95	0,00	-10.810,95
1610.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	0,00	0,00	0,00	28.303,46	0,00	28.303,46
1610.46700	A Consorcios	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
1610.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	948.088,01	0,00	948.088,01
1621.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	-8.170,85	0,00	-8.170,85
1621.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	-20.509,07	0,00	-20.509,07
1621.46300	A Mancomunidades	0,00	0,00	0,00	70,85	0,00	70,85
1623.22502	Tributos de las Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	6.267,30	0,00	6.267,30
1630.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	15.832,52	0,00	15.832,52
1630.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	168,61	0,00	168,61
1630.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-22.478,54	0,00	-22.478,54
1630.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-2.487,19	0,00	-2.487,19
1630.22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	-1.627,89	0,00	-1.627,89
1630.22110	Productos de Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	-2.319,00	0,00	-2.319,00
1630.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	4.611,20	0,00	4.611,20
1630.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	-8.414,95	0,00	-8.414,95
1630.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	145.691,61	0,00	145.691,61
1640.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-788,79	0,00	-788,79
1640.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-253,40	0,00	-253,40
1640.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.118,32	0,00	2.118,32
1640.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-382,55	0,00	-382,55
1640.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	-247,72	0,00	-247,72
1650.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	211,65	0,00	211,65
1650.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	172,25	0,00	172,25
1650.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	17.867,94	0,00	17.867,94
1650.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	8.540,60	0,00	8.540,60
1650.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
1650.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	1.244,97	0,00	1.244,97
1650.22112	Suministro de Material Electrónico y de Telecomunicaciones	198,92	0,00	198,92	-3.504,38	0,00	-3.504,38
1650.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	10.042,68	0,00	10.042,68
1650.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	-6.205,00	0,00	-6.205,00
1650.62301	INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	0,00	0,00	360.065,13	0,00	360.065,13
1710.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	12.234,57	0,00	12.234,57
1710.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	66,41	0,00	66,41
1710.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-3.928,93	0,00	-3.928,93
1710.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.709,36	0,00	7.709,36
1710.21000	Infraestructuras y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	226,90	0,00	226,90
1710.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utilaje	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 4

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
1710.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
1710.22111	Suministros Repuesto Maquinaria, Utillaje y Elem. Transporte	0,00	0,00	0,00	-504,43	0,00	-504,43
1710.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	-5.398,43	0,00	-5.398,43
1710.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
1710.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	1.609,82	0,00	1.609,82
1710.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	129.983,25	0,00	129.983,25
1720.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	7.678,80	0,00	7.678,80
1722.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	821,19	0,00	821,19
1722.21000	Infraestructuras y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	2.185,00	0,00	2.185,00
1722.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	-1.236,50	0,00	-1.236,50
1722.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
2210.16008	Asistencia Médico-Farmacéutica	0,00	0,00	0,00	-2.477,51	0,00	-2.477,51
2210.16200	Formación y Perfeccionamiento del Personal	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
2210.16204	Acción Social	0,00	0,00	0,00	-668,76	0,00	-668,76
2210.16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
2310.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	353,84	0,00	353,84
2310.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	458,94	0,00	458,94
2310.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	114,86
2310.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	403,84	0,00	403,84
2310.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	937,24	0,00	937,24
2310.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	465,38	0,00	465,38
2310.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	45.332,32	0,00	45.332,32
2310.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	109,74	0,00	109,74
2310.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-54.555,65	0,00	-54.555,65
2310.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.062,99	0,00	7.062,99
2310.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	0,00	0,00	0,00	-427,34	0,00	-427,34
2310.22000	Ordinario no Inventariable	0,00	0,00	0,00	396,45	0,00	396,45
2310.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-171,31	0,00	-171,31
2310.22103	Combustibles y Carburantes	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
2310.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	-913,56	0,00	-913,56
2310.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	376,53	0,00	376,53
2310.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	12.053,49	0,00	12.053,49
2310.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	3.148,66	0,00	3.148,66
2310.26000	Trabajos Realizados por Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	0,00	0,00	321,17	0,00	321,17
2310.48000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	13.398,87	0,00	13.398,87
2310.48002	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
2310.48003	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
2410.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	152,98	0,00	152,98
2410.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	62,98	0,00	62,98
2410.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	152,20	0,00	152,20



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 5

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
2410.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	71,12	0,00	71,12
2410.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	16.425,81	0,00	16.425,81
2410.14300	Otro Personal	0,00	0,00	0,00	625.148,62	0,00	625.148,62
2410.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	11.457,03	0,00	11.457,03
2410.16001	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	260.449,44	0,00	260.449,44
2410.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	37.963,86	0,00	37.963,86
2410.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	7.297,50	0,00	7.297,50
2410.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	46.162,29	0,00	46.162,29
2410.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	3.124,46	0,00	3.124,46
2410.48100	Premios, Becas y Pensiones de Estudios	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00
3110.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	12.696,40	0,00	12.696,40
3110.22700	Limpieza y aseo	1.069,80	0,00	1.069,80	4.766,04	0,00	4.766,04
3110.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	-2.809,00	0,00	-2.809,00
3110.48006	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
3110.48007	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
3210.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-3.203,59	0,00	-3.203,59
3210.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-2.289,65	0,00	-2.289,65
3230.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	27.838,60	0,00	27.838,60
3230.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	0,00	0,00	0,00	797,70	0,00	797,70
3230.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-5.702,20	0,00	-5.702,20
3230.22110	Productos de Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	-1.097,65	0,00	-1.097,65
3260.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	1.385,99	0,00	1.385,99
3260.48100	Premios, Becas y Pensiones de Estudios	0,00	0,00	0,00	5.590,00	0,00	5.590,00
3260.48903	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
3300.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	289,86	0,00	289,86
3300.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	46,15	0,00	46,15
3300.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-3.096,24	0,00	-3.096,24
3300.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-1.077,44	0,00	-1.077,44
3321.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	176,92	0,00	176,92
3321.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	81,33	0,00	81,33
3321.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	186,25	0,00	186,25
3321.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	61,97	0,00	61,97
3321.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	26.217,53	0,00	26.217,53
3321.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	8.651,78	0,00	8.651,78
3321.20500	Arrendamientos de Mobiliario y Enseres	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
3321.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
3321.21500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
3321.22001	Prensa, Revistas, Libros y otras Publicaciones	0,00	0,00	0,00	4.734,35	0,00	4.734,35
3321.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	70,00	0,00	70,00





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 6

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
3330.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	249,24	0,00	249,24
3330.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	103,16	0,00	103,16
3330.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-1.299,30	0,00	-1.299,30
3330.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-1.079,49	0,00	-1.079,49
3330.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
3330.22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	236,76	0,00	236,76
3330.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	307,54	0,00	307,54
3340.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
3340.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	45.312,31	0,00	45.312,31
3340.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	7.871,68	0,00	7.871,68	12.148,25	0,00	12.148,25
3340.24000	Gastos de Edición y Distribución	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
3340.46700	A Consorcios	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	35.000,00
3340.48902	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
3340.48909	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
3340.48910	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
3340.48911	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
3360.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	3.368,70	0,00	3.368,70
3360.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
3360.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
3360.48918	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00
3360.68900	OTROS GASTOS EN INVERSIONES DE BIENES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
3370.21200	Edificios y otras Construcciones	3.163,02	0,00	3.163,02	0,00	0,00	0,00
3370.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	0,00	0,00	0,00	-1.458,00	0,00	-1.458,00
3370.21500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00
3370.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	-1.639,10	0,00	-1.639,10
3370.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-4.103,91	0,00	-4.103,91
3370.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	671,60	0,00	671,60
3370.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	1.355,59	0,00	1.355,59
3370.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	21.153,60	0,00	21.153,60
3370.46100	A Cabildos Insulares	0,00	0,00	0,00	1.545,00	0,00	1.545,00
3370.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	63.714,96	0,00	63.714,96
3380.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	-23.863,14	0,00	-23.863,14
3380.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	-4.282,27	0,00	-4.282,27
3380.22609	Actividades Culturales y Deportivas	0,00	0,00	0,00	-38.884,41	0,00	-38.884,41
3380.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	23.292,87	0,00	23.292,87
3380.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	1.292,96	0,00	1.292,96	-66.386,68	0,00	-66.386,68
3380.23300	Otras Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	2.100,00	0,00	2.100,00
3400.13000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	423,71	0,00	423,71
3400.13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	90,52	0,00	90,52
3400.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-14.436,89	0,00	-14.436,89



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 7

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
3400.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-4.534,74	0,00	-4.534,74
3410.22609	Actividades Culturales y Deportivas	0,00	0,00	0,00	8.594,91	0,00	8.594,91
3410.48910	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
3410.48914	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
3410.48916	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
3420.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	-269,16	0,00	-269,16
3420.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.583,08	0,00	2.583,08
3420.21900	Otro Inmovilizado Material	2.149,22	0,00	2.149,22	2.388,21	0,00	2.388,21
3420.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-13.387,59	0,00	-13.387,59
3420.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	256,73	0,00	256,73
3420.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
3420.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	59.035,24	0,00	59.035,24
4100.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
4100.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-429,68	0,00	-429,68
4100.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	-811,00	0,00	-811,00
4100.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
4100.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
4300.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	1.910,82	0,00	1.910,82
4320.21900	Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	-219,80	0,00	-219,80
4320.22112	Suministro de Material Electrónico y de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	9.454,61	0,00	9.454,61
4320.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	-2.943,28	0,00	-2.943,28
4320.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	22.200,20	0,00	22.200,20
4320.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	0,00	0,00	0,00	196,76	0,00	196,76
4320.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
4320.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	348.694,49	0,00	348.694,49
4320.62500	Mobiliario y Enseres	0,00	0,00	0,00	65.857,21	0,00	65.857,21
4320.62600	Equipos para Procesos de Información	0,00	0,00	0,00	75.012,56	0,00	75.012,56
4320.64100	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	93.692,42	0,00	93.692,42
9120.10000	Retribuciones Básicas	0,00	0,00	0,00	100.479,51	0,00	100.479,51
9120.10001	Otras Remuneraciones	0,00	0,00	0,00	-28.999,15	0,00	-28.999,15
9120.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	9.749,71	0,00	9.749,71
9120.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
9120.22601	Atenciones Protocolarias y Representativas	0,00	0,00	0,00	1.412,40	0,00	1.412,40
9120.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	2.003,40	0,00	2.003,40
9120.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00
9120.23000	De los Miembros de Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
9120.23100	De los Miembros de Órganos de Gobierno	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
9120.23300	Otras Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
9120.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	8.550,00	0,00	8.550,00

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 8

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
9200.12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	36.727,20	0,00	36.727,20
9200.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	305,96	0,00	305,96
9200.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	574,31	0,00	574,31
9200.12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	383,10	0,00	383,10
9200.12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	-97,20	0,00	-97,20
9200.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	25.376,62	0,00	25.376,62
9200.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	86.562,02	0,00	86.562,02
9200.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	-3.058,74	0,00	-3.058,74
9200.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-39.905,44	0,00	-39.905,44
9200.15100	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	-18.875,88	0,00	-18.875,88
9200.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	61.839,15	0,00	61.839,15
9200.20400	Amendamientos de Material de Transporte	0,00	0,00	0,00	10.352,21	0,00	10.352,21
9200.20500	Amendamientos de Mobiliario y Enseres	0,00	0,00	0,00	1.774,74	0,00	1.774,74
9200.21200	Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	5.623,14	0,00	5.623,14
9200.21500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	-809,76	0,00	-809,76
9200.21600	Equipos para Procesos de Información	0,00	0,00	0,00	16.543,89	0,00	16.543,89
9200.22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	-1.146,48	0,00	-1.146,48
9200.22001	Prensa, Revistas, Libros y otras Publicaciones	0,00	0,00	0,00	773,24	0,00	773,24
9200.22002	Material Informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	-574,45	0,00	-574,45
9200.22100	Energía Eléctrica	0,00	0,00	0,00	-1.465,19	0,00	-1.465,19
9200.22103	Combustibles y Carburantes	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
9200.22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
9200.22110	Productos de Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	-7.443,94	0,00	-7.443,94
9200.22112	Suministro de Material Electrónico y de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	1.841,00	0,00	1.841,00
9200.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	688,95	0,00	688,95
9200.22201	Postales	0,00	0,00	0,00	380,95	0,00	380,95
9200.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	1.027,19	0,00	1.027,19
9200.22400	Primas de Seguros	0,00	0,00	0,00	26.430,29	0,00	26.430,29
9200.22500	Tributos Estatales	0,00	0,00	0,00	1.017,19	0,00	1.017,19
9200.22501	Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	-260,95	0,00	-260,95
9200.22502	Tributos de las Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	460,64	0,00	460,64
9200.22602	Publicidad y Propaganda	0,00	0,00	0,00	-17.921,51	0,00	-17.921,51
9200.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
9200.22604	Jurídicos, Contenciosos	0,00	0,00	0,00	756,00	0,00	756,00
9200.22699	Otros Gastos Diversos	0,00	0,00	0,00	-48,80	0,00	-48,80
9200.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	85.000,00	0,00	85.000,00
9200.22708	Servicios de Recaudación a Favor de la Entidad	0,00	0,00	0,00	-1.056,86	0,00	-1.056,86
9200.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,02	0,00	0,02	-13.076,05	0,00	-13.076,05
9200.23020	Del Personal no Directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
9200.23120	Del Personal no Directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS. REMANENTES DE CRÉDITO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 9

Partida Presupuestaria	Descripción	Remanentes Comprometidos			Remanentes no Comprometidos		
		Incorporables	No Incorporables	Total	Incorporables	No Incorporables	Total
9200.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
9200.62500	Mobiliario y Enseres	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	10,00
9200.62600	Equipos para Procesos de Información	0,00	0,00	0,00	4.313,50	0,00	4.313,50
9240.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	12.235,83	0,00	12.235,83
9240.48917	A Familias e Instituciones sin Fines de Luero	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
9310.12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	15.291,92	0,00	15.291,92
9310.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	114,86	0,00	114,86
9310.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	7.336,00	0,00	7.336,00
9310.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	15.922,42	0,00	15.922,42
9310.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	2.124,26	0,00	2.124,26
9310.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-24.825,55	0,00	-24.825,55
9310.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	5.665,15	0,00	5.665,15
9320.12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	229,72	0,00	229,72
9320.12100	Complemento de Destino	0,00	0,00	0,00	104,47	0,00	104,47
9320.12101	Complemento Especifico	0,00	0,00	0,00	216,29	0,00	216,29
9320.12103	Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	179,76	0,00	179,76
9320.13100	Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	-10.319,21	0,00	-10.319,21
9320.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	-3.393,68	0,00	-3.393,68
9320.22708	Servicios de Recaudación a Favor de la Entidad	0,00	0,00	0,00	41.918,37	0,00	41.918,37
9330.22199	Otros Suministros	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	21.000,00
9330.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	0,00	0,00	0,00	9.073,60	0,00	9.073,60
9330.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	0,00	0,00	0,00	224.972,12	0,00	224.972,12
9330.63200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	986.570,90	0,00	986.570,90
9430.46700	A Consorcios	0,00	0,00	0,00	-2.432,83	0,00	-2.432,83
TOTAL PRESUPUESTO		51.787,97	0,00	51.787,97	7.205.940,74	0,00	7.205.940,74





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS ANULADOS

Emitted: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	4.175,00	0,00	0,00	4.175,00
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	13.089,82	0,00	1.968,68	16.688,50
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	419,90	0,00	4.228,82	4.848,72
13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	1.007,68	1.007,68
29000	Servicio de Abastecimiento de Agua	0,00	0,00	1.210,36	1.210,36
30200	Servicio de Recogida de Basuras	11,87	0,00	180,62	192,49
31300	Por Utilización Piscina, Instalaciones Deportivas y Otros	0,00	0,00	42,08	42,08
32200	Cédula de Habitabilidad y Licencias 1ª Ocupación	0,00	0,00	30,00	30,00
32300	Por otros Servicios Urbanísticos	0,00	0,00	129,29	129,29
32500	Por Expedición de Documentos	0,00	0,00	63,60	63,60
33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	120,20	0,00	0,00	120,20
33200	Por Instalación de Gastosos en la Vía Pública	0,00	0,00	18,89	18,89
33300	Intereses de Demora	0,00	0,00	374,08	374,08
46002	Transf.corr.por conv.suscritos con CA en materia de SS y PI	0,00	0,00	28.970,80	28.970,80
46100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	0,00	8.688,82	8.688,82
46300	DE S.DAD.MERCANTILES, ENTIDADES PUB. EMPRESARIALES Y OTROS	0,00	0,00	634.161,40	634.161,40
46311	DE CABLEDOS INSULARES	0,00	0,00	28.461,38	28.461,38
46312	DE ORGANISMOS PENDIENTES DEL CABLEDO INSULAR	0,00	0,00	3.613,41	3.613,41
76100	DE CABLEDOS INSULARES	0,00	0,00	329,78	329,78
TOTAL PRESUPUESTO		18.326,61	0,00	612.355,27	630.681,88



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS CANCELADOS

Emitted: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en Espere	Reservas	Otros Cobros	Total Derechos Cancelados
32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	2.432,67	2.432,67
32200	Por Expedición de Documentos	0,00	0,00	2,00	2,00
TOTAL PRESUPUESTO		0,00	0,00	2.434,67	2.434,67



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS. RECAUDACIÓN NETA

Emitted: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	88.306,16	0,00	88.306,16
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	589.702,54	1.968,68	587.733,86
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	174.440,41	4.228,62	170.211,79
11600	Impsto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	12.748,16	0,00	12.748,16
13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	14.131,47	1.007,68	13.123,79
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	7.603,97	0,00	7.603,97
30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	233.779,43	1.310,36	232.469,07
30200	Servicio de Recogida de Basuras	108.752,38	180,62	108.571,76
30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	6.470,90	0,00	6.470,90
31300	Por Utilización Piscina, Instalaciones Deportivas y Otros	35.721,51	42,08	35.679,43
32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	29.037,46	0,00	29.037,46
32200	Cédula de Habitabilidad y Licencias 1ª Ocupación	1.560,40	30,00	1.530,40
32300	Por otros Servicios Urbanísticos	1.350,12	129,29	1.220,83
32500	Por Expedición de Documentos	8.124,05	53,50	8.070,55
32900	Por Tramitación Licencia Apertura de Establecimientos	3.762,50	0,00	3.762,50
33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	8.643,39	0,00	8.643,39
33200	Por Empresas Explotadoras de Servicios de Suministros	23.736,48	0,00	23.736,48
33300	Por Empresas Explotadoras de Servicios de Telecomunicaciones	1.066,07	0,00	1.066,07
33400	Tasa por apertura de calas y zanjas	350,00	0,00	350,00
33500	Por Ocupación Vías Públicas con Terrazas	1.525,13	0,00	1.525,13
33800	Compensación de Telefónica de España, S.A.	15.014,73	0,00	15.014,73
33900	Por Instalación de Quioscos en la Vía Pública	8.806,31	18,69	8.787,62
33902	OCUPACIÓN DE TERRENOS CON MERCANCIAS	1.634,70	0,00	1.634,70
34100	Por Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio	5.207,68	0,00	5.207,68
34400	Entradas a Museos, Exposiciones o Espectáculos	19.300,00	0,00	19.300,00
34901	Por Cesión Patio Casas de la Cultura para Actos Sociales	4.682,50	0,00	4.682,50
34903	VENTA DE LIBROS Y PUBLICACIONES MUNICIPALES	410,00	0,00	410,00
36900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.313,54	0,00	2.313,54
39190	Otras multas y sanciones	18.560,00	0,00	18.560,00
39211	Recargo de Apremio	14.828,41	0,00	14.828,41
39300	Intereses de Demora	7.859,18	374,06	7.485,12
39900	Otros Ingresos Diversos	36.442,35	0,00	36.442,35
39902	PENALIDADES POR DEMORAS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS	8.119,20	0,00	8.119,20
42000	Participación en los Tributos del Estado	1.291.189,34	0,00	1.291.189,34
42001	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	2.594,22	0,00	2.594,22
42100	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	35.182,67	0,00	35.182,67
42190	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	105,37	0,00	105,37
45001	Otras Transferencias Incondicionadas	1.867.202,41	0,00	1.867.202,41
45002	Transf.corr.por conv.suscritos con CA en materia de SS y PI	304.661,74	26.970,80	277.690,94

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LEIN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS. RECAUDACIÓN NETA

Emitted: 18-03-2025
Ejercicio 2024
Página: 2

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
45060	Otras transf.corr.por convenios suscritos con la CA	1.988,00	0,00	1.988,00
45080	Otras subvenciones corrientes de la Adm.Gral de la CA	31.929,00	0,00	31.929,00
45100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	399.610,09	8.586,82	391.023,27
45300	DE SDAD. MERCANTILES, ENTIDADES PUB. EMPRESARIALES Y OTROS	276.775,85	534.151,40	-257.375,55
46100	Participación de Ingresos de Entidades Locales	1.146.002,53	0,00	1.146.002,53
46101	DE CABILDOS INSULARES	449.429,54	29.461,38	419.968,16
46102	DE ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL CABILDO INSULAR	0,00	3.513,41	-3.513,41
52000	Intereses de Depósitos	76.025,05	0,00	76.025,05
54100	Arrendamientos de Fincas Urbanas	12.538,10	0,00	12.538,10
55000	Concesiones Administrativas	149.016,84	0,00	149.016,84
55400	Aprovechamientos de Explotaciones Agrícolas y Forestales	3.924,45	0,00	3.924,45
59900	Otros Ingresos Patrimoniales	6.769,84	0,00	6.769,84
75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMT. GRAL. CC.AA.	99.983,25	0,00	99.983,25
76100	DE CABILDOS INSULARES	1.870.381,37	329,78	1.870.051,59
TOTAL PRESUPUESTO		9.519.300,79	612.355,27	8.906.945,52



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS. DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Emitted: 18-03-2025
Ejercicio 2024
Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones al Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescritos	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de Diciembre
11000	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	1.958,68	1.958,68	0,00	1.958,68	0,00
11600	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	4.226,62	4.226,62	0,00	4.226,62	0,00
11000	Impuesto sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	1.007,68	1.007,68	0,00	1.007,68	0,00
30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	0,00	0,00	1.310,36	1.310,36	0,00	1.310,36	0,00
32000	Servicio de Recogida de Basuras	0,00	0,00	180,62	180,62	0,00	180,62	0,00
31000	Por Utilización Pistas, Instalaciones Deportivas y Otros	0,00	0,00	42,08	42,08	0,00	42,08	0,00
32000	Cédula de Habitabilidad y Licencias 1ª Ocupación	0,00	0,00	30,00	30,00	0,00	30,00	0,00
33000	Por otros servicios Urbanísticos	0,00	0,00	129,29	129,29	0,00	129,29	0,00
32000	Por Expedición de Documentos	0,00	0,00	53,50	53,50	0,00	53,50	0,00
35000	Por instalación de Quioscos en la Vía Pública	0,00	0,00	18,69	18,69	0,00	18,69	0,00
33000	Plataformas de Demora	0,00	0,00	374,06	374,06	0,00	374,06	0,00
36000	Otros Ingresos Diversos	104,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104,00
45000	Transf.corr.por convenios suscritos con CA en materia de SS y PI	0,00	0,00	26.970,90	26.970,90	0,00	26.970,90	0,00
45100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	8.586,82	0,00	0,00	8.586,82	0,00	8.586,82	0,00
45300	DE SDAD. MERCANTILES, ENTIDADES PUB. EMPRESARIALES Y OTROS	0,00	0,00	534.151,40	534.151,40	0,00	534.151,40	0,00
46101	DE CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	29.461,38	29.461,38	0,00	29.461,38	0,00
46102	DE ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL CABILDO INSULAR	0,00	0,00	3.513,41	3.513,41	0,00	3.513,41	0,00
76100	DE CABILDOS INSULARES	0,00	0,00	329,78	329,78	0,00	329,78	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		8.690,82	0,00	603.168,45	612.459,27	0,00	612.355,27	104,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.1 EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS. COMPROMISOS DE INGRESOS

Emitted: 18-03-2025
Ejercicio 2024
Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos concertados			Compromisos realizados	Compromisos pendientes de realizar a 31 de Diciembre
		Incorporados de plan. operativos	En el ejercicio	Total		
42001	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	0,00	2.594,22	2.594,22	2.594,22	0,00
42100	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	0,00	35.182,67	35.182,67	35.182,67	0,00
45001	Otras Transferencias Incondicionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45000	Transf.corr.por convenios suscritos con CA en materia de SS y PI	0,00	389.583,25	389.583,25	389.583,25	0,00
45080	Otras subvenciones corrientes de la Adm.Gra de la CA	1.680,00	31.929,00	33.489,00	33.489,00	0,00
45100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0,00	720.421,53	720.421,53	720.421,53	0,00
45300	DE SDAD. MERCANTILES, ENTIDADES PUB. EMPRESARIALES Y OTROS	0,00	276.775,85	276.775,85	276.775,85	0,00
46101	DE CABILDOS INSULARES	23.512,29	738.104,50	761.616,79	762.216,59	752,216,59
46102	DE ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL CABILDO INSULAR	139,30	0,00	399,30	399,30	0,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
71000	De Organismos Autónomos de la Entidad Local	604.102,06	0,00	604.102,06	611.000,00	93.302,06
72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	110.187,20	115.983,86	226.171,06	115.983,86	110.187,20
76080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMT. GRAL. CC.AA.	371.174,39	349.881,18	721.155,57	471.227,54	249.827,93
76100	DE CABILDOS INSULARES	148.577,46	1.726.281,27	1.874.858,73	1.875.178,82	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		1.287.162,70	4.368.137,63	6.824.000,23	6.182.723,04	481.327,19

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 78



24.2 Ejercicios Cerrados.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE GASTOS. 1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

Partida Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Ptes. de Pago a 31 de Diciembre
2019.3340.22699	Otros Gastos Diversos	2.200,00	0,00	2.200,00	0,00	0,00	2.200,00
2019.9120.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.050,00	0,00	2.050,00	0,00	0,00	2.050,00
2020.9120.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	4.100,00	0,00	4.100,00	0,00	0,00	4.100,00
2022.1623.22502	Tributos de las Entidades Locales	12.179,43	0,00	12.179,43	0,00	0,00	12.179,43
2022.1710.22199	Otros Suministros	52,97	0,00	52,97	0,00	0,00	52,97
2022.3340.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00
2022.3380.22199	Otros Suministros	6.489,84	0,00	6.489,84	0,00	5.494,74	995,10
2022.3380.22609	Actividades Culturales y Deportivas	535,00	0,00	535,00	0,00	0,00	535,00
2022.3380.22699	Otros Gastos Diversos	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00
2022.4300.22699	Otros Gastos Diversos	38,66	0,00	38,66	0,00	0,00	38,66
2022.4320.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	2.303,24	0,00	2.303,24	0,00	2.303,24	0,00
2022.4320.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.836,00	0,00	15.836,00	0,00	15.836,00	0,00
2022.9200.22103	Combustibles y Carburantes	550,00	0,00	550,00	0,00	0,00	550,00
2023.1300.22200	Servicios de Telecomunicaciones	37,24	0,00	37,24	0,00	37,24	0,00
2023.1300.22203	Informáticas	272,85	0,00	272,85	0,00	272,85	0,00
2023.1320.21400	Elementos de Transportes	242,72	0,00	242,72	0,00	242,72	0,00
2023.1320.22103	Combustibles y Carburantes	875,00	0,00	875,00	0,00	875,00	0,00
2023.1320.22104	Vestuario	2.711,99	0,00	2.711,99	0,00	2.711,99	0,00
2023.1320.22699	Otros Gastos Diversos	1.140,37	0,00	1.140,37	0,00	1.140,37	0,00
2023.1330.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	185,40	0,00	185,40	0,00	185,40	0,00
2023.1330.22199	Otros Suministros	113,60	0,00	113,60	0,00	113,60	0,00
2023.1350.22103	Combustibles y Carburantes	502,88	0,00	502,88	0,00	502,88	0,00
2023.1350.22699	Otros Gastos Diversos	1.580,00	0,00	1.580,00	0,00	1.580,00	0,00
2023.1350.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	9.366,78	0,00	9.366,78	0,00	9.366,78	0,00
2023.1531.21400	Elementos de Transportes	392,05	-215,60	176,45	0,00	176,45	0,00
2023.1531.21900	Otro Inmovilizado Material	2.589,65	0,00	2.589,65	0,00	2.589,65	0,00
2023.1531.22103	Combustibles y Carburantes	2.476,22	0,00	2.476,22	0,00	2.476,22	0,00
2023.1531.22104	Vestuario	2.857,22	0,00	2.857,22	0,00	2.857,22	0,00
2023.1531.22111	Suministros Repuesto Maquinaria, Utillaje y Elem. Transporte	213,54	0,00	213,54	0,00	213,54	0,00
2023.1531.22199	Otros Suministros	12.431,11	0,00	12.431,11	0,00	12.431,11	0,00
2023.1531.22300	Transportes	7.084,35	0,00	7.084,35	0,00	7.084,35	0,00
2023.1531.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	71.580,34	0,00	71.580,34	0,00	71.580,34	0,00
2023.1600.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	151,23	0,00	151,23	0,00	151,23	0,00
2023.1600.22100	Energía Eléctrica	25.755,85	0,00	25.755,85	0,00	25.755,85	0,00
2023.1600.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	13.561,08	0,00	13.561,08	0,00	13.561,08	0,00
2023.1600.76100	A CABILDOS INSULARES	6.405,58	0,00	6.405,58	0,00	6.405,58	0,00
2023.1610.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	11.228,23	0,00	11.228,23	0,00	11.228,23	0,00
2023.1610.22100	Energía Eléctrica	641,59	0,00	641,59	0,00	641,59	0,00
2023.1610.22601	Agua	162.005,21	0,00	162.005,21	0,00	162.005,21	0,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE GASTOS. 1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 2

Partida Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Ptes. de Pago a 31 de Diciembre
2023.1610.22699	Otros Gastos Diversos	588,00	0,00	588,00	0,00	588,00	0,00
2023.1610.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	1.903,03	0,00	1.903,03	0,00	1.903,03	0,00
2023.1610.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	31.082,62	0,00	31.082,62	0,00	31.082,62	0,00
2023.1610.61900	Otras Inversión Rep. Infraestructura y Bienes Dest. Uso Gral	15.458,65	0,00	15.458,65	0,00	15.458,65	0,00
2023.1621.22199	Otros Suministros	1.607,42	0,00	1.607,42	0,00	1.607,42	0,00
2023.1621.22700	Limpieza y aseo	6.055,65	0,00	6.055,65	0,00	6.055,65	0,00
2023.1621.46300	A Mancomunidades	32.484,21	0,00	32.484,21	0,00	32.484,21	0,00
2023.1630.22104	Vestuario	700,44	0,00	700,44	0,00	700,44	0,00
2023.1630.22110	Productos de Limpieza y Aseo	29,80	0,00	29,80	0,00	29,80	0,00
2023.1630.22199	Otros Suministros	177,35	0,00	177,35	0,00	177,35	0,00
2023.1630.22700	Limpieza y aseo	5.285,80	0,00	5.285,80	0,00	5.285,80	0,00
2023.1640.21200	Edificios y otras Construcciones	59,15	0,00	59,15	0,00	59,15	0,00
2023.1640.22100	Energía Eléctrica	525,32	0,00	525,32	0,00	525,32	0,00
2023.1640.22199	Otros Suministros	281,35	0,00	281,35	0,00	281,35	0,00
2023.1640.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	107,50	0,00	107,50	0,00	107,50	0,00
2023.1650.21900	Otro Inmovilizado Material	112,35	0,00	112,35	0,00	112,35	0,00
2023.1650.22100	Energía Eléctrica	62.802,52	0,00	62.802,52	0,00	62.802,52	0,00
2023.1650.22112	Suministro de Material Electrónico y de Telecomunicaciones	8.861,62	0,00	8.861,62	0,00	8.861,62	0,00
2023.1650.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	11.102,00	0,00	11.102,00	0,00	11.102,00	0,00
2023.1700.22699	Otros Gastos Diversos	868,31	0,00	868,31	0,00	868,31	0,00
2023.1710.21000	Infraestructuras y Bienes Naturales	2.883,65	0,00	2.883,65	0,00	2.883,65	0,00
2023.1710.21900	Otro Inmovilizado Material	19,80	0,00	19,80	0,00	19,80	0,00
2023.1710.22199	Otros Suministros	5.047,96	0,00	5.047,96	0,00	5.047,96	0,00
2023.1722.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	4.301,40	0,00	4.301,40	0,00	4.301,40	0,00
2023.1722.21900	Otro Inmovilizado Material	80,60	0,00	80,60	0,00	80,60	0,00
2023.2310.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	1.171,05	0,00	1.171,05	0,00	1.171,05	0,00
2023.2310.22000	Ordinario no Inventariable	63,16	0,00	63,16	0,00	63,16	0,00
2023.2310.22100	Energía Eléctrica	1.117,72	0,00	1.117,72	0,00	1.117,72	0,00
2023.2310.22200	Servicios de Telecomunicaciones	472,86	0,00	472,86	0,00	472,86	0,00
2023.2310.22203	Informáticas	93,62	0,00	93,62	0,00	93,62	0,00
2023.2310.22699	Otros Gastos Diversos	3.642,26	0,00	3.642,26	0,00	3.642,26	0,00
2023.2310.48000	Atenciones Benéficas y Asistenciales	1.781,00	0,00	1.781,00	0,00	1.781,00	0,00
2023.2310.48001	Ayudas Individuales	6.772,00	0,00	6.772,00	0,00	6.772,00	0,00
2023.2310.48003	Tercera Edad Mar y Lava	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
2023.2310.48005	CÁRITAS DIOCESANA	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2023.2410.22199	Otros Suministros	1.560,00	0,00	1.560,00	0,00	1.560,00	0,00
2023.3110.22199	Otros Suministros	1.492,75	0,00	1.492,75	0,00	1.492,75	0,00
2023.3110.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	239,73	0,00	239,73	0,00	239,73	0,00
2023.3230.21200	Edificios y otras Construcciones	1.195,69	0,00	1.195,69	0,00	1.195,69	0,00

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE GASTOS. 1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 3

Partida Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Ptes. de Pago a 31 de Diciembre
2023.3230.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	1.212,60	0,00	1.212,60	0,00	1.212,60	0,00
2023.3230.22100	Energía Eléctrica	1.163,16	0,00	1.163,16	0,00	1.163,16	0,00
2023.3260.48901	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2023.3260.48902	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2023.3321.22001	Prensa, Revistas, Libros y otras Publicaciones	2.759,00	0,00	2.759,00	0,00	2.759,00	0,00
2023.3330.21200	Edificios y otras Construcciones	1.054,80	0,00	1.054,80	0,00	1.054,80	0,00
2023.3330.22203	Informáticas	442,40	0,00	442,40	0,00	442,40	0,00
2023.3330.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	95.821,74	0,00	95.821,74	0,00	95.821,74	0,00
2023.3340.22699	Otros Gastos Diversos	33.079,03	0,00	33.079,03	0,00	32.260,48	818,55
2023.3340.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	27.232,63	0,00	27.232,63	0,00	27.232,63	0,00
2023.3340.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	14.500,00	0,00	14.500,00	0,00	14.500,00	0,00
2023.3340.48901	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2023.3340.48905	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00
2023.3340.48907	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2023.3360.21200	Edificios y otras Construcciones	121,39	0,00	121,39	0,00	121,39	0,00
2023.3370.21200	Edificios y otras Construcciones	4.712,83	0,00	4.712,83	0,00	4.712,83	0,00
2023.3370.21300	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	1.320,55	0,00	1.320,55	0,00	1.320,55	0,00
2023.3370.21900	Otro Inmovilizado Material	2.289,57	0,00	2.289,57	0,00	2.289,57	0,00
2023.3370.22100	Energía Eléctrica	1.052,61	0,00	1.052,61	0,00	1.052,61	0,00
2023.3370.22203	Informáticas	42,80	0,00	42,80	0,00	42,80	0,00
2023.3370.46100	A Cables e Insuladores	4.455,00	-4.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.3380.22199	Otros Suministros	1.012,27	0,00	1.012,27	0,00	1.012,27	0,00
2023.3380.22609	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	28.014,51	0,00	28.014,51	0,00	28.014,51	0,00
2023.3380.22699	Otros Gastos Diversos	1.517,69	0,00	1.517,69	0,00	1.517,69	0,00
2023.3410.22609	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	4.589,49	0,00	4.589,49	0,00	4.589,49	0,00
2023.3410.48901	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2023.3410.48902	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2023.3410.48903	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
2023.3410.48904	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2023.3410.48905	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2023.3410.48906	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2023.3410.48912	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	600,00	0,00	600,00	0,00	600,00	0,00
2023.3410.48915	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2023.3420.20800	Arrendamientos de otro Inmovilizado Material	3.657,01	0,00	3.657,01	0,00	3.657,01	0,00
2023.3420.21200	Edificios y otras Construcciones	454,52	0,00	454,52	0,00	454,52	0,00
2023.3420.21900	Otro Inmovilizado Material	252,70	0,00	252,70	0,00	252,70	0,00
2023.3420.22100	Energía Eléctrica	3.460,48	0,00	3.460,48	0,00	3.460,48	0,00
2023.3420.22199	Otros Suministros	383,12	0,00	383,12	0,00	163,32	199,80
2023.4100.22100	Energía Eléctrica	824,70	0,00	824,70	0,00	824,70	0,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE GASTOS. 1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 4

Partida Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obligaciones Ptes. de Pago a 31 de Diciembre
2023.4300.22699	Otros Gastos Diversos	609,20	0,00	609,20	0,00	599,20	10,00
2023.4320.25001	Trabajos Realizados por otras Entidades Públicas	2.303,24	0,00	2.303,24	0,00	2.303,24	0,00
2023.9120.22699	Otros Gastos Diversos	28,80	0,00	28,80	0,00	28,80	0,00
2023.9120.23300	Otras Indemnizaciones	660,00	0,00	660,00	0,00	0,00	660,00
2023.9120.48900	A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	3.758,55	0,00	3.758,55	0,00	0,00	3.758,55
2023.9200.20500	Arrendamientos de Mobiliario y Enseres	816,84	0,00	816,84	0,00	816,84	0,00
2023.9200.21200	Edificios y otras Construcciones	714,68	0,00	714,68	0,00	714,68	0,00
2023.9200.21500	Mobiliario	1.731,24	0,00	1.731,24	0,00	1.731,24	0,00
2023.9200.21600	Equipos para Procesos de Información	1.909,15	0,00	1.909,15	0,00	1.909,15	0,00
2023.9200.22000	Ordinario no Inventariable	597,13	0,00	597,13	0,00	597,13	0,00
2023.9200.22001	Prensa, Revistas, Libros y otras Publicaciones	1.767,92	0,00	1.767,92	0,00	1.767,92	0,00
2023.9200.22002	Material Informático no Inventariable	283,20	0,00	283,20	0,00	283,20	0,00
2023.9200.22100	Energía Eléctrica	11.133,06	0,00	11.133,06	0,00	11.133,06	0,00
2023.9200.22103	Combustibles y Carburantes	245,55	0,00	245,55	0,00	0,00	245,55
2023.9200.22110	Productos de Limpieza y Aseo	5.932,95	0,00	5.932,95	0,00	5.932,95	0,00
2023.9200.22112	Suministro de Material Electrónico y de Telecomunicaciones	179,00	0,00	179,00	0,00	179,00	0,00
2023.9200.22200	Servicios de Telecomunicaciones	866,77	0,00	866,77	0,00	866,77	0,00
2023.9200.22203	Informáticas	260,06	0,00	260,06	0,00	260,06	0,00
2023.9200.22400	Primas de Seguros	2.908,15	0,00	2.908,15	0,00	2.908,15	0,00
2023.9200.22501	Tributos de las Comunidades Autónomas	1.224,11	0,00	1.224,11	0,00	1.224,11	0,00
2023.9200.22602	Publicidad y Propaganda	1.331,10	0,00	1.331,10	0,00	1.331,10	0,00
2023.9200.22699	Otros Gastos Diversos	323,74	0,00	323,74	0,00	323,74	0,00
2023.9200.22799	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	45.735,81	0,00	45.735,81	0,00	45.735,81	0,00
2023.9200.62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	444,70	0,00	444,70	0,00	444,70	0,00
2023.9320.22708	Servicios de Recaudación a Favor de la Entidad	2.172,09	0,00	2.172,09	0,00	2.172,09	0,00
2023.9330.63200	Edificios y otras construcciones	16.465,01	0,00	16.465,01	0,00	16.465,01	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		984.044,21	-4.670,60	979.373,61	0,00	950.130,00	29.243,61





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
2001.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	408,91	0,00	0,00	0,00	0,00	408,91
2001.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	72,13	0,00	0,00	0,00	0,00	72,13
2002.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	391,24	0,00	0,00	0,00	0,00	391,24
2002.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	81,20	0,00	0,00	0,00	0,00	81,20
2003.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	20,30	0,00	16,71	0,00	0,00	3,59
2003.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	2.386,65	0,00	16,84	0,00	78,63	2.291,18
2003.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.607,64	0,00	137,82	0,00	99,34	1.370,48
2003.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	249,76	0,00	0,00	0,00	0,00	249,76
2003.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	339,66	0,00	3,78	0,00	0,00	335,88
2003.30200	Servicios de Recogida de Basuras	326,34	0,00	6,61	0,00	0,00	319,73
2004.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	832,10	0,00	0,00	0,00	0,00	832,10
2004.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	2.499,85	0,00	0,00	0,00	15,02	2.484,83
2004.11600	Impuesto sobre Incremento Valor Terrenos Natur. Urbana	987,95	0,00	0,00	0,00	0,00	987,95
2004.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	410,26	0,00	13,20	0,00	4,94	392,12
2004.30200	Servicios de Recogida de Basuras	197,27	0,00	33,68	0,00	16,84	146,75
2005.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	20,22	0,00	0,00	0,00	0,00	20,22
2005.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.932,34	0,00	19,71	0,00	0,00	1.912,63
2005.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	3.183,28	0,00	159,03	39,62	85,78	2.898,85
2005.11600	Impuesto sobre Incremento Valor Terrenos Natur. Urbana	325,81	0,00	0,00	0,00	0,00	325,81
2005.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	224,68	0,00	0,00	0,00	0,00	224,68
2005.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	2.299,74	0,00	27,50	0,00	0,00	2.272,24
2005.30200	Servicios de Recogida de Basuras	408,95	0,00	50,52	0,00	0,00	358,43
2005.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	36,06
2005.33500	Tasas por Ocupación Vía Pública con Terrazas	649,08	0,00	0,00	0,00	0,00	649,08
2006.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	10,66	0,00	0,00	0,00	0,00	10,66
2006.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	2.576,23	0,00	20,11	0,00	0,00	2.556,12
2006.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	4.847,79	0,00	159,03	0,00	118,99	4.569,77
2006.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	224,68	0,00	0,00	0,00	0,00	224,68
2006.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	1.896,96	0,00	189,44	0,00	0,00	1.707,52
2006.30200	Servicios de Recogida de Basuras	753,84	0,00	97,24	0,00	0,00	656,60
2006.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	68,07	0,00	0,00	0,00	0,00	68,07
2006.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	36,06
2007.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	10,87	0,00	0,00	0,00	0,00	10,87
2007.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	3.425,38	0,00	20,51	0,00	0,00	3.404,87
2007.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	5.635,53	0,00	159,03	0,00	166,54	5.309,96
2007.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	273,79	0,00	0,00	0,00	0,00	273,79
2007.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	2.392,52	0,00	76,15	0,00	0,00	2.316,37
2007.30200	Servicios de Recogida de Basuras	808,91	0,00	61,88	0,00	0,00	747,03
2007.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	4.832,73	0,00	0,00	0,00	0,00	4.832,73



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 2

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
2008.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	11,09	0,00	0,00	0,00	0,00	11,09
2008.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	3.498,39	0,00	20,92	0,00	0,00	3.477,47
2008.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	5.981,07	0,00	159,03	0,00	331,24	5.490,80
2008.11600	Impuesto sobre Incremento Valor Terrenos Natur. Urbana	246,94	0,00	0,00	0,00	0,00	246,94
2008.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	3.334,18	0,00	228,56	0,00	24,87	3.080,75
2008.30200	Servicios de Recogida de Basuras	1.207,08	0,00	137,88	0,00	0,00	1.069,20
2008.32500	Por Expedición de Documentos	74,87	0,00	0,00	0,00	24,87	50,00
2008.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	32,12	0,00	0,00	0,00	0,00	32,12
2008.33500	Tasas por Ocupación Vía Pública con Terrazas	649,08	0,00	0,00	0,00	0,00	649,08
2008.39900	Otros Ingresos Diversos	1.513,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.513,68
2009.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.571,24	0,00	141,10	0,00	0,00	1.430,14
2009.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	8.322,92	0,00	24,39	0,00	0,00	8.298,53
2009.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	6.213,96	0,00	210,15	51,12	397,94	5.564,75
2009.29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	6.927,46	0,00	0,00	0,00	0,00	6.927,46
2009.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	2.257,50	0,00	193,28	0,00	49,60	2.014,62
2009.30200	Servicios de Recogida de Basuras	1.176,45	0,00	148,48	0,00	31,08	996,89
2009.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	7.620,21	0,00	0,00	0,00	0,00	7.620,21
2009.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	119,57	0,00	0,00	0,00	0,00	119,57
2009.33500	Tasas por Ocupación Vía Pública con Terrazas	684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	684,00
2010.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	2.345,89	0,00	156,31	0,00	0,00	2.189,58
2010.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	15.590,94	0,00	26,41	0,00	29,53	15.533,00
2010.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	6.089,97	0,00	266,94	0,00	166,54	5.656,49
2010.11600	Impo sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	15.712,49	0,00	0,00	0,00	0,00	15.712,49
2010.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	1.888,93	0,00	177,02	0,00	130,51	1.581,40
2010.30200	Servicio de Recogida de Basuras	1.547,61	0,00	186,92	0,00	67,60	1.293,09
2010.32100	POR TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS	1.781,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.781,92
2010.32500	Por Expedición de Documentos	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
2010.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	108,18	0,00	0,00	0,00	0,00	108,18
2010.55000	Concesiones Administrativas	30.007,95	0,00	0,00	0,00	0,00	30.007,95
2011.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	5.805,08	0,00	168,97	0,00	0,00	5.636,11
2011.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	15.168,61	0,00	31,88	0,00	18,43	15.118,30
2011.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	6.613,34	0,00	159,03	0,00	225,73	6.228,58
2011.29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	19,42	0,00	0,00	0,00	0,00	19,42
2011.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	2.769,23	0,00	501,85	0,00	207,40	2.059,98
2011.30200	Servicio de Recogida de Basuras	1.864,12	0,00	381,78	0,00	73,08	1.409,26
2011.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	42,02	0,00	0,00	0,00	0,00	42,02
2011.32900	Por Tramitación Licencia Apertura de Establecimientos	37,50	0,00	0,00	0,00	0,00	37,50
2011.33100	POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE ACERAS, ETC.	162,27	0,00	0,00	0,00	0,00	162,27
2011.55000	Concesiones Administrativas	51.965,95	0,00	0,00	0,00	0,00	51.965,95





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 3

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
2012.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.148,87	0,00	181,63	0,00	0,00	6.967,24
2012.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	27.792,75	0,00	36,76	0,00	132,46	27.623,53
2012.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	7.786,76	0,00	159,03	0,00	290,67	7.337,06
2012.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	233,45	0,00	0,00	0,00	0,00	233,45
2012.29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	2,42	0,00	0,00	0,00	0,00	2,42
2012.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	3.324,68	0,00	515,81	0,00	237,29	2.571,58
2012.30200	Servicio de Recogida de Basuras	2.644,78	0,00	515,66	0,00	83,21	2.045,91
2012.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	240,84	0,00	0,00	0,00	0,00	240,84
2013.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	6.743,41	0,00	194,29	0,00	0,00	6.549,12
2013.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	31.535,52	0,00	40,37	0,00	353,13	31.142,02
2013.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	8.340,32	0,00	326,77	0,00	342,35	7.671,20
2013.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	1.466,90	0,00	0,00	0,00	0,00	1.466,90
2013.29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	33,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,00
2013.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	3.183,36	0,00	444,06	0,00	266,63	2.472,67
2013.30200	Servicio de Recogida de Basuras	2.879,94	0,00	491,95	0,00	104,15	2.283,84
2013.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	33,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,00
2013.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	137,97	0,00	0,00	0,00	0,00	137,97
2013.33200	POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE SUMINISTROS	2,61	0,00	0,00	0,00	0,00	2,61
2014.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	6.655,82	0,00	0,00	0,00	316,88	6.338,94
2014.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	38.007,99	0,00	67,71	0,00	180,41	37.759,87
2014.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	8.412,95	0,00	326,77	0,00	738,83	7.347,35
2014.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	1.017,19	0,00	0,00	0,00	0,00	1.017,19
2014.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	497,51	0,00	0,00	0,00	0,00	497,51
2014.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	5.149,15	0,00	630,58	0,00	165,37	4.353,20
2014.30200	Servicio de Recogida de Basuras	3.047,37	0,00	597,47	0,00	75,65	2.374,25
2014.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	237,87	0,00	0,00	0,00	0,00	237,87
2014.34901	POR CESIÓN PATIO CASAS DE LA CULTURA PARA ACTOS SOCIALES	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00
2015.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	6.988,69	0,00	0,00	0,00	0,00	6.988,69
2015.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	42.761,87	0,00	52,97	0,00	36,25	42.672,65
2015.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	9.707,65	0,00	519,82	0,00	896,82	8.291,01
2015.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	696,72	0,00	0,00	0,00	0,00	696,72
2015.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	3.047,06	0,00	529,38	0,00	55,11	2.462,57
2015.30200	Servicio de Recogida de Basuras	2.666,86	0,00	667,42	0,00	23,09	1.976,35
2015.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	145,29	0,00	0,00	0,00	0,00	145,29
2016.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	5.511,03	0,00	0,00	0,00	0,00	5.511,03
2016.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	28.529,70	0,00	48,25	0,00	33,37	28.448,08
2016.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	8.903,52	0,00	468,70	0,00	593,47	7.841,35
2016.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	42.695,18	0,00	0,00	0,00	0,00	42.695,18
2016.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	6.175,16	0,00	891,06	0,00	223,03	5.061,09



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Emitido: 18-03-2025

Ejercicio: 2024

Página: 4

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
2016.30200	Servicio de Recogida de Basuras	2.752,74	0,00	716,96	0,00	147,07	1.888,71
2016.32900	Por Tramitación Licencia Apertura de Establecimientos	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
2016.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	102,57	0,00	0,00	0,00	0,00	102,57
2016.55000	Concesiones Administrativas	75,99	0,00	0,00	0,00	0,00	75,99
2017.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	10.817,20	0,00	0,00	0,00	0,00	10.817,20
2017.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	42.336,09	0,00	46,65	0,00	577,42	41.712,02
2017.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	10.976,86	0,00	166,54	0,00	648,71	10.161,61
2017.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	9.049,12	0,00	0,00	0,00	0,00	9.049,12
2017.29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	113,86	0,00	0,00	0,00	74,80	39,06
2017.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	5.677,01	0,00	326,63	0,00	455,25	4.895,13
2017.30200	Servicio de Recogida de Basuras	2.603,71	0,00	296,72	0,00	120,79	2.184,20
2017.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	535,30	0,00	0,00	0,00	0,00	535,30
2017.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	72,12	0,00	0,00	0,00	0,00	72,12
2017.39900	Otros Ingresos Diversos	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
2017.55000	Concesiones Administrativas	30.131,62	0,00	0,00	0,00	0,00	30.131,62
2018.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.287,88	0,00	0,00	0,00	0,00	7.287,88
2018.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	45.368,32	0,00	20,08	0,00	328,53	45.019,71
2018.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	13.099,36	0,00	56,63	0,00	909,03	12.131,70
2018.11600	Impcto sobre Incremento Valor Terrenos de Naturaleza Urbana	11.622,51	0,00	0,00	0,00	0,00	11.622,51
2018.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	7.039,39	0,00	65,54	0,00	487,48	6.486,37
2018.30200	Servicio de Recogida de Basuras	3.747,42	0,00	91,80	0,00	224,93	3.430,69
2018.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	655,30	0,00	0,00	0,00	0,00	655,30
2018.32900	Por Tramitación Licencia Apertura de Establecimientos	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
2018.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	108,18	0,00	0,00	0,00	0,00	108,18
2018.55000	Concesiones Administrativas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2018.75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMT. GRAL. CC.AA.	44.850,28	0,00	0,00	0,00	0,00	44.850,28
2018.76100	DE CABILDOS INSULARES	4.797,46	0,00	0,00	0,00	0,00	4.797,46
2019.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.921,32	0,00	0,00	0,00	0,00	7.921,32
2019.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	41.139,66	0,00	20,08	0,00	1.112,89	40.006,69
2019.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	12.925,94	0,00	56,63	0,00	1.030,80	11.838,51
2019.11600	IMPCTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	4.072,31	0,00	0,00	0,00	0,00	4.072,31
2019.29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	287,80	0,00	0,00	0,00	0,00	287,80
2019.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	8.414,25	0,00	3,00	0,00	487,36	7.923,89
2019.30200	Servicio de Recogida de Basuras	3.844,10	0,00	10,20	0,00	257,58	3.576,32
2019.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	1.625,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.625,60
2019.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	30,05	0,00	0,00	0,00	0,00	30,05
2019.33100	POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRÁVÉS DE ACERAS, ETC.	198,33	0,00	0,00	0,00	0,00	198,33
2019.38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	2.100,00	0,00	0,00	0,00	926,11	1.173,89
2019.46102	DE ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL CABILDO INSULAR	339,30	0,00	0,00	0,00	0,00	339,30





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Emitted: 18-03-2025
 Ejercicio: 2024
 Page: 5

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
2020.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	12.258,66	0,00	2.855,33	0,00	83,32	9.320,01
2020.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	45.671,91	0,00	0,00	0,00	2.961,87	42.710,04
2020.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	17.216,88	0,00	58,63	0,00	1.513,92	15.644,31
2020.11600	IMPETO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	1.409,88	0,00	0,00	0,00	688,12	741,76
2020.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	240,73	0,00	0,00	0,00	0,00	240,73
2020.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	8.750,87	0,00	0,00	0,00	908,33	7.842,54
2020.30200	Servicio de Recogida de Basuras	4.082,64	0,00	0,00	0,00	265,73	3.816,91
2020.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	815,45	0,00	0,00	0,00	0,00	815,45
2020.32100	POR TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS	30,05	0,00	0,00	0,00	30,05	0,00
2020.32300	POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
2020.32500	Por Expedición de Documentos	3,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50
2020.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	72,12	0,00	0,00	0,00	0,00	72,12
2020.33200	Por Empresas Explotadoras de Servicios de Suministros	876,19	0,00	0,00	0,00	0,00	876,19
2020.55000	Concesiones Administrativas	15.237,70	0,00	0,00	0,00	4.465,09	10.772,61
2021.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	12.050,47	0,00	731,53	0,00	299,67	11.019,27
2021.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	43.426,13	0,00	0,00	0,00	2.037,30	41.388,83
2021.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	21.388,18	0,00	58,63	0,00	2.954,24	18.375,31
2021.11600	IMPETO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	4.134,41	0,00	0,00	0,00	129,95	4.004,46
2021.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	10.913,43	0,00	0,00	0,00	2.029,55	8.883,88
2021.30200	Servicio de Recogida de Basuras	4.515,13	0,00	0,00	0,00	446,68	4.068,45
2021.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	665,30	0,00	0,00	0,00	0,00	665,30
2021.32100	POR TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS	4.454,81	0,00	0,00	0,00	0,00	4.454,81
2021.32300	Por otros Servicios Urbanísticos	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
2021.32500	Por Expedición de Documentos	119,60	0,00	0,00	0,00	7,10	112,50
2021.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	196,09	0,00	0,00	0,00	0,00	196,09
2021.34100	Por Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio	79,58	0,00	0,00	0,00	0,00	79,58
2021.39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00
2021.55000	Concesiones Administrativas	27.427,86	0,00	0,00	0,00	0,00	27.427,86
2022.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	11.859,10	0,00	731,53	0,00	531,87	10.596,70
2022.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	52.990,83	0,00	162,76	0,00	5.777,67	47.050,40
2022.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	37.255,48	0,00	58,63	0,00	8.893,16	28.303,69
2022.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	246,33	0,00	0,00	0,00	246,33	0,00
2022.29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	143,08	0,00	0,00	0,00	48,40	94,68
2022.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	16.852,37	0,00	0,00	0,00	5.805,14	10.847,23
2022.30200	Servicio de Recogida de Basuras	6.304,13	0,00	0,00	0,00	1.334,97	4.969,16
2022.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280,00
2022.32100	Por Tramitación de Licencias Urbanísticas	129,59	0,00	0,00	0,00	30,05	99,54
2022.32500	Por Expedición de Documentos	72,50	0,00	0,00	0,00	0,00	72,50
2022.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	162,27	0,00	0,00	0,00	0,00	162,27



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Emitted: 18-03-2025
 Ejercicio: 2024
 Page: 6

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pendientes de Cobro a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudación	Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
2022.34100	Por Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio	377,14	0,00	0,00	0,00	58,82	318,32
2022.34400	Entradas a Museos, Exposiciones o Espectáculos	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00
2022.39190	Otras multas y sanciones	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00
2022.71000	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL	556.000,00	0,00	306.000,00	0,00	0,00	250.000,00
2023.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	14.623,27	0,00	928,93	0,00	1.997,11	11.697,23
2023.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	71.204,95	0,00	0,00	0,00	17.452,85	53.752,10
2023.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	43.109,20	0,00	193,05	0,00	8.223,10	34.693,05
2023.13000	Impuesto sobre Actividades Económicas	735,45	0,00	0,00	0,00	735,45	0,00
2023.29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	11.145,46	0,00	0,00	0,00	10.174,37	971,09
2023.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	79.272,27	0,00	20,76	0,00	62.648,32	16.603,19
2023.30200	Servicio de Recogida de Basuras	30.835,07	0,00	35,01	0,00	24.219,75	6.580,31
2023.30900	Por Servicios Cementerios y Funebres	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00
2023.32100	POR TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS	10.387,65	0,00	0,00	0,00	8.633,37	1.754,28
2023.32500	Por Expedición de Documentos	9,50	-3,50	0,00	0,00	0,00	6,00
2023.33100	Por Entrada de Vehículos a través de Aceras, Etc.	384,64	0,00	0,00	0,00	96,16	288,48
2023.33500	Por Ocupación Vías Públicas con Terrazas	703,00	0,00	0,00	0,00	0,00	703,00
2023.33900	Por Instalación de Quioscos en la Vía Pública	246,03	0,00	0,00	0,00	105,34	140,69
2023.45001	Otras Transferencias Incondicionadas	1.136.569,30	0,00	0,00	0,00	1.136.569,30	0,00
2023.46101	DE CABILDOS INSULARES	23.447,29	0,00	0,00	0,00	23.447,29	0,00
2023.54100	Arrendamientos de Fincas Urbanas	257,37	0,00	0,00	0,00	257,37	0,00
2023.55000	Concesiones Administrativas	17.465,89	-3.610,17	0,00	0,00	13.855,72	0,00
2023.59900	Otros Ingresos Patrimoniales	872,53	0,00	0,00	0,00	872,53	0,00
2023.72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	110.167,20	0,00	110.167,20	0,00	0,00	0,00
2023.75080	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMT. GRAL. CC.AA.	326.424,11	0,00	0,00	0,00	149.096,53	177.327,58
TOTAL PRESUPUESTO		3.732.295,35	-3.613,67	436.185,60	90,74	1.515.253,31	1.777.152,03

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6L1ETN3YGH6Y
 Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS ANULADOS

Emitido: 18.03.2025

Ejercicio: 2024

Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total Dchos. Anulados
2003.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	16,71	0,00	16,71
2003.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	16,84	0,00	16,84
2003.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	137,82	0,00	137,82
2003.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	3,78	0,00	3,78
2003.30200	Servicios de Recogida de Basuras	6,61	0,00	6,61
2004.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	13,20	0,00	13,20
2004.30200	Servicios de Recogida de Basuras	33,68	0,00	33,68
2005.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	19,71	0,00	19,71
2005.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	159,03	0,00	159,03
2005.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	27,50	0,00	27,50
2005.30200	Servicios de Recogida de Basuras	50,52	0,00	50,52
2006.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	20,11	0,00	20,11
2006.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	159,03	0,00	159,03
2006.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	189,44	0,00	189,44
2006.30200	Servicios de Recogida de Basuras	97,24	0,00	97,24
2007.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	20,51	0,00	20,51
2007.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	159,03	0,00	159,03
2007.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	76,15	0,00	76,15
2007.30200	Servicios de Recogida de Basuras	61,88	0,00	61,88
2008.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	20,92	0,00	20,92
2008.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	159,03	0,00	159,03
2008.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	228,56	0,00	228,56
2008.30200	Servicios de Recogida de Basuras	137,88	0,00	137,88
2009.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	141,10	0,00	141,10
2009.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	24,39	0,00	24,39
2009.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	210,15	0,00	210,15
2009.30000	Servicios de Abastecimiento de Agua	193,28	0,00	193,28
2009.30200	Servicios de Recogida de Basuras	148,48	0,00	148,48
2010.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	156,31	0,00	156,31
2010.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	28,41	0,00	28,41
2010.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	266,94	0,00	266,94
2010.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	177,02	0,00	177,02
2010.30200	Servicio de Recogida de Basuras	166,92	0,00	166,92
2011.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	168,97	0,00	168,97
2011.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	31,88	0,00	31,88
2011.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	159,03	0,00	159,03
2011.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	501,85	0,00	501,85
2011.30200	Servicio de Recogida de Basuras	381,78	0,00	381,78
2012.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	181,63	0,00	181,63



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS ANULADOS

Emitido: 18.03.2025

Ejercicio: 2024

Página: 2

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total Dchos. Anulados
2012.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	36,76	0,00	36,76
2012.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	159,03	0,00	159,03
2012.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	515,81	0,00	515,81
2012.30200	Servicio de Recogida de Basuras	515,66	0,00	515,66
2013.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	194,29	0,00	194,29
2013.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	40,37	0,00	40,37
2013.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	326,77	0,00	326,77
2013.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	444,06	0,00	444,06
2013.30200	Servicio de Recogida de Basuras	491,95	0,00	491,95
2014.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	87,71	0,00	87,71
2014.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	326,77	0,00	326,77
2014.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	630,58	0,00	630,58
2014.30200	Servicio de Recogida de Basuras	597,47	0,00	597,47
2015.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	52,97	0,00	52,97
2015.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	519,62	0,00	519,62
2015.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	529,38	0,00	529,38
2015.30200	Servicio de Recogida de Basuras	667,42	0,00	667,42
2016.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	48,25	0,00	48,25
2016.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	468,70	0,00	468,70
2016.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	891,06	0,00	891,06
2016.30200	Servicio de Recogida de Basuras	716,96	0,00	716,96
2017.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	48,65	0,00	48,65
2017.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	166,54	0,00	166,54
2017.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	326,63	0,00	326,63
2017.30200	Servicio de Recogida de Basuras	298,72	0,00	298,72
2018.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	20,08	0,00	20,08
2018.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	58,63	0,00	58,63
2018.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	65,54	0,00	65,54
2018.30200	Servicio de Recogida de Basuras	91,80	0,00	91,80
2019.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	20,08	0,00	20,08
2019.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	58,63	0,00	58,63
2019.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	3,00	0,00	3,00
2019.30200	Servicio de Recogida de Basuras	10,20	0,00	10,20
2020.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	2.855,33	0,00	2.855,33
2020.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	58,63	0,00	58,63
2021.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	731,53	0,00	731,53
2021.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	58,63	0,00	58,63
2022.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	731,53	0,00	731,53
2022.11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	162,76	0,00	162,76





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS, DERECHOS ANULADOS

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio: 2024
 Página: 3

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total Dchos. Anulados
2022.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	58,63	0,00	58,63
2022.71000	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD LOCAL	306.000,00	0,00	306.000,00
2023.11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	928,93	0,00	928,93
2023.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	193,05	0,00	193,05
2023.30000	Servicio de Abastecimiento de Agua	20,76	0,00	20,76
2023.30200	Servicio de Recogida de Basuras	35,01	0,00	35,01
2023.72000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	110.167,20	0,00	110.167,20
TOTAL PRESUPUESTO		436.185,60	0,00	436.185,60



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS, DERECHOS CANCELADOS

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio: 2024
 Página: 1

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cuentas en Débito	Ingresos	Prescripciones	Cuentas Cerradas	Total Dchos. Cancelados
2022.11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	39,62	0,00	39,62
2022.71000	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	51,12	0,00	51,12
TOTAL PRESUPUESTO		0,00	0,00	90,74	0,00	90,74



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.2 EJERCICIOS CERRADOS
3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio: 2024
 Página: 1

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	-23.722,81	-4.670,60	-19.052,21
b) Operaciones de capital	-416.167,20	0,00	-416.167,20
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	-439.890,01	-4.670,60	-435.219,41
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1 + 2)	-439.890,01	-4.670,60	-435.219,41

24.3 Ejercicios Posteriores.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
 24.3 EJERCICIOS POSTERIORES
 1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Emisión: 18-03-2025
 Ejercicio: 2024
 Página: 1

Partida Presupuestaria	Descripción	Compromisos de gasto adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
		2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
1300.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1360.22789	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	76.162,93	0,00	0,00	0,00	0,00
1610.22789	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1622.48001	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.22700	Limpeza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1630.22789	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1660.62301	INSTALACIONES TÉCNICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1710.22189	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2410.14300	Otro Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2410.16001	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2410.22789	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3110.22189	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3110.22700	Limpeza y aseo	12.134,65	7.486,88	0,00	0,00	0,00
3330.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3340.22789	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3420.21900	Otro Inmovilizado Material	11.855,65	0,00	0,00	0,00	0,00
8200.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8200.22201	Póstales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8200.22203	Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8200.22700	Limpeza y aseo	161.776,06	110.93,89	0,00	0,00	0,00
8200.22789	Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		262.129,29	117.680,77	0,00	0,00	0,00

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO		Emisión: 18-03-2025				
24.3 EJERCICIOS POSTERIORES		Ejercicio: 2024				
1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES		Página: 1				
Partida Presupuestaria	Descripción	2025	2026	2027	2028	Años sucesivos
TOTAL PRESUPUESTO						

24.4 Ejecución Proyectos de Gastos.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO
1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Emitido: 19-03-2025
Ejercicio:2024
Página: 1

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	Año de Inicio	Duración	Gasto previsto	Gasto Comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de Realizar	Financiado
					A 1 de Enero	En el Ejercicio	Total		
16.2.000029 REFORMAS CASA DE LA MÚSICA PEDRO ANTONIO PÉREZ DELGADO	2016	9	635.419,79	615.346,56	615.346,56	0,00	615.346,56	20.073,23	SI
17.2.000004 ADQUISICIÓN Y REFORMA DEL INMUEBLE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE T	2017	8	2.127.866,91	1.779.172,42	1.779.172,42	0,00	1.779.172,42	348.694,49	SI
18.2.000028 MEJORAS EN EL CAMINO EL MONTE - TRAMO II (Bº SAN FRANCISCO DE LA MONTAÑETA AL	2018	8	63.802,58	55.765,83	55.765,83	0,00	55.765,83	8.036,75	SI
19.2.000037 AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO	2019	7	108.651,24	97.243,71	19.449,74	77.793,97	97.243,71	11.407,53	SI
19.3.000014 ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE LOS Bº S. JUAN DEL REPARO, GENO	2019	7	719.869,19	577.749,25	545.098,97	32.650,28	577.749,25	142.119,94	SI
20.2.000015 PROGRAMA INSULAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE	2020	5	127.486,67	82.616,62	82.616,62	0,00	82.616,62	44.870,05	SI
20.2.000023 PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS FEADER CONVOCATORIA 2019	2020	5	22.212,05	22.096,05	22.096,05	0,00	22.096,05	116,00	SI
21.2.000029 LIFE GARACHICO	2021	6	136.480,80	16.468,80	0,00	16.468,80	16.468,80	120.012,00	SI
21.2.000035 CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL VOLCÁN ARENAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE GARACHIC	2021	5	325.000,00	65.083,00	65.083,00	0,00	65.083,00	259.917,00	SI
21.2.000044 REFORMAS CEMENTERIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA	2021	4	90.094,00	90.094,00	48.375,97	41.718,03	90.094,00	0,00	SI
21.2.000045 REFORMAS CEMENTERIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA	2021	5	140.000,00	642,00	642,00	0,00	642,00	139.358,00	SI
21.3.000032 PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2021	2021	4	17.574,39	17.574,39	17.319,39	255,00	17.574,39	0,00	SI
22.2.000022 ACTUACIONES EN PUEBLOS MÁS BONITOS DE ESPAÑA EN CANARIAS	2022	4	143.480,44	143.480,44	143.480,44	0,00	143.480,44	0,00	SI
22.2.000038 MEJORAS EDIFICIO CEIP ANTONIO DEL VALLE MENÉNDEZ	2022	3	49.417,33	49.417,33	49.417,33	0,00	49.417,33	0,00	No
22.2.000039 ASFALTADOS DE VÍAS MUNICIPALES - PLAN DE COOPERACIÓN 2022-2025	2022	5	463.684,20	0,00	0,00	0,00	0,00	463.684,20	SI
22.2.000040 CREACIÓN Y MEJORAS INSTALACIONES PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO	2022	3	108.460,00	34.452,25	0,00	34.452,25	34.452,25	74.007,75	SI
22.2.000041 ADQUISICIÓN DE ESCULTURAS URBANAS	2022	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No
22.3.000005 PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN EN EL MEDIO RURAL - PLAN DE VIVIENDA	2022	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No
22.3.000021 PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS 2022	2022	3	37.916,60	37.916,60	0,00	37.916,60	37.916,60	0,00	SI
22.3.000024 PLAN DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DIGITAL 2022	2022	3	15.574,37	15.574,37	6.803,67	8.770,70	15.574,37	0,00	SI
22.3.000035 PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN DEL MEDIO RURAL - FOMENTO DE LA REH	2022	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No
22.3.000008 PROGRAMA DUS 5000 - INSTALACIÓN DE CENTRAL FOTOVOLTAICA EN LA CUBIERTA DEL P	2023	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No
22.3.000010 PROGRAMA DUS 5000 - SERVICIOS DE ELECTROMOVILIDAD (FONDOS NEX GENERATION EU)	2023	3	145.011,61	3.210,00	3.210,00	0,00	3.210,00	141.801,61	SI
22.3.000012 FOMENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2023	3	15.515,00	13.375,00	3.210,00	10.165,00	13.375,00	2.140,00	No
22.3.000016 MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL SECTOR DE GENOVÉS, T.M. GARACHICO -	2023	3	374.763,96	239.373,12	15.458,65	223.914,47	239.373,12	135.390,84	SI
22.3.000025 INSTALACION FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO COMPARTIDO CEIP ANTONIO DEL VALLE	2023	3	143.146,24	9.341,10	3.905,50	5.435,60	9.341,10	133.805,14	SI
22.3.000026 INSTALACION FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO COMPARTIDO EN PABELLON POLIDEPOR	2023	3	204.423,56	10.025,90	4.226,50	5.799,40	10.025,90	194.397,66	SI
22.3.000029 ACONDICIONAMIENTO DE EXTERIORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - ACTUACI	2023	2	108.649,94	7.565,68	0,00	7.565,68	7.565,68	101.084,26	SI
22.3.000038 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE TENERIFE 2022-2026	2023	3	80.873,00	10.700,00	0,00	10.700,00	10.700,00	70.173,00	SI
22.3.000039 MEJORAS PARQUE INFANTIL Bº GENOVÉS	2023	2	43.505,79	43.505,79	0,00	43.505,79	43.505,79	0,00	SI
22.3.000040 FINALIZACIÓN ILUMINACIÓN COMPLETA DEL EDIFICIO: "ANTIGUO COVENTO SAN FRANCISC	2023	2	176.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	176.500,00	SI
22.3.000041 DIVERSAS DOTACIONES DE EQUIPAMIENTO AYUNTAMIENTO	2023	2	6.619,76	6.619,76	6.619,76	0,00	6.619,76	0,00	No
22.3.000042 MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ANTIGUO CAMPO DE FÚTBOL Bº S. JUAN DEL REPA	2023	2	37.193,20	37.193,20	20.000,00	17.193,20	37.193,20	0,00	No
22.3.000001 PLAN CONCERTADO DE PRESTACIONES BÁSICAS	2023	2	343.372,86	343.372,86	343.372,86	0,00	343.372,86	0,00	SI
22.3.000003 PRESTACIÓN CANARIA DE INSERCIÓN	2023	2	28.172,83	28.172,83	28.172,83	0,00	28.172,83	0,00	SI
22.3.000005 ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	2023	3	1.326,67	1.326,67	0,00	1.326,67	1.326,67	0,00	SI
22.3.000007 PFAE - GARACHICO TE CUIDA	2023	2	333.637,50	317.519,11	263.230,77	54.288,34	317.519,11	16.118,39	SI
22.3.000009 PROYECTO CULTURAL ÁREA GARACHICO 2023 Y CIRCUNDANDO 2023	2023	2	45.573,30	45.573,30	44.487,41	1.085,89	45.573,30	0,00	SI



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO
1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Emitido: 19-03-2025
Ejercicio:2024
Página: 2

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	Año de Inicio	Duración	Gasto previsto	Gasto Comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de Realizar	Financiado
					A 1 de Enero	En el Ejercicio	Total		
22.3.000017 SUBVENCIONES NOMINATIVAS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES MUNICI	2023	2	143.100,00	143.100,00	143.100,00	0,00	143.100,00	0,00	No
22.3.000018 CONVENIO MARCO CON EL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA P	2023	3	4.455,00	4.455,00	4.455,00	0,00	4.455,00	0,00	No
22.3.000019 ACTIVIDAD CULTURAL ÁREA GARACHICO 2023 (JALEO FEST E HIPÓCRITAS)	2023	2	84.394,41	84.394,41	82.061,77	2.332,64	84.394,41	0,00	SI
22.3.000020 CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS SOSTENIBLES PARA EL MUNICIPI	2023	2	14.949,95	14.949,95	8.947,75	6.002,20	14.949,95	0,00	SI
22.3.000022 PLAN DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DIGITAL 2023	2023	3	17.890,93	17.890,93	6.231,90	11.659,03	17.890,93	0,00	SI
22.3.000024 XII EDICIÓN DEL FESTIVAL DE DANZA - CUADERNOS ESCÉNICOS 2023	2023	2	69.650,03	69.650,03	67.635,01	2.015,02	69.650,03	0,00	SI
22.3.000028 FIESTAS PATRONALES SANTA ANA Y SAN ROQUE 2023	2023	2	102.927,20	102.927,20	102.927,20	0,00	102.927,20	0,00	SI
22.3.000030 ACTIVIDAD DEPORTIVA. IV EDICIÓN CROSS MEDIANÍAS	2023	3	1.732,00	1.357,43	1.357,43	0,00	1.357,43	374,57	SI
22.3.000032 PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2023-2024 (MEJORA Y ACONDICIONAMIE	2023	2	215.171,32	215.171,32	53.767,01	161.404,31	215.171,32	0,00	SI
22.3.000033 FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2023	2023	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No
22.3.000034 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCI	2023	2	2.920,00	2.920,00	2.920,00	0,00	2.920,00	0,00	SI
22.3.000035 PROGRAMA FOMENTO EMPLEO AGRARIO "MEJORA DEL ENTORNO RURAL DE GARACHICO	2023	2	39.777,25	39.777,25	7.975,10	31.802,15	39.777,25	0,00	SI
22.3.000036 PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2023	2023	2	4.478,16	4.016,95	802,50	3.214,45	4.016,95	461,21	SI
22.3.000037 VIII EDICIÓN ESCALADA DEPORTIVA	2023	2	1.478,78	1.478,78	0,00	1.478,78	1.478,78	0,00	SI
22.3.000043 CAMPAÑA DE NAVIDAD DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL 2023	2023	2	1.170,03	1.170,03	224,70	945,33	1.170,03	0,00	SI
22.3.000044 FIESTA FIN DE AÑO 2023	2023	2	52.321,47	52.321,47	13.650,53	38.670,94	52.321,47	0,00	No
22.3.000045 PFAE GARACHICO TE CUIDA 2023	2023	3	350.572,20	276.895,53	0,00	276.895,53	276.895,53	73.676,67	SI
22.3.000046 ACTIVIDAD CULTURAL. CONCIERTO DE AÑO NUEVO 2024	2023	2	37.483,02	37.483,02	3.792,74	33.690,28	37.483,02	0,00	No
22.3.000047 CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES PATRIMONIALES DE GARACHICO	2023	2	59.997,78	0,00	0,00	0,00	0,00	59.997,78	SI
22.3.000048 DOTACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLI	2023	2	1.695,31	1.695,31	1.326,67	368,64	1.695,31	0,00	SI
24.2.000009 REFORMA CEMENTERIO S. TOMÁS DE VILLANUEVA (2ª FASE) - PROGRAMA INSULAR DE OBRAS	2024	3	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	SI
24.2.000010 REFORMA CEMENTERIO S. ISABEL DE HUNGRÍA (2ª FASE) - PROGRAMA INSULAR DE OBRAS	2024	3	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	SI
24.2.000011 REFORMAS CAMPO DE FÚTBOL LA CALETA DE INTERIÁN - PLAN DE INFRAESTRUCTURAS D	2024	3	400.000,00	15.943,00	0,00	15.943,00	15.943,00	384.057,00	SI
24.2.000019 REPARACIÓN Y MEJORA DEL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE UBICADO EN Bº LAS CRUCES	2024	3	677.848,66	0,00	0,00	0,00	0,00	677.848,66	SI
24.2.000021 DIVERSAS DOTACIONES DE EQUIPAMIENTO AYUNTAMIENTO	2024	2	3.676,50	3.676,50	0,00	3.676,50	3.676,50	0,00	No
24.2.000022 MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (PARQUES Y JARDINES)	2024	2	99.983,25	0,00	0,00	0,00	0,00	99.983,25	SI
24.2.000037 MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A CONJUNTOS HISTÓRICOS - APARCAMIENTO TRASERA DE	2024	5	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	No
24.2.000040 MEJORAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE AGUAS EN EL MUNICIPIO	2024	2	134.848,51	0,00	0,00	0,00	0,00	134.848,51	SI
24.3.000001 PLAN CONCERTADO DE PRESTACIONES BÁSICAS	2024	2	304.381,80	304.381,80	0,00	304.381,80	304.381,80	0,00	SI
24.3.000002 PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA DEL MUNICIPIO	2024	2	96.903,16	96.903,16	0,00	96.903,16	96.903,16	0,00	SI
24.3.000003 PRESTACIÓN CANARIA DE INSERCIÓN	2024	2	30.764,79	30.764,79	0,00	30.764,79	30.764,79	0,00	SI
24.3.000004 FIESTAS CARNAVAL 2024	2024	1	92.336,96	92.336,96	0,00	92.336,96	92.336,96	0,00	SI
24.3.000005 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA - FRODAE 2024	2024	2	27.857,76	27.857,76	0,00	27.857,76	27.857,76	0,00	SI
24.3.000006 PROGRAMA PARA EL REFUERZO DE PRESTACIONES BÁSICAS DEL MUNICIPIO DE GARACHIC	2024	1	34.358,33	34.358,33	0,00	34.358,33	34.358,33	0,00	SI
24.3.000007 FOMENTO DE LA LECTURA PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CANARIAS - PLAN LECTURA D	2024	1	2.033,90	2.033,90	0,00	2.033,90	2.033,90	0,00	SI
24.3.000008 PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN DEL MEDIO RURAL - FOMENTO DE LA REH	2024	3	276.775,85	0,00	0,00	0,00	0,00	276.775,85	SI
24.3.000012 XLII EDICIÓN FERIA DE ARTESANÍAS DE GARACHICO	2024	1	35.175,86	35.175,86	0,00	35.175,86	35.175,86	0,00	SI
24.3.000013 CRONOESCALADA "ACANTILADOS DE LA CULATA" 2024	2024	1	3.401,86	3.401,86	0,00	3.401,86	3.401,86	0,00	SI

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LE1TN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 56 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO
1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Emitido: 19-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 3

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	Año de Inicio	Duración	Gasto previsto	Gasto Comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de Realizar	Financiado
					A 1 de Enero	En el Ejercicio	Total		
24.3.000014 V EDICIÓN CROSS POPULAR DE MEDIANÍAS	2024	1	3.023,59	3.023,59	0,00	3.023,59	3.023,59	0,00	SI
24.3.000015 IX EDICIÓN ESCALADA DEPORTIVA	2024	1	1.359,18	1.359,18	0,00	1.359,18	1.359,18	0,00	SI
24.3.000016 FIESTAS PATRONALES SAN ROGUE Y SANTA ANA 2024	2024	1	116.285,49	116.285,49	0,00	116.285,49	116.285,49	0,00	SI
24.3.000017 PROGRAMA DE FOMENTO EMPLEO AGRARIO PER 2024 (ZRD 2024)	2024	1	37.558,03	34.824,00	0,00	34.824,00	34.824,00	2.734,03	SI
24.3.000018 PROYECTO JUVENIL GARACHICO JOVEN	2024	2	13.966,10	0,00	0,00	0,00	0,00	13.966,10	SI
24.3.000020 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE MEDIOAMBIENTAL DE CANARIAS - FICMEC 2024	2024	1	30.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	SI
24.3.000023 PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2024	2024	2	2.594,22	0,00	0,00	0,00	0,00	2.594,22	SI
24.3.000024 SUBVENCIONES DE EMERGENCIA SOCIAL HABITACIONAL 2024	2024	2	17.343,87	3.945,00	0,00	3.945,00	3.945,00	13.398,87	SI
24.3.000025 PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS AL ESTUDIO CURSO 2024-2025	2024	2	4.410,00	4.410,00	0,00	4.410,00	4.410,00	0,00	No
24.3.000026 PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2024-2025	2024	2	326.107,64	13.583,26	0,00	13.583,26	13.583,26	312.524,38	SI
24.3.000027 SUBVENCIONES NOMINATIVAS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES MUNICI	2024	2	162.500,00	162.500,00	0,00	162.500,00	162.500,00	0,00	No
24.3.000028 PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS 2024	2024	3	69.169,55	0,00	0,00	0,00	0,00	69.169,55	SI
24.3.000029 FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE - GARAMOO	2024	2	7.187,50	0,00	0,00	0,00	0,00	7.187,50	SI
24.3.000030 DOTACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLI	2024	2	1.931,19	0,00	0,00	0,00	0,00	1.931,19	SI
24.3.000031 RED DE ESPACIOS ESCÉNICOS MUNICIPALES DE TENERIFE 2024 - 2025 (REEM)	2024	2	10.683,95	4.579,60	0,00	4.579,60	4.579,60	6.104,35	SI
24.3.000032 X EDICIÓN ESCALADA DEPORTIVA	2024	2	1.126,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.126,00	SI
24.3.000033 ACTIVIDAD CULTURAL: CONCIERTO DE AÑO NUEVO 2025	2024	2	28.194,50	0,00	0,00	0,00	0,00	28.194,50	No
24.3.000034 PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO "VILLA Y PUERTO DE GARAC	2024	3	299.961,92	0,00	0,00	0,00	0,00	299.961,92	SI
24.3.000035 PLAN DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DIGITAL 2024	2024	3	15.000,00	1.926,00	0,00	1.926,00	1.926,00	13.074,00	SI
24.3.000036 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA - PRODAE 2025	2024	3	9.539,36	0,00	0,00	0,00	0,00	9.539,36	No
24.3.000038 PFAE GARACHICO TE CUIDA 2024	2024	2	356.697,00	0,00	0,00	0,00	0,00	356.697,00	SI
24.3.000039 GARACHICO CONECTA: EMPLEO EN ASISTENCIA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE	2024	2	269.422,44	0,00	0,00	0,00	0,00	269.422,44	SI
TOTAL			13.031.849,34	6.912.492,59	4.687.737,58	2.224.755,01	6.912.492,59	6.119.356,75	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.4.2 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO
2. ANUALIDADES PENDIENTES

Emitido: 19-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 1

Código proyecto	Descripción	Gasto pendiente de realizar			
		2025	2026	2027	Años sucesivos
16.2.000029 REFORMAS CASA DE LA MÚSICA PEDRO ANTONIO PÉREZ DELGADO		20.073,23	0,00	0,00	0,00
17.2.000004 ADQUISICIÓN Y REFORMA DEL INMUEBLE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE TENERIFE (FAST)		348.694,49	0,00	0,00	0,00
18.2.000028 MEJORAS EN EL CAMINO EL MONTE - TRAMO II (Bº SAN FRANCISCO DE LA MONTAÑETA AL Bº S. JUAN DEL R		8.036,75	0,00	0,00	0,00
19.2.000037 AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO		11.407,53	0,00	0,00	0,00
19.3.000014 ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE LOS Bº S. JUAN DEL REPARO, GENOVÉS, LA MONTAÑ		142.119,94	0,00	0,00	0,00
20.2.000015 PROGRAMA INSULAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE		44.870,05	0,00	0,00	0,00
20.2.000023 PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS FEADER CONVOCATORIA 2019		116,00	0,00	0,00	0,00
21.2.000029 LIFE GARACHICO		120.012,00	0,00	0,00	0,00
21.2.000035 CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL VOLCÁN ARENAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE GARACHICO		259.917,00	0,00	0,00	0,00
21.2.000045 REFORMAS CEMENTERIO SANTA ISABEL DE HUNGRÍA		139.358,00	0,00	0,00	0,00
22.2.000039 ASFALTADOS DE VÍAS MUNICIPALES - PLAN DE COOPERACIÓN 2022-2025		463.684,20	0,00	0,00	0,00
22.2.000040 CREACIÓN Y MEJORAS INSTALACIONES PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO		74.007,75	0,00	0,00	0,00
23.2.000010 PROGRAMA DUS 5000 - SERVICIOS DE ELECTROMOVILIDAD (FONDOS NEX GENERATION EU)		141.801,61	0,00	0,00	0,00
23.2.000012 FOMENTO DE LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		2.140,00	0,00	0,00	0,00
23.2.000016 MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL SECTOR DE GENOVÉS, T.M. GARACHICO - (FONDOS NEXT		135.390,84	0,00	0,00	0,00
23.2.000025 INSTALACION FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO COMPARTIDO CEIP ANTONIO DEL VALLE MENÉNDEZ		133.805,14	0,00	0,00	0,00
23.2.000026 INSTALACION FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO COMPARTIDO EN PABELLON POLIDEPORTIVO DE GENOV		194.397,66	0,00	0,00	0,00
23.2.000029 ACONDICIONAMIENTO DE EXTERIORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - ACTUACIONES EN PUEBL		101.084,26	0,00	0,00	0,00
23.2.000038 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE TENERIFE 2022-2026		70.173,00	0,00	0,00	0,00
23.2.000040 FINALIZACIÓN ILUMINACIÓN COMPLETA DEL EDIFICIO: "ANTIGUO COVENTO SAN FRANCISCO" - PROGRAMA I		176.500,00	0,00	0,00	0,00
23.3.000007 PFAE - GARACHICO TE CUIDA		16.118,39	0,00	0,00	0,00
23.3.000030 ACTIVIDAD DEPORTIVA: IV EDICIÓN CROSS MEDIANÍAS		374,57	0,00	0,00	0,00
23.3.000036 PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2023		461,21	0,00	0,00	0,00
23.3.000045 PFAE GARACHICO TE CUIDA 2023		73.676,67	0,00	0,00	0,00
23.3.000047 CATÁLOGO MUNICIPAL DE BIENES PATRIMONIALES DE GARACHICO		59.997,76	0,00	0,00	0,00
24.2.000009 REFORMA CEMENTERIO S. TOMÁS DE VILLANUEVA (2ª FASE) - PROGRAMA INSULAR DE OBRAS MUNICIPALES		100.000,00	0,00	0,00	0,00
24.2.000010 REFORMA CEMENTERIO S. ISABEL DE HUNGRÍA (2ª FASE) - PROGRAMA INSULAR DE OBRAS MUNICIPALES PRI		100.000,00	0,00	0,00	0,00
24.2.000011 REFORMAS CAMPO DE FÚTBOL LA CALETA DE INTERIÁN - PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE T		384.057,00	0,00	0,00	0,00
24.2.000019 REPARACIÓN Y MEJORA DEL DEPÓSITO DE AGUA POTABLE UBICADO EN Bº LAS CRUCES		677.848,66	0,00	0,00	0,00
24.2.000022 MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (PARQUES Y JARDINES)		99.983,25	0,00	0,00	0,00
24.2.000037 MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A CONJUNTOS HISTÓRICOS - APARCAMIENTO TRASERA DEL AYUNTAMIENT		50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
24.2.000040 MEJORAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO DE AGUAS EN EL MUNICIPIO		134.848,51	0,00	0,00	0,00
24.3.000008 PROGRAMA PARA COMBATIR LA DESPOBLACIÓN DEL MEDIO RURAL - FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE		276.775,85	0,00	0,00	0,00
24.3.000017 PROGRAMA DE FOMENTO EMPLEO AGRARIO PER 2024 (ZRD 2024)		2.734,03	0,00	0,00	0,00
24.3.000018 PROYECTO JUVENIL GARACHICO JOVEN		13.966,10	0,00	0,00	0,00
24.3.000023 PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2024		2.594,22	0,00	0,00	0,00
24.3.000024 SUBVENCIONES DE EMERGENCIA SOCIAL HABITACIONAL 2024		13.398,87	0,00	0,00	0,00
24.3.000026 PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL 2024-2025		312.524,38	0,00	0,00	0,00
24.3.000028 PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS 2024		69.169,55	0,00	0,00	0,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
24.4.2 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO
2. ANUALIDADES PENDIENTES

Emitido: 19-03-2025
Ejercicio: 2024
Página: 2

Código proyecto	Descripción	Gasto pendiente de realizar			
		2025	2026	2027	Años sucesivos
24.3.000029 FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE - GARAMOOD		7.187,50	0,00	0,00	0,00
24.3.000030 DOTACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES		1.931,19	0,00	0,00	0,00
24.3.000031 RED DE ESPACIOS ESCÉNICOS MUNICIPALES DE TENERIFE 2024 - 2025 (REEM)		6.104,35	0,00	0,00	0,00
24.3.000032 X EDICIÓN ESCALADA DEPORTIVA		1.126,00	0,00	0,00	0,00
24.3.000033 ACTIVIDAD CULTURAL: CONCIERTO DE AÑO NUEVO 2025		28.194,50	0,00	0,00	0,00
24.3.000034 PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO "VILLA Y PUERTO DE GARACHICO"		299.961,92	0,00	0,00	0,00
24.3.000035 PLAN DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DIGITAL 2024		13.074,00	0,00	0,00	0,00
24.3.000036 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA - PRODAE 2025		9.539,36	0,00	0,00	0,00
24.3.000038 PFAE GARACHICO TE CUIDA 2024		356.697,00	0,00	0,00	0,00
24.3.000039 GARACHICO CONECTA: EMPLEO EN ASISTENCIA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE		269.422,44	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO		5.969.356,75	50.000,00	50.000,00	50.000,00

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LEITN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 57 de 78



24.5 Gasto con Financiación Afectada.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emérito: 18-03-2025
Ejercicio:2024
Página: 1

24.5 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Código de gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Tercero	Aplicación presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
1620000029	REFORMAS CASA DE LA MÚSICA PEDRO ANTONIO PÉREZ DELGADO	A39000013 BANCO SANTANDER, S.A.	91300	7,26%	0,00	0,00	1.458,17	0,00
1620000029	REFORMAS CASA DE LA MÚSICA PEDRO ANTONIO PÉREZ DELGADO	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	81,89%	0,00	0,00	16.438,57	0,00
1620000029	REFORMAS CASA DE LA MÚSICA PEDRO ANTONIO PÉREZ DELGADO	P8801501A HOSPITAL RESIDENCIA DE ANCIANOS	71000	6,46%	0,00	0,00	1.297,57	0,00
1620000029	REFORMAS CASA DE LA MÚSICA PEDRO ANTONIO PÉREZ DELGADO	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	45001	4,38%	0,00	0,00	878,91	0,00
1720000004	ADQUISICIÓN Y REFORMA DEL INMUEBLE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE TENERIFE (FAST)	A39000013 BANCO SANTANDER, S.A.	91300	39,91%	0,00	0,00	139.149,60	0,00
1720000004	ADQUISICIÓN Y REFORMA DEL INMUEBLE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE TENERIFE (FAST)	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	16,53%	0,00	0,00	57.642,18	0,00
1720000004	ADQUISICIÓN Y REFORMA DEL INMUEBLE DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL NORTE DE TENERIFE (FAST)	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	43,56%	0,00	0,00	151.902,70	0,00
1920000037	AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE SANEAMIENTO	A39000013 BANCO SANTANDER, S.A.	91300	100,00%	0,00	77.793,97	11.407,53	0,00
1930000014	ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE LOS Bº S. JUAN DEL REPARO, GENOVÉS, LA MONTAÑETA Y LOMO ALTO DEL MUNICIPIO - PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	46101	16,01%	0,00	5.226,06	22.747,95	0,00
1930000014	ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE LOS Bº S. JUAN DEL REPARO, GENOVÉS, LA MONTAÑETA Y LOMO ALTO DEL MUNICIPIO - PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2018-2021	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	45080	74,70%	0,00	24.388,26	106.157,09	0,00
2020000015	PROGRAMA INSULAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	100,00%	0,00	0,00	44.870,05	0,00
2120000029	LIFE GARACHICO	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	100,00%	0,00	16.468,80	120.012,00	0,00
2120000035	CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL VOLCÁN ARENAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE GARACHICO	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	100,00%	0,00	0,00	259.917,00	0,00
2120000044	REFORMAS CEMENTERIO SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	99,90%	0,00	41.674,50	0,00	0,00
2120000045	REFORMAS CEMENTERIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	64,29%	0,00	0,00	89.587,29	0,00
2120000045	REFORMAS CEMENTERIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA	P8801501A HOSPITAL RESIDENCIA DE ANCIANOS	71000	35,71%	0,00	0,00	49.770,71	0,00
2130000032	PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO - ANUALIDAD 2021	S2800560A MINISTERIO DE IGUALDAD	42001	99,85%	0,00	254,62	0,00	0,00
2220000039	ASFALTADOS DE VÍAS MUNICIPALES - PLAN DE COOPERACIÓN 2022-2025	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	67,65%	313.684,20	0,00	313.684,20	0,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emérito: 18-03-2025
Ejercicio:2024
Página: 2

24.5 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Código de gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas	
		Tercero	Aplicación presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2220000039	ASFALTADOS DE VÍAS MUNICIPALES - PLAN DE COOPERACIÓN 2022-2025	P8801501A HOSPITAL RESIDENCIA DE ANCIANOS	71000	32,35%	0,00	0,00	150.000,00	0,00
2220000040	CREACIÓN Y MEJORAS INSTALACIONES PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	35,46%	0,00	12.216,79	26.243,21	0,00
2220000040	CREACIÓN Y MEJORAS INSTALACIONES PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO	P8801501A HOSPITAL RESIDENCIA DE ANCIANOS	71000	46,10%	0,00	15.882,47	34.117,53	0,00
2230000021	PROGRAMA INSULAR DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS 2022	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	46101	95,98%	0,00	36.393,13	0,00	0,00
2230000024	PLAN DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DIGITAL 2022	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	46101	100,00%	0,00	8.770,70	0,00	0,00
2320000010	PROGRAMA DUS 5000 - SERVICIOS DE ELECTROMOVILIDAD (FONDOS NEX GENERATION EU)	S2801401G MINISTERIO PARA LA TRANSICION EC	72000	79,98%	115.983,86	0,00	113.416,42	0,00
2320000016	MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL SECTOR DE GENOVÉS, T.M (GARACHICO - (FONDOS NEXT GENERATION EU))	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	79,57%	0,00	178.164,79	107.728,10	0,00
2320000025	INSTALACION FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO COMPARTIDO CEIP ANTONIO DEL VALLE MENÉNDEZ	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	70,69%	0,00	3.842,51	0,00	6.603,36
2320000026	INSTALACION FOTOVOLTAICA EN AUTOCONSUMO COMPARTIDO EN PABELLON POLIDEPORTIVO DE GENOVÉS	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	72,74%	0,00	4.218,71	0,00	7.293,23
2320000029	ACONDICIONAMIENTO DE EXTERIORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - ACTUACIONES EN PUEBLOS MÁS BONITOS DE ESPAÑA EN CANARIAS	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	92,04%	0,00	6.963,35	93.036,65	0,00
2320000038	PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE TENERIFE 2022-2026	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	81,61%	0,00	8.732,21	57.267,79	0,00
2320000039	MEJORAS PARQUE INFANTIL Bº GENOVÉS	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	75080	76,34%	0,00	33.213,00	0,00	0,00
2320000040	FINALIZACIÓN ILUMINACIÓN COMPLETA DEL EDIFICIO "ANTIGUO COVENTO SAN FRANCISCO" - PROGRAMA INSULAR DE PATRIMONIO HISTÓRICO 2023-2027	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	76100	81,59%	144.000,00	0,00	144.000,00	0,00
2330000005	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	45080	100,00%	0,00	1.326,67	0,00	0,00
2330000007	PFABE - GARACHICO TE CUIDA	Q8855008B SERVICIO CANARIO DE FORMACIÓN Y	45100	100,00%	0,00	42.035,95	16.118,39	0,00
2330000009	PROYECTO CULTURAL ÁREA GARACHICO 2023 Y CIRCUNDANDO 2023	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	46101	41,66%	0,00	1.599,08	0,00	0,00
2330000019	ACTIVIDAD CULTURAL ÁREA GARACHICO 2023 (JALEO FEST E HIPOCRITAS)	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	46101	23,70%	0,00	6.631,64	0,00	0,00
2330000022	PLAN DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DIGITAL 2023	P3800001D CABILDO INSULAR DE TENERIFE	46101	83,84%	0,00	9.775,09	0,00	0,00
2330000024	XII EDICIÓN DEL FESTIVAL DE DANZA	A35845593 PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.	45300	28,74%	0,00	579,19	0,00	0,00





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio:2024
Página: 3

24.5 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Table with columns: Código de gasto, Descripción, Agente financiador (Tercero), Aplicación presupuestaria, Coeficiente de financiación, Desviaciones del ejercicio (Positivas, Negativas), and Desviaciones acumuladas (Positivas, Negativas). Rows include various cultural and social activities.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio:2024
Página: 4

24.5 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Table with columns: Código de gasto, Descripción, Agente financiador (Tercero), Aplicación presupuestaria, Coeficiente de financiación, Desviaciones del ejercicio (Positivas, Negativas), and Desviaciones acumuladas (Positivas, Negativas). Rows include water supply, social services, and cultural programs.

24.6 Remanente de Tesorería.

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH66
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 59 de 78





COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2024		IMPORTE AÑO ANTERIOR 2023	
1 (+) Fondos líquidos		5.858.238,35		3.019.801,86
2 (+) Derechos pendientes de cobro		2.995.180,53		3.732.295,35
- (+) del Presupuesto corriente	1.218.028,50		1.877.930,18	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.777.152,03		1.854.365,17	
- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3 (-) Obligaciones pendientes de pago		960.756,69		1.238.768,22
- (+) del Presupuesto corriente	659.010,82		936.859,07	
- (+) de Presupuestos cerrados	29.243,81		47.185,14	
- (+) de operaciones no presupuestarias	272.502,26		254.724,01	
4 (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		-276.775,85
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		276.775,85	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		7.892.662,19		5.236.553,14
II. Saldos de dudoso cobro		1.180.618,95		1.132.687,84
III. Exceso de financiación afectada		5.365.556,45		3.321.694,45
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		1.346.486,79		782.170,85

24.7 Acreedores por Operaciones Devengadas.

El Ayuntamiento no ha realizado este tipo de operaciones y, por lo tanto, **no hay apuntes.**

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

25.1 Indicadores financieros y patrimoniales.



1. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	=	Fondos líquidos	=	5.858.238,35	=	6,71
		Pasivo corriente		873.658,41		
Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.						
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	=	Fondos líquidos + Derechos pendientes cobro	=	8.853.418,88	=	10,13
		Pasivo corriente		873.658,41		
c) LIQUIDEZ GENERAL	=	Activo corriente	=	7.711.922,72	=	8,83
		Pasivo corriente		873.658,41		
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	=	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	2.153.168,56	=	437,28
		Número de habitantes		4.924,00		
e) ENDEUDAMIENTO	=	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	=	2.153.168,56	=	0,06
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto		36.600.353,25		
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	=	Pasivo corriente	=	873.658,41	=	0,68
		Pasivo no corriente		1.279.510,15		
g) CASH - FLOW	=	Pasivo no corriente	+ Pasivo corriente	=	0,37 + 0,25	= 0,63
		Flujos netos de gestión	Flujos netos de gestión			
Flujos netos de gestión: Importe de los "Flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.						
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES	=	Σ(Número días período de pago x importe pagado)	=	150.321.239,84	=	53,81
		Σ importe pago		2.793.579,79		
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO	=	Σ(Número días período cobro x importe cobro)	=	263.593.923,81	=	140,78
		Σ importe cobro		1.872.380,55		
j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL						
1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS						
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)						
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR			
0,17	0,79	0,00	0,04			
2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS						
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)						
G.PERS./ GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	Resto IGOR / IGOR			
0,47	0,10	0,00	0,42			
3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES						
		Gastos de gestión ordinaria	=	6.754.498,41	=	0,67
		Ingresos de gestión ordinaria		10.064.426,64		

25.2 Indicadores Presupuestarios.



2) Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUP. DE GASTOS	=	Obligaciones reconocidas netas	= 7.033.645,56
		Créditos definitivos	= 14.291.374,27
			= 0,49
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	=	Pagos realizados	= 6.374.634,74
		Obligaciones reconocidas netas	= 7.033.645,56
			= 0,91
3) GASTO POR HABITANTE	=	Obligaciones reconocidas netas	= 7.033.645,56
		Nº habitantes	= 4.924,00
			= 1.428,44
4) INVERSIÓN POR HABITANTE	=	Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII)	= 481.705,89
		Nº habitantes	= 4.924,00
			= 97,83
5) ESFUERZO INVERSOR	=	Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII)	= 481.705,89
		Total obligaciones reconocidas netas	= 7.033.645,56
			= 0,07
b) Del presupuesto de ingresos corriente			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUP. DE INGRESOS	=	Derechos reconocidos netos	= 10.124.974,02
		Previsiones definitivas	= 14.291.374,27
			= 0,71
2) REALIZACIÓN DE COBROS	=	Recaudación neta	= 8.906.945,52
		Derechos reconocidos netos	= 10.124.974,02
			= 0,88
3) AUTONOMÍA	=	Derechos reconocidos netos*	= 5.329.652,21
		Total derechos reconocidos	= 10.124.974,02
			= 0,53
* De los capítulos I a III, V, VI, VIII, más las transferencias recibidas.			
4) AUTONOMÍA FISCAL	=	Derechos reconocidos netos*	= 1.680.416,71
		Total derechos reconocidos netos	= 10.124.974,02
			= 0,17
* De los ingresos de naturaleza tributaria.			
5) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	=	Resultado presupuestario ajustado	= 346.100,16
		Nº habitantes	= 4.924,00
			= 70,29
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	=	Pagos	= 950.130,00
		Saldo inicial de oblig.(+/- Modific.y anulaciones)	= 979.373,61
			= 0,97
2) REALIZACIÓN DE COBROS	=	Cobros	= 1.515.253,31
		Saldo inicial derechos (+/- Modif.y anulaciones)	= 3.292.496,08
			= 0,46

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES



No se confecciona dicha información en base a la norma f) de elaboración de la memoria, recogida en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local en la que establece que únicamente estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

En cuanto al **Coste efectivo de los Servicios** se elabora con medios propios y se remite, en plazo, al Ministerio de Hacienda y Función Pública para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 116 ter, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, informada al Pleno Municipal de fecha 24 de noviembre de 2022.

27. INDICADORES DE GESTIÓN

No se confecciona dichos indicadores en base a la norma f) de elaboración de la memoria, recogida en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local en la que establece que únicamente estarán obligados a cumplimentarla los municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido se han producidos ajustes o hechos posteriores al cierre que modifiquen las cifras contenidas en las cuentas formadas que sean relevantes para la imagen económico, financiero, patrimonial y presupuestario de la entidad.


29. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

No se han producido cambios de criterios de contabilización con respecto al ejercicio precedente ya que su aplicación se realizó en el ejercicio 2015 en aplicación de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

30. ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

30.1 Estado de Conciliación Bancaria.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA MENSUAL

 Estado correspondiente al mes de Diciembre

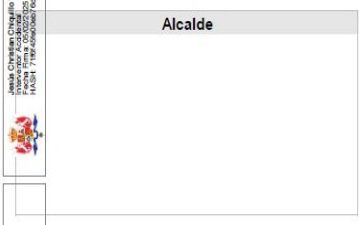
Ejercicio: 2024

 Emitido: 05-02-2025

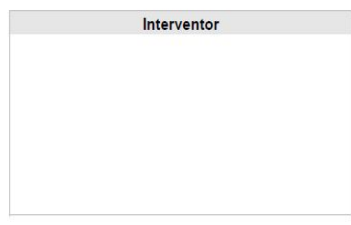
 Página: 1

Cuenta bancaria CCC	Saldo según la entidad bancaria (1)	Cobros contabilizados por la entidad y no por el banco (2)	Pagos contabilizados por la entidad y no por el banco (3)	Cobros contabilizados por el banco y no por la entidad (4)	Pagos contabilizados por el banco y no por la entidad (5)	Saldo conciliado (1 + 2 - 3 - 4 + 5) (6)	Saldo según la contabilidad de la entidad (7)	Diferencia saldos (6 - 7)
0049 0518 23 2610010019	68.064,29	0,00	0,00	0,00	0,00	68.064,29	68.064,29	0,00
2100 6747 31 0200063362	3.186,55	0,00	0,00	0,00	0,00	3.186,55	3.186,55	0,00
2100 6747 32 2200046476	40.341,23	0,00	0,00	0,00	0,00	40.341,23	40.341,23	0,00
2100 6747 33 2200046250	16.100,53	40,00	0,72	0,00	0,00	16.139,81	16.139,81	0,00
2100 6747 33 2200127266	12.163,42	0,00	0,00	0,00	0,00	12.163,42	12.163,42	0,00
2100 6747 34 2100270199	5.616.403,54	0,00	0,00	0,00	0,00	5.616.403,54	5.616.403,54	0,00
2100 6747 35 2100347413	101.939,51	0,00	0,00	0,00	0,00	101.939,51	101.939,51	0,00
2100 6747 38 2200208521	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	5.858.199,07	40,00	0,72	0,00	0,00	5.858.238,35	5.858.238,35	0,00

Alcalde



Interventor



Tesorero



Calle: Calle Reina Victoria, 2 de 3

 P.O. Box: 10000

 Teléfono: 986 80 00 00

 Fax: 986 80 00 00

 E-mail: info@ayuntamiento.garachico.es

Código de Verificación: 7FCEBXXGVHPCDM48BDH73X54Q

 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



CONCILIACIÓN BANCARIA AL: 31 de diciembre de 2024.
 ENTIDAD: CAIXABANK
 CUENTA: 2100 6747 33 2200046250

SALDO AL 31.12.2024 SEGÚN EXTRACTO BANCARIO 16.100,53 € (A)

MAS: COBROS CONTABILIZADOS AYUNTAMIENTO Y NO BANCO 40,00 € (B)

<u>FECHA AYTO.</u>	<u>FECHA BCO.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
31-12-2024	01-01-2025	Multas de Tráfico	40,00 €

MENOS: PAGOS CONTABILIZADOS AYUNTAMIENTO Y NO-BANCO 0,72 € (C)

<u>FECHA AYTO.</u>	<u>FECHA BCO.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
31-12-2024	01-01-2025	Comisiones	0,72 €

MENOS: COBROS CONTABILIZADOS BANCO Y NO AYUNTAMIENTO 0,00 € (D)

<u>FECHA AYTO.</u>	<u>FECHA BCO.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
--------------------	-------------------	-----------------	----------------

MAS: PAGOS CONTABILIZADOS BANCO Y NO AYUNTAMIENTO 0,00 € (E)

<u>FECHA AYTO.</u>	<u>FECHA BCO.</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
--------------------	-------------------	-----------------	----------------

SALDO CONCILIADO AL 31.12.2024..... (A+B-C-D+E) 16.139,81 € (G)

SALDO AL 31.12.2024..... SEGÚN AYUTAMIENTO 16.139,81 € (F)
 DIRENCIAS (F - G) 0,00 €

EL ALCALDE EL INTERVENTORA ACCIDENTAL EL TESORERO ACCIDENTAL

JOSE HERIBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ (1 de 3)
 Fecha Firma: 17032025
 HASH: 02ca3d833c7d6963a64fba8f7fd4079



Jesús Christian Chiquito Vázquez (2 de 3)
 Fecha Firma: 18032025
 HASH: 7189459d00e87695ae8d079096c07af



José Manuel Diegalo Baras (3 de 3)
 Fecha Firma: 18032025
 HASH: c092e0d02006d8f976c00096abc45



Cód. Validación: 9JFA33BKUK9TLCS9PW79SSDM
 Verificación: <https://garachico.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



30.2 Estado de la Tesorería.





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Ejercicio: 2024
Emitido: 05/02/2025
Página: 1

ESTADO DE LA TESORERÍA

Periodo 01-01-2024 a 31-12-2024

Excmo. Ayuntamiento
Villa y Puerto de
Garachico

JOSE HERBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ (I de S) Alcalde - Presidencia NIF: 40202020G NIF: 40202020G	EXISTENCIAS INICIALES		3.019.801,86		
	INGRESOS				
	Del presupuesto corriente		9.519.300,79		
	De presupuestos cerrados		1.515.253,31		
	Reintegros		8.909,07		
	No presupuestarios		11.064.571,90		
	Conceptos deudores		4.394,81		
	Conceptos acreedores		1.282.291,98		
	Pendiente aplicación		9.067,41		
	Movimientos internos de tesorería		9.768.817,70		
Total ingresos			22.108.035,07		
JUAN CRISTÓBAL VIZQUEZ (I de S) Alcalde Accidental NIF: 40202020G NIF: 40202020G	PAGOS				
	Del presupuesto corriente		6.383.543,81		
	De presupuestos cerrados		950.130,00		
	Devoluciones de ingresos		612.355,27		
	No presupuestarios		11.323.569,50		
	Conceptos deudores		4.394,81		
	Conceptos acreedores		1.284.513,73		
	Pendiente aplicación		285.843,26		
	Movimientos internos de tesorería		9.768.817,70		
	Total pagos			19.269.598,58	
EXISTENCIAS FINALES		5.858.238,35			
CLASIFICACIÓN DE LAS EXISTENCIAS					
		Saldo inicial	Ingresos	Pagos	Saldo final
001	CAJA CORPORACION	0,00	44.181,76	44.181,76	0,00
002	FORMALIZACION	0,00	8.884,85	8.884,85	0,00
2000	CAIXABANK	14.310,78	314.918,14	313.089,11	16.139,81
2001	CAIXABANK	2200048250	157,23	1.282,30	1.439,53
2002	CAIXABANK	2200208521	50,00	37.300,80	34.164,25
200	BANCO SANTANDER	2810010019	48.355,26	235.000,00	215.290,97
202	CAIXABANK	2100270199	2.677.912,94	6.312.834,94	3.374.344,34
205	CAIXABANK	2200127266	68.203,02	13.482.101,97	13.538.141,57
205	CAIXABANK	2100347413	171.736,22	108.088,38	177.885,09
300	CAIXABANK	2200046476	39.076,41	30.943,37	29.678,55
300	CAJA DE ANTICIPO DE CAJA FIJA	0,00	3.423,21	3.423,21	0,00
TOTALES		3.019.801,86	20.578.959,72	17.740.523,23	5.858.238,35
El Alcalde		El Interventor Accidental		El Tesorero	

Código de Verificación: 47HCE8MIFAFACUNVWGLZMFMIR
 Verifique la autenticidad del documento en:
 https://www.garachico.es/portal/verificar
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



1 de enero de 2025

AYUNTAMIENTO GARACHICO SERVICIOS ASISTENCI 08987/00

PZ. LA LIBERTAD, 1
38450 GARACHICO (S.C.TENERIFE)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE GARACHICO con CIF número P3801500D, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES80 2100 6747 3421 0027 0199 abierta en la oficina 6747, y acredita el día 31.12.2024 un saldo de +5.616.403,54 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2025, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALENCIA



Directora

1 de enero de 2025

AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

08987/00

PZ. LA LIBERTAD, 1
38450 GARACHICO (S.C.TENERIFE)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE GARACHICO con CIF número P3801500D, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES23 2100 6747 3322 0004 6250 abierta en la oficina 6747, y acredita el día 31.12.2024 un saldo de +16.100,53 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2025, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALENCIA



Directora



1 de enero de 2025

AYUNTAMIENTO GARACHICO - DEPORTES**08987/00**PZ. LA LIBERTAD, 1
38450 GARACHICO (S.C.TENERIFE)

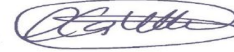
La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE GARACHICO con CIF número P3801500D, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES94 2100 6747 3222 0004 6476 abierta en la oficina 6747, y acredita el día 31.12.2024 un saldo de +40.341,23 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2025, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

Directora

1 de enero de 2025

AYUNTAMIENTO DE GARACHICO**08987/00**PZ. LA LIBERTAD, 1
38450 GARACHICO (S.C.TENERIFE)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE GARACHICO con CIF número P3801500D, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES38 2100 6747 3322 0012 7266 abierta en la oficina 6747, y acredita el día 31.12.2024 un saldo de +12.163,42 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2025, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

Directora



AYUNTAMIENTO DE GARACHICO. FIANZAS**08987/00**PZ. LA LIBERTAD, 1
38450 GARACHICO (S.C.TENERIFE)

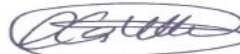
La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE GARACHICO con CIF número P3801500D, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES61 2100 6747 3521 0034 7413 abierta en la oficina 6747, y acredita el día 31.12.2024 un saldo de + 101.939,51 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2025, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALENCIA

Directora

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Calle Pintor Sorolla, 2-4, de Valencia.

CERTIFICA

Que la cuenta número ES80-2100-6747-3822-0020-8521 es titularidad de Ayuntamiento De Garachico con CIF P3801500D.

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 0,00 EUR.

Que dicho depósito se canceló en fecha 07/08/2024.

Identificadores internacionales:

BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX

IBAN: ES80-2100-6747-3822-0020-8521

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Santa Cruz De Tenerife a 05/02/2025.

CAIXABANK, S.A.

Oficina 08987, Centro Instituciones Canarias





CERTIFICADO DE SALDO

Banco Santander S.A. acredita la información indicada a continuación con relación a la cuenta IBAN: ES0800490518232610010019, SWIFT: BSCHEM

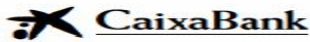
Titulares:
AYUNTAMIENTO DE GARACHICO P3801500D

Saldo acreedor en la fecha de 31-12-2024 de: 68.064,29 EUR.

Este certificado ha sido emitido a petición de AYUNTAMIENTO DE GARACHICO y carece de carácter de aval bancario.

Banco Santander S.A.
2025-02-12 10:57:27

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.



Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-6747-31-0200063362, es titularidad de Ayuntamiento De Garachico, con CIF P3801500D:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 3.186,55 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES30-2100-6747-3102-0006-3362

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expice la presente certificación en Santa Cruz De Tenerife a 05/02/2025.

CAIXABANK, S.A.
08967

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 05-02-2025 09:55:01 UTC

CaixaBank, S.A., Carrer Pintor Sorolla, 2-4, 46002-València, NIF A08663619
Inscrita en el Registro Mercantil de València, tomo 10370, folio 1, hoja número V-178351, inscripción 2ª

REF. 08967-000247-2025

30.4 Estado de la Tesorería – Caja





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
BALANCE DE COMPROBACIÓN
LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio 2024
Página: 1

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreeador	Debe	Haber	Deudor	Acreeador
00000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	14.291.374,27	14.291.374,27	0,00	0,00
00100	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.	0,00	0,00	6.733.441,03	6.733.441,03	0,00	0,00
00230	Transferencias de crédito.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	3.506.385,23	3.506.385,23	0,00	0,00
00250	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	4.051.548,01	4.051.548,01	0,00	0,00
00300	Créditos disponibles.	0,00	0,00	7.123.296,13	14.291.374,27	0,00	7.168.078,14
00310	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	2.239.070,61	2.261.933,21	0,00	22.862,60
00320	Créditos retenidos para transferencias y bajas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00330	Créditos retenidos para acuerdos de no disponibilidad.	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
00400	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.	0,00	0,00	7.085.433,53	7.085.433,53	0,00	0,00
00500	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.	0,00	0,00	0,00	7.085.433,53	0,00	7.085.433,53
00600	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.	0,00	0,00	6.733.441,03	6.733.441,03	0,00	0,00
00700	Presupuesto de ingresos: modificación de prevision.	0,00	0,00	7.557.933,24	7.557.933,24	0,00	0,00
00800	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.	0,00	0,00	14.291.374,27	0,00	14.291.374,27	0,00
10000	Patrimonio.	0,00	20.066.568,90	0,00	0,00	0,00	20.066.568,90
12000	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	10.663.226,50	431.515,00	855.442,18	0,00	11.087.153,68
12900	Resultado del ejercicio.	0,00	859.055,85	859.055,85	0,00	0,00	0,00
13000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado	0,00	30.217,92	0,00	0,00	0,00	30.217,92
17000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	0,00	1.346.153,99	153.846,12	0,00	0,00	1.192.307,87
18000	Fianzas recibidas a largo plazo.	0,00	77.387,07	27.185,09	37.000,30	0,00	87.202,28
20300	Propiedad industrial e intelectual.	4.366,00	0,00	0,00	0,00	4.366,00	0,00
20600	Aplicaciones informáticas.	19.919,08	0,00	0,00	0,00	19.919,08	0,00
20900	Otro inmovilizado intangible.	83.371,70	0,00	0,00	0,00	83.371,70	0,00
21000	Terrenos y bienes naturales.	2.425.927,60	0,00	0,00	0,00	2.425.927,60	0,00
21001	TERRENOS Y BIENES NATURALES DESTINADOS	13.165,59	0,00	0,00	0,00	13.165,59	0,00
21002	TERRENOS CEDIDOS A TERCEROS PARA SU US	99.479,11	0,00	0,00	0,00	99.479,11	0,00
21100	Construcciones.	17.966.883,32	0,00	1.157.461,99	0,00	19.124.345,31	0,00
21200	Infraestructuras.	12.975.452,65	0,00	923.169,57	849,68	13.897.772,54	0,00
21300	Bienes del patrimonio histórico.	53.390,50	0,00	0,00	0,00	53.390,50	0,00
21400	Maquinaria y utillaje.	150.008,91	0,00	0,00	0,00	150.008,91	0,00
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	106.520,02	0,00	0,00	0,00	106.520,02	0,00
21600	Mobiliario.	731.646,14	0,00	3.359,00	0,00	735.005,14	0,00
21700	Equipos para procesos de información.	136.797,17	0,00	686,50	369,00	137.114,67	0,00
21800	Elementos de transporte.	96.803,44	0,00	1.300,00	0,00	98.103,44	0,00
21900	Otro inmovilizado material.	195.946,81	0,00	0,00	0,00	195.946,81	0,00
22100	Inversiones en construcciones.	30.956,57	0,00	0,00	0,00	30.956,57	0,00
23100	Construcciones en curso. Inmovilizado material.	1.305.143,34	0,00	80.082,47	1.157.461,99	227.763,82	0,00
23200	Infraestructuras en curso.	865.898,42	0,00	290.928,94	893.945,56	262.881,80	0,00
23300	Bienes del patrimonio histórico en curso.	6.624,00	0,00	0,00	0,00	6.624,00	0,00
25020	En otras entidades.	470.891,64	0,00	0,00	0,00	470.891,64	0,00
26000	Inversiones financieras a largo plazo en instrumen	4.327,96	0,00	0,00	0,00	4.327,96	0,00
28030	Amortización acumulada de propiedad industrial e i	0,00	1.824,13	0,00	1.019,28	0,00	2.843,41



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
BALANCE DE COMPROBACIÓN
LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Emitido: 18-03-2025
Ejercicio 2024
Página: 2

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreeador	Debe	Haber	Deudor	Acreeador
28060	Amortización acumulada de aplicaciones informática	0,00	17.627,03	0,00	1.178,22	0,00	18.805,25
28100	Amortización acumulada de terrenos y bienes natura	0,00	1.776,61	0,00	136,66	0,00	1.913,27
28110	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	7.173.185,47	0,00	288.532,25	0,00	7.461.717,72
28120	Amortización acumulada de infraestructuras.	0,00	142.785,12	0,00	14.457,76	0,00	157.242,88
28140	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	0,00	140.263,92	0,00	6.198,90	0,00	146.462,82
28150	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y	0,00	13.125,67	0,00	0,00	0,00	13.125,67
28160	Amortización acumulada de mobiliario.	0,00	650.017,35	0,00	14.948,61	0,00	664.965,96
28170	Amortización acumulada de equipos para procesos d	0,00	129.809,18	0,00	4.338,31	0,00	134.147,49
28180	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	57.338,85	0,00	10.447,06	0,00	67.785,91
28190	Amortización acumulada de otro inmovilizado materi	0,00	113.949,11	0,00	5.600,55	0,00	119.549,66
29910	Deterioro de valor por usufructo cedido de constru	0,00	470.891,64	0,00	0,00	0,00	470.891,64
40000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	5.926.908,71	6.407.640,81	0,00	480.732,10
40030	Otras deudas.	0,00	0,00	447.726,03	626.004,75	0,00	178.278,72
40100	Operaciones de gestión.	0,00	768.437,77	734.523,56	-4.670,60	0,00	29.243,61
40130	Otras deudas.	0,00	215.606,44	215.606,44	0,00	0,00	0,00
41300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41303	Otras deudas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41800	Operaciones de gestión.	0,00	8.690,82	612.355,27	603.768,45	0,00	104,00
41900	Otros acreedores no presupuestarios.	0,00	1.460,56	0,00	0,00	0,00	1.460,56
43000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	10.682.156,27	9.443.275,74	1.238.880,53	0,00
43030	Otras inversiones financieras.	0,00	0,00	76.025,05	76.025,05	0,00	0,00
43100	Operaciones de gestión.	3.628.661,16	0,00	-3.613,67	1.515.253,31	2.109.794,18	0,00
43130	Otras inversiones financieras.	103.634,19	0,00	0,00	0,00	103.634,19	0,00
43300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	18.326,61	0,00	18.326,61
43390	Por devolución de ingresos.	0,00	0,00	0,00	612.355,27	0,00	612.355,27
43400	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	436.185,60	0,00	436.185,60
43700	Devolución de ingresos.	0,00	0,00	612.355,27	0,00	612.355,27	0,00
43810	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	2.525,42	0,00	2.525,42
43920	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	90,74	0,00	90,74
44300	Operaciones de gestión.	39.122,79	0,00	0,00	0,00	39.122,79	0,00
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practic	0,00	90.324,27	334.875,20	343.358,57	0,00	98.807,64
47600	Seguridad Social.	0,00	74.062,44	887.456,50	893.645,47	0,00	80.251,41
49000	Operaciones de gestión.	0,00	1.132.687,84	1.132.687,84	1.180.618,95	0,00	1.180.618,95
55402	En cuentas operativas.	0,00	276.775,85	276.775,85	0,00	0,00	0,00
55403	En cuentas restringidas de recaudación.	0,00	0,00	500,00	500,00	0,00	0,00
55500	Pagos pendientes de aplicación.	0,00	0,00	8.567,41	8.567,41	0,00	0,00
55600	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	9.766.366,09	9.766.366,09	0,00	0,00
55601	Movimientos internos de tesorería (Anticipos de Ca	0,00	0,00	2.451,61	2.451,61	0,00	0,00
55700	Formalización.	0,00	0,00	1.261.184,35	1.261.184,35	0,00	0,00
55800	Provisiones de fondos para pagos a justificar pend	0,00	0,00	2.971,60	2.971,60	0,00	0,00
55810	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	0,00	0,00	1.423,21	1.423,21	0,00	0,00
56000	Fianzas recibidas a corto plazo.	0,00	3.067,05	2.250,25	3.718,00	0,00	4.534,80
56100	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	8.422,62	12.746,69	4.569,64	0,00	245,57

Cód. Validación: 3TF2M4XY7TATX6LETN3YGH6Y
Verificación: https://garachico.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 72 de 78





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
BALANCE DE COMPROBACIÓN
LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio 2024
 Página: 3

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreeedor	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
57000	Caja operativa.	0,00	0,00	44.181,76	44.181,76	0,00	0,00
57100	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operati	3.005.283,85	0,00	20.168.968,66	17.335.340,52	5.838.911,99	0,00
57300	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restrin	14.518,01	0,00	353.501,24	348.692,89	19.326,36	0,00
62100	Arrendamientos y cánones.	0,00	0,00	47.661,91	0,00	47.661,91	0,00
62150	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, ENSERES Y E	0,00	0,00	1.225,26	0,00	1.225,26	0,00
62190	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATE	0,00	0,00	99.277,51	0,00	99.277,51	0,00
62200	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	11.588,10	0,00	11.588,10	0,00
62220	REPAR. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONST	0,00	0,00	27.348,89	0,00	27.348,89	0,00
62230	REPAR. Y CONSERV.. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTI	0,00	0,00	35.055,91	0,00	35.055,91	0,00
62240	REPAR. Y CONSERV.. ELEMENTOS DE TRANSPO	0,00	0,00	5.271,49	0,00	5.271,49	0,00
62250	REPARACIONES Y CONS. MOBILIARIO	0,00	0,00	3.309,76	0,00	3.309,76	0,00
62260	REPAR. Y CONSERV. EQUIPOS PROC. INFORMAC	0,00	0,00	502,11	0,00	502,11	0,00
62290	REPAR. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATE	0,00	0,00	58.302,71	0,00	58.302,71	0,00
62300	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	713.659,89	0,00	713.659,89	0,00
62400	Transportes.	0,00	0,00	37.289,09	0,00	37.289,09	0,00
62500	Primas de seguros.	0,00	0,00	12.686,47	0,00	12.686,47	0,00
62510	PRIMAS DE SEGUROS ELEMENTOS DE TRANSPO	0,00	0,00	3.347,41	0,00	3.347,41	0,00
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	27.921,51	0,00	27.921,51	0,00
62800	SUMINISTROS ENERGÍA ELECTRICA	0,00	0,00	262.320,25	0,00	262.320,25	0,00
62810	SUMINISTRO DE AGUA	0,00	0,00	364.742,49	0,00	364.742,49	0,00
62830	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	0,00	0,00	14.610,11	0,00	14.610,11	0,00
62840	SUMINISTRO DE VESTUARIO	0,00	0,00	14.709,79	0,00	14.709,79	0,00
62880	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y AS	0,00	0,00	26.860,59	0,00	26.860,59	0,00
62890	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	134.519,47	0,00	134.519,47	0,00
62900	OTROS SERVICIOS.	0,00	0,00	454.429,15	0,00	454.429,15	0,00
62910	SERVICIOS TELEFONICOS E INTERNET	0,00	0,00	24.257,26	0,00	24.257,26	0,00
62920	SERVICIOS CORREOS, TELEGRAFOS, MENSAJER	0,00	0,00	2.619,05	0,00	2.619,05	0,00
62930	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	0,00	0,00	5.900,00	0,00	5.900,00	0,00
62940	MATERIAL DE OFICINA Y FUNGIBLE	0,00	0,00	4.750,03	0,00	4.750,03	0,00
63000	Tributos de carácter local.	0,00	0,00	123.772,06	0,00	123.772,06	0,00
63100	Tributos de carácter autonómico.	0,00	0,00	1.260,95	0,00	1.260,95	0,00
63200	Tributos de carácter estatal.	0,00	0,00	982,81	0,00	982,81	0,00
64000	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	236.562,62	0,00	236.562,62	0,00
64020	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	0,00	419.335,65	0,00	419.335,65	0,00
64040	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL LABORAL TEM	0,00	0,00	1.352.655,73	0,00	1.352.655,73	0,00
64050	SUELDOS Y SALARIOS OTRO PERSONAL	0,00	0,00	445.591,62	0,00	445.591,62	0,00
64200	Cotizaciones sociales a cargo de empleador.	0,00	0,00	746.395,70	0,00	746.395,70	0,00
64400	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	5.468,76	0,00	5.468,76	0,00
65010	TRANSFERENCIAS AL RESTO DE ENTIDADES.	0,00	0,00	358.018,77	0,00	358.018,77	0,00
65110	SUBVENCIONES AL RESTO DE ENTIDADES.	0,00	0,00	323.429,93	0,00	323.429,93	0,00
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	61.444,85	0,00	61.444,85	0,00
66700	Con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	90,74	0,00	90,74	0,00
66900	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	6.801,86	0,00	6.801,86	0,00
67100	Pérdidas procedentes del inmovilizado material.	0,00	0,00	849,68	0,00	849,68	0,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
BALANCE DE COMPROBACIÓN
LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio 2024
 Página: 4

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreeedor	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
68030	Amortización de propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	1.019,28	0,00	1.019,28	0,00
68060	Amortización de aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	1.178,22	0,00	1.178,22	0,00
68100	Amortización de terrenos y bienes naturales.	0,00	0,00	136,66	0,00	136,66	0,00
68110	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	288.532,25	0,00	288.532,25	0,00
68120	Amortización de infraestructuras.	0,00	0,00	14.457,76	0,00	14.457,76	0,00
68140	Amortización de maquinaria y utillaje.	0,00	0,00	6.198,90	0,00	6.198,90	0,00
68160	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	14.948,61	0,00	14.948,61	0,00
68170	Amortización de equipos para procesos de informaci	0,00	0,00	4.338,31	0,00	4.338,31	0,00
68180	Amortización de elementos de transporte.	0,00	0,00	10.447,06	0,00	10.447,06	0,00
68190	Amortización de otro inmovilizado material.	0,00	0,00	5.600,55	0,00	5.600,55	0,00
69800	Pérdidas por deterioro de créditos a entidades del	0,00	0,00	1.180.618,95	0,00	1.180.618,95	0,00
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles.	0,00	0,00	19.743,52	775.779,58	0,00	756.036,06
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	0,00	0,00	4.646,52	221.813,40	0,00	217.166,88
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terr	0,00	0,00	0,00	52.822,51	0,00	52.822,51
72700	Impuesto sobre actividades económicas.	0,00	0,00	1.007,68	14.596,36	0,00	13.588,68
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	0,00	0,00	0,00	27.258,14	0,00	27.258,14
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de	0,00	0,00	4.282,94	554.309,20	0,00	550.026,26
74100	Precios públicos por prestación de servicios o rea	0,00	0,00	0,00	29.607,10	0,00	29.607,10
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento	0,00	0,00	138,89	63.657,07	0,00	63.518,18
75010	Del resto de entidades.	0,00	0,00	594.426,87	8.558.027,25	0,00	7.963.600,38
75100	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	0,00	30.217,92	0,00	30.217,92
76200	Ingresos de créditos.	0,00	0,00	0,00	76.025,05	0,00	76.025,05
76900	Otros ingresos financieros.	0,00	0,00	374,06	22.687,59	0,00	22.313,53
77500	Reintegros.	0,00	0,00	0,00	2.313,54	0,00	2.313,54
77600	Ingresos por arrendamientos.	0,00	0,00	0,00	289.493,14	0,00	289.493,14
77700	Otros ingresos.	0,00	0,00	0,00	71.091,39	0,00	71.091,39
79800	Reversión del deterioro de créditos a entidades de	0,00	0,00	0,00	1.132.687,84	0,00	1.132.687,84
84010	Del resto de entidades.	0,00	0,00	30.217,92	0,00	30.217,92	0,00
TOTALES:		44.534.739,97	44.534.739,97	139.761.981,96	139.761.981,96	70.435.804,20	70.435.804,20

32. BALANCE DE CIERRE





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

BALANCE DE CIERRE

Ejercicio 2024

LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Página: 1

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
00000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	28.582.748,54	28.582.748,54	0,00	0,00
00100	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.	0,00	0,00	6.733.441,03	6.733.441,03	0,00	0,00
00230	Transferencias de crédito.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	3.506.385,23	3.506.385,23	0,00	0,00
00250	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	4.051.548,01	4.051.548,01	0,00	0,00
00300	Créditos disponibles.	0,00	0,00	21.376.807,80	21.376.807,80	0,00	0,00
00310	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	2.261.933,21	2.261.933,21	0,00	0,00
00320	Créditos retenidos para transferencias y bajas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
00330	Créditos retenidos para acuerdos de no disponibilidad.	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00
00400	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.	0,00	0,00	14.170.867,06	14.170.867,06	0,00	0,00
00500	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.	0,00	0,00	7.085.433,53	7.085.433,53	0,00	0,00
00600	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.	0,00	0,00	6.733.441,03	6.733.441,03	0,00	0,00
00700	Presupuesto de ingresos: modificación de prevision	0,00	0,00	7.557.933,24	7.557.933,24	0,00	0,00
00800	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.	0,00	0,00	14.291.374,27	14.291.374,27	0,00	0,00
10000	Patrimonio.	0,00	20.066.568,90	0,00	0,00	0,00	20.066.568,90
12000	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	10.663.226,50	431.515,00	855.442,18	0,00	11.087.153,68
12900	Resultado del ejercicio.	0,00	859.055,85	8.863.360,34	11.297.766,60	0,00	3.293.462,11
13000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado	0,00	30.217,92	30.217,92	0,00	0,00	0,00
17000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	0,00	1.346.153,99	153.846,12	0,00	0,00	1.192.307,87
18000	Fianzas recibidas a largo plazo.	0,00	77.387,07	27.185,09	37.000,30	0,00	87.202,28
20300	Propiedad industrial e intelectual.	4.366,00	0,00	0,00	0,00	4.366,00	0,00
20600	Aplicaciones informáticas.	19.919,08	0,00	0,00	0,00	19.919,08	0,00
20900	Otro inmovilizado intangible.	83.371,70	0,00	0,00	0,00	83.371,70	0,00
21000	Terrenos y bienes naturales.	2.425.927,60	0,00	0,00	0,00	2.425.927,60	0,00
21001	TERRENOS Y BIENES NATURALES DESTINADOS	13.165,59	0,00	0,00	0,00	13.165,59	0,00
21002	TERRENOS CEDIDOS A TERCEROS PARA SU US	99.479,11	0,00	0,00	0,00	99.479,11	0,00
21100	Construcciones.	17.966.883,32	0,00	1.157.461,99	0,00	19.124.345,31	0,00
21200	Infraestructuras.	12.975.452,65	0,00	923.169,57	849,68	13.897.772,54	0,00
21300	Bienes del patrimonio histórico.	53.390,50	0,00	0,00	0,00	53.390,50	0,00
21400	Maquinaria y utillaje.	150.008,91	0,00	0,00	0,00	150.008,91	0,00
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	106.520,02	0,00	0,00	0,00	106.520,02	0,00
21600	Mobiliario.	731.646,14	0,00	3.359,00	0,00	735.005,14	0,00
21700	Equipos para procesos de información.	136.797,17	0,00	686,50	369,00	137.114,67	0,00
21800	Elementos de transporte.	96.803,44	0,00	1.300,00	0,00	98.103,44	0,00
21900	Otro inmovilizado material.	195.946,81	0,00	0,00	0,00	195.946,81	0,00
22100	Inversiones en construcciones.	30.956,57	0,00	0,00	0,00	30.956,57	0,00
23100	Construcciones en curso.Inmovilizado material.	1.305.143,34	0,00	80.082,47	1.157.461,99	227.763,82	0,00
23200	Infraestructuras en curso.	865.898,42	0,00	290.928,94	893.945,56	262.881,80	0,00
23300	Bienes del patrimonio histórico en curso.	6.624,00	0,00	0,00	0,00	6.624,00	0,00
25020	En otras entidades.	470.891,64	0,00	0,00	0,00	470.891,64	0,00
26000	Inversiones financieras a largo plazo en instrumen	4.327,96	0,00	0,00	0,00	4.327,96	0,00
28030	Amortización acumulada de propiedad industrial e i	0,00	1.824,13	0,00	1.019,28	0,00	2.843,41



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

Emitido: 18-03-2025

BALANCE DE CIERRE

Ejercicio 2024

LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Página: 2

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
28060	Amortización acumulada de aplicaciones informática	0,00	17.627,03	0,00	1.178,22	0,00	18.805,25
28100	Amortización acumulada de terrenos y bienes natura	0,00	1.776,61	0,00	136,66	0,00	1.913,27
28110	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	7.173.185,47	0,00	288.532,25	0,00	7.461.717,72
28120	Amortización acumulada de infraestructuras.	0,00	142.785,12	0,00	14.457,76	0,00	157.242,88
28140	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	0,00	140.263,92	0,00	6.198,90	0,00	146.462,82
28150	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y	0,00	13.125,67	0,00	0,00	0,00	13.125,67
28160	Amortización acumulada de mobiliario.	0,00	650.017,35	0,00	14.948,61	0,00	664.965,96
28170	Amortización acumulada de equipos para procesos d	0,00	129.809,18	0,00	4.338,31	0,00	134.147,49
28180	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	57.338,85	0,00	10.447,06	0,00	67.785,91
28190	Amortización acumulada de otro inmovilizado materi	0,00	113.949,11	0,00	5.600,55	0,00	119.549,66
29910	Deterioro de valor por usufructo cedido de constru	0,00	470.891,64	0,00	0,00	0,00	470.891,64
40000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	5.926.908,71	6.407.640,81	0,00	480.732,10
40030	Otras deudas.	0,00	0,00	447.726,03	626.004,75	0,00	178.278,72
40100	Operaciones de gestión.	0,00	768.437,77	734.523,56	-4.670,60	0,00	29.243,61
40130	Otras deudas.	0,00	215.606,44	215.606,44	0,00	0,00	0,00
41300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41303	Otras deudas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41800	Operaciones de gestión.	0,00	8.690,82	612.355,27	603.768,45	0,00	104,00
41900	Otros acreedores no presupuestarios.	0,00	1.460,56	0,00	0,00	0,00	1.460,56
43000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	10.682.156,27	9.464.127,77	1.218.028,50	0,00
43030	Otras inversiones financieras.	0,00	0,00	76.025,05	76.025,05	0,00	0,00
43100	Operaciones de gestión.	3.628.661,16	0,00	-3.613,67	1.951.529,65	1.673.517,84	0,00
43130	Otras inversiones financieras.	103.634,19	0,00	0,00	0,00	103.634,19	0,00
43300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	18.326,61	18.326,61	0,00	0,00
43390	Por devolución de ingresos.	0,00	0,00	612.355,27	612.355,27	0,00	0,00
43400	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	436.185,60	436.185,60	0,00	0,00
43700	Devolución de ingresos.	0,00	0,00	612.355,27	612.355,27	0,00	0,00
43810	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	2.525,42	2.525,42	0,00	0,00
43920	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	90,74	90,74	0,00	0,00
44300	Operaciones de gestión.	39.122,79	0,00	0,00	0,00	39.122,79	0,00
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practic	0,00	90.324,27	334.875,20	343.358,57	0,00	98.807,64
47600	Seguridad Social.	0,00	74.062,44	887.456,50	893.645,47	0,00	80.251,41
49000	Operaciones de gestión.	0,00	1.132.687,84	1.132.687,84	1.180.618,95	0,00	1.180.618,95
55402	En cuentas operativas.	0,00	276.775,85	276.775,85	0,00	0,00	0,00
55403	En cuentas restringidas de recaudación.	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00
55500	Pagos pendientes de aplicación.	0,00	0,00	8.567,41	8.567,41	0,00	0,00
55600	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	9.766.366,09	9.766.366,09	0,00	0,00
55601	Movimientos internos de tesorería.(Anticipos de Ca	0,00	0,00	2.451,61	2.451,61	0,00	0,00
55700	Formalización.	0,00	0,00	1.261.184,35	1.261.184,35	0,00	0,00
55800	Provisiones de fondos para pagos a justificar pend	0,00	0,00	2.971,60	2.971,60	0,00	0,00
55810	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	0,00	0,00	1.423,21	1.423,21	0,00	0,00
56000	Fianzas recibidas a corto plazo.	0,00	3.067,05	2.250,25	3.718,00	0,00	4.534,80
56100	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	8.422,62	12.746,69	4.569,64	0,00	245,57





EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
BALANCE DE CIERRE
LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio 2024
 Página: 3

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreeedor	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
57000	Caja operativa.	0,00	0,00	44.181,76	44.181,76	0,00	0,00
57100	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operati	3.005.283,85	0,00	20.168.968,66	17.335.340,52	5.838.911,99	0,00
57300	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restrin	14.518,01	0,00	353.501,24	348.692,89	19.326,36	0,00
62100	Arrendamientos y cánones.	0,00	0,00	47.661,91	47.661,91	0,00	0,00
62150	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, ENSERES Y E	0,00	0,00	1.225,26	1.225,26	0,00	0,00
62190	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATE	0,00	0,00	99.277,51	99.277,51	0,00	0,00
62200	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	11.588,10	11.588,10	0,00	0,00
62220	REPAR. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONST	0,00	0,00	27.348,89	27.348,89	0,00	0,00
62230	REPAR. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTI	0,00	0,00	35.055,91	35.055,91	0,00	0,00
62240	REPAR. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPO	0,00	0,00	5.271,49	5.271,49	0,00	0,00
62250	REPARACIONES Y CONS. MOBILIARIO	0,00	0,00	3.309,76	3.309,76	0,00	0,00
62260	REPAR. Y CONSERV. EQUIPOS PROC. INFORMAC	0,00	0,00	502,11	502,11	0,00	0,00
62290	REPAR. Y CONSERV. OTRO INMOVILIZADO MATE	0,00	0,00	58.302,71	58.302,71	0,00	0,00
62300	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	713.659,89	713.659,89	0,00	0,00
62400	Transportes.	0,00	0,00	37.289,09	37.289,09	0,00	0,00
62500	Primas de seguros.	0,00	0,00	12.686,47	12.686,47	0,00	0,00
62510	PRIMAS DE SEGUROS ELEMENTOS DE TRANSPO	0,00	0,00	3.347,41	3.347,41	0,00	0,00
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	27.921,51	27.921,51	0,00	0,00
62800	SUMINISTROS ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00	0,00	262.320,25	262.320,25	0,00	0,00
62810	SUMINISTRO DE AGUA	0,00	0,00	364.742,49	364.742,49	0,00	0,00
62830	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	0,00	0,00	14.610,11	14.610,11	0,00	0,00
62840	SUMINISTRO DE VESTUARIO	0,00	0,00	14.709,79	14.709,79	0,00	0,00
62880	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y AS	0,00	0,00	26.860,59	26.860,59	0,00	0,00
62890	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	134.519,47	134.519,47	0,00	0,00
62900	OTROS SERVICIOS.	0,00	0,00	454.429,15	454.429,15	0,00	0,00
62910	SERVICIOS TELEFONICOS E INTERNET	0,00	0,00	24.257,26	24.257,26	0,00	0,00
62920	SERVICIOS CORREOS, TELEGRAFOS, MENSAJER	0,00	0,00	2.619,05	2.619,05	0,00	0,00
62930	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	0,00	0,00	5.900,00	5.900,00	0,00	0,00
62940	MATERIAL DE OFICINA Y FUNGIBLE	0,00	0,00	4.750,03	4.750,03	0,00	0,00
63000	Tributos de carácter local.	0,00	0,00	123.772,06	123.772,06	0,00	0,00
63100	Tributos de carácter autonómico.	0,00	0,00	1.260,95	1.260,95	0,00	0,00
63200	Tributos de carácter estatal.	0,00	0,00	982,81	982,81	0,00	0,00
64000	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	236.562,62	236.562,62	0,00	0,00
64020	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	0,00	419.335,65	419.335,65	0,00	0,00
64040	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL LABORAL TEM	0,00	0,00	1.352.655,73	1.352.655,73	0,00	0,00
64050	SUELDOS Y SALARIOS OTRO PERSONAL	0,00	0,00	445.591,62	445.591,62	0,00	0,00
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	746.395,70	746.395,70	0,00	0,00
64400	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	5.468,76	5.468,76	0,00	0,00
65010	TRANSFERENCIAS AL RESTO DE ENTIDADES.	0,00	0,00	358.018,77	358.018,77	0,00	0,00
65110	SUBVENCIONES AL RESTO DE ENTIDADES.	0,00	0,00	323.429,93	323.429,93	0,00	0,00
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	61.444,85	61.444,85	0,00	0,00
66700	Con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	90,74	90,74	0,00	0,00
66900	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	6.801,86	6.801,86	0,00	0,00
67100	Pérdidas procedentes del inmovilizado material.	0,00	0,00	849,68	849,68	0,00	0,00



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GARACHICO
BALANCE DE CIERRE
LISTADO A NIVEL 5 O SUPERIOR SIN DESARROLLO DE NIVELES FECHA: 31-12-2024 EJERCICIO: 2024

Emitido: 18-03-2025
 Ejercicio 2024
 Página: 4

Cuenta	Título	Saldo inicial		Movimientos del ejercicio		Saldo final	
		Deudor	Acreeedor	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
68030	Amortización de propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	1.019,28	1.019,28	0,00	0,00
68060	Amortización de aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	1.178,22	1.178,22	0,00	0,00
68100	Amortización de terrenos y bienes naturales.	0,00	0,00	136,66	136,66	0,00	0,00
68110	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	288.532,25	288.532,25	0,00	0,00
68120	Amortización de infraestructuras.	0,00	0,00	14.457,76	14.457,76	0,00	0,00
68140	Amortización de maquinaria y utillaje.	0,00	0,00	6.198,90	6.198,90	0,00	0,00
68160	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	14.948,61	14.948,61	0,00	0,00
68170	Amortización de equipos para procesos de informac	0,00	0,00	4.338,31	4.338,31	0,00	0,00
68180	Amortización de elementos de transporte.	0,00	0,00	10.447,06	10.447,06	0,00	0,00
68190	Amortización de otro inmovilizado material.	0,00	0,00	5.600,55	5.600,55	0,00	0,00
69800	Pérdidas por deterioro de créditos a entidades del	0,00	0,00	1.180.618,95	1.180.618,95	0,00	0,00
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles.	0,00	0,00	775.779,58	775.779,58	0,00	0,00
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	0,00	0,00	221.813,40	221.813,40	0,00	0,00
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terr	0,00	0,00	52.822,51	52.822,51	0,00	0,00
72700	Impuesto sobre actividades económicas.	0,00	0,00	14.596,36	14.596,36	0,00	0,00
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	0,00	0,00	27.258,14	27.258,14	0,00	0,00
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de	0,00	0,00	554.309,20	554.309,20	0,00	0,00
74100	Precios públicos por prestación de servicios o rea	0,00	0,00	29.607,10	29.607,10	0,00	0,00
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento	0,00	0,00	63.657,07	63.657,07	0,00	0,00
75010	Del resto de entidades.	0,00	0,00	8.558.027,25	8.558.027,25	0,00	0,00
75100	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	30.217,92	30.217,92	0,00	0,00
76200	Ingresos de créditos.	0,00	0,00	76.025,05	76.025,05	0,00	0,00
76900	Otros ingresos financieros.	0,00	0,00	22.687,59	22.687,59	0,00	0,00
77500	Reintegros.	0,00	0,00	2.313,54	2.313,54	0,00	0,00
77600	Ingresos por arrendamientos.	0,00	0,00	289.493,14	289.493,14	0,00	0,00
77700	Otros ingresos.	0,00	0,00	71.091,39	71.091,39	0,00	0,00
79800	Reversión del deterioro de créditos a entidades de	0,00	0,00	1.132.687,84	1.132.687,84	0,00	0,00
84010	Del resto de entidades.	0,00	0,00	30.217,92	30.217,92	0,00	0,00
TOTALES:		44.534.739,97	44.534.739,97	202.917.370,21	202.917.370,21	85.188.306,09	82.788.767,38

33. ESTADOS CONSOLIDADOS





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

PRESUPUESTO AÑO 2024

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS

Código	Descripción	Crédito Inicial	Modificaciones de Créditos	Crédito Total	Crédito Disponible	Obligaciones Reconocidas	Pagos Ordenados	Obl. Res. pdtes. de Pago
1	GASTOS DE PERSONAL	4.137.046,7	1.598.074,68	5.735.120,85	1.401.145,38	4.318.975,46	4.318.202,29	773,17
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.423.357,65	863.777,45	4.287.135,11	860.582,25	3.307.513,86	2.717.648,37	594.714,01
3	GASTOS FINANCIEROS	78.399,81	0,00	78.399,81	10.103,88	68.246,71	68.246,71	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	659.511,7	1.105.778,43	1.765.289,60	1.155.181,52	603.654,73	585.571,05	18.083,68
5	FONDO DE CONTINGENCIA	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	202.264,0	4.266.662,98	4.468.927,08	4.032.533,95	436.393,13	227.083,91	209.309,22
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	89.201,50	89.201,50	11.407,53	77.793,97	77.793,97	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	153.846,2	0,00	153.846,12	0,00	153.846,12	153.846,12	0,00
TOTAL GENERAL:		8.668.425,95	7.923.465,04	16.592.820,97	7.476.964,03	1.986.423,98	8.145.382,42	822.886,68



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

PRESUPUESTO AÑO 2024

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS

Concepto	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificación de Previsiones	Previsiones Totales	Total Derechos Reconocidos	Total derechos Anulados	Derechos Reconoc. Netos	Rescaudado Neto	Derechos pdtes. de Cobro
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.153.000,00	0,00	1.153.000,00	1.065.011,85	25.387,74	1.039.614,13	872.125,75	167.488,37
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	78.071,09	0,00	78.071,09	27.258,14	0,00	27.258,14	1.603,97	19.654,17
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.117.475,00	25.179,00	1.142.654,00	1.006.811,68	6.779,36	1.000.032,32	872.851,98	127.180,34
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	6.028.672,34	1.819.122,50	7.847.795,54	8.265.765,95	602.583,51	7.664.082,04	5.725.346,40	534.735,64
5	INGRESOS PATRIMONIALES	282.200,00	15.000,00	297.200,00	372.288,03	0,00	372.288,03	246.274,28	124.013,75
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	2.192.246,41	2.192.246,41	2.086.348,45	309,78	2.086.018,70	1.970.034,54	115.983,86
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	3.871.947,03	3.871.947,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES:		8.668.425,95	7.923.465,04	16.592.820,97	12.824.464,13	836.180,77	12.188.283,38	10.704.237,23	1.488.968,19





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARACHICO

PRESUPUESTO AÑO 2024

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO

CONCEPTOS	Derechos Reconocidos	Obligaciones Reconocidas	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	Netos	Netas		
a. Operaciones corrientes.....	10.103.274,66	8.298.390,76		1.804.883,90
b. Otras operaciones no financieras.....	2.085.018,70	514.187,10		1.571.831,60
1. Total operación no financieras (a+b).....	12.189.293,36	8.812.577,86		3.376.715,50
2. Activos financieros.....	0,00	0,00		0,00
3. Pasivos financieros.....	0,00	153.846,12		-153.846,12
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	12.189.293,36	8.966.423,98		3.222.869,38
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales.....			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....			950.634,15	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....			3.725.862,45	-2.745.228,30
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO.....				477.641,08



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARACHICO


PRESUPUESTO AÑO 2024


ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

RESULTADO PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO

CONCEPTOS	Derechos Reconocidos	Obligaciones Reconocidas	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
	Netos	Netas		
a. Operaciones corrientes.....	10.103.274,66	8.298.390,76		1.804.883,90
b. Otras operaciones no financieras.....	2.085.018,70	514.187,10		1.571.831,60
1. Total operación no financieras (a+b).....	12.189.293,36	8.812.577,86		3.376.715,50
2. Activos financieros.....	0,00	0,00		0,00
3. Pasivos financieros.....	0,00	153.846,12		-153.846,12
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	12.189.293,36	8.966.423,98		3.222.869,38
AJUSTES:				
IMPUESTOS, TASAS Y OTROS INGRESOS			127.633,37	
AJUSTES POR LIQUIDACIÓN PTE			0,00	
INTERESES EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS			1.840,86	
DIFERENCIAS DE CAMBIO			0,00	
INGRESOS POR VENTAS DE ACCIONES			0,00	
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS			0,00	
INGRESOS OBTENIDOS DEL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA			0,00	
OPERACIONES DE PERMUTA FINANCIERA			0,00	
OPERACIONES DE REINTEGRO Y EJECUCIÓN DE AVALES			0,00	
APORTACIONES DE CAPITAL			0,00	
ASUNCIÓN Y CANCELACIÓN DE DEUDAS			0,00	
GASTOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO			0,00	
ADQUISICIÓN CON PAGO APLAZADO			0,00	
ARRENDAMIENTO FINANCIERO			0,00	
CONTRATOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA			0,00	
INVERSIONES REALIZADAS POR CUENTA DE LA CORPORACIÓN LOCAL			0,00	
PRÉSTAMOS			0,00	
DEVOLUCIONES DE INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO			0,00	
CONSOLIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS FUERA DE LA CORPORACIÓN LOCAL			0,00	
OTROS			0,00	-123.792,31
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO.....				3.099.076,87



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SARACHICO		PRESUPUESTO AÑO 2024	
 CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA (PRINCIPALES EPÍGRAFES)		2024	2023
		EPÍGRAFES	
Ingresos tributarios y urbanísticos	1.680.416,71	1.667.311,43	
Transferencias y Subvenciones recibidas	9.790.205,48	7.442.019,58	
Ventas y Prestaciones de Servicios	37.651,10	47.483,77	
Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	620.472,69	475.651,02	
A. Total Ingresos Gestión Ordinaria	12.128.745,98	9.632.465,80	
Gastos de Personal	-4.318.975,46	-4.116.482,28	
Transferencias y Subvenciones Concedidas	-681.448,70	-644.750,51	
Otros Gastos de Gestión Ordinaria	-3.307.513,86	-3.447.189,48	
Amortización del Inmovilizado	-377.093,07	-368.463,38	
B. Total Gastos Gestión Ordinaria	-8.685.031,09	-8.576.885,75	
Deterioro de Valor y Resultados por Enajenación del Inmovilizado no financiero y Activos en Estado de Venta	-1.387,88	-90,50	
Otras Partidas no Ordinarias	2.313,54	13.414,52	
Ingreso Financieros	98.338,58	39.973,44	
Gastos Financieros	-68.246,71	-69.259,44	
Deterioro de Valor, Bajas y Enajenaciones de Activos y Pasivos Financieros	-48.021,85	-172.169,38	
Resultado Consolidado del Ejercicio	3.426.710,57	857.448,79	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SARACHICO		PRESUPUESTO AÑO 2024			
 BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO		2024	2023		
		ACTIVO			
Activo No Corriente	29.546.785,46	29.437.574,28	Patrimonio Neto	36.001.607,42	32.711.659,38
Activo Corriente	9.069.851,03	6.813.059,48	Pasivo No Corriente	1.285.260,15	1.423.541,06
TOTAL ACTIVO	38.616.637,49	36.302.633,76	Pasivo Corriente	3.329.769,92	2.167.333,35
			TOTAL PASIVO	38.616.637,49	36.302.633,76

EI ALCALDE PRESIDENTE
Documento Firmado Electrónicamente

